

Del Instituto a la Universidad, memoria,  
identidad y patrimonio



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE HIDALGO

*Del Instituto  
a la Universidad*



Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Área Académica de Historia y Antropología



CONSEJO  
EDITORIAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE HIDALGO

# Del Instituto a la Universidad, memoria, identidad y patrimonio.

Thelma Camacho Morfin  
(Coordinadora)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
Pachuca de Soto, Hidalgo, México.  
2022

Adolfo Pontigo Loyola  
*Rector*

Saúl Agustín Sosa Castelán  
*Secretario General*

Marco Antonio Alfaro Morales  
*Coordinador de la División de Extensión de la Cultura*

Alberto Severino Jaén Olivas  
*Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*

### **Fondo Editorial**

Asael Ortiz Lazcano  
*Director de Ediciones y Publicaciones*

Joselito Medina Marín  
*Subdirector de Ediciones y Publicaciones*

Primera edición electrónica: 2022

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000  
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**ISBN: 978-607-482-668-5**

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/*Printed in México*

## Índice

|  |    |
|--|----|
| <u>Introducción</u>  | 7  |
| I. El edificio fundacional de Abasolo: patrimonio de los universitarios<br><i>Thelma Camacho Morfín</i>  | 11 |
| II. La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Pachuca: 1725-1835<br><i>Gabriel Márquez Ramírez</i>  | 25 |
| III. El funcionamiento del hospital de Nuestra Señora de Guadalupe de la Orden de San Juan de Dios de Pachuca y la intervención de las autoridades<br><i>Felipe Durán Sandoval</i> | 39 |
| IV. La Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe: de recinto sagrado a templo del saber<br><i>Manuel Alberto Morales Damián</i>   | 49 |
| V. Un siglo de historia como espacio educativo: 1875-1975<br><i>Raymundo Monroy Serrano</i>  | 55 |
| VI. La identidad institucional: los símbolos universitarios<br><i>Raquel Ofelia Barceló Quintal</i>  | 75 |
| VII. Las transformaciones del Edificio Central de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo<br><i>Javier Ortega Morel</i>  | 89 |

|   |     |
|---|-----|
| VIII. Observatorio Meteorológico de Pachuca y Museo de Mineralogía de la UAEH, espacios para la ciencia en el Edificio Central<br><i>Ma. del Carmen López Ramírez</i> | 97  |
| IX. La colección mineralógica de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo. Apuntes para su activación cultural<br><i>Juan Luna Ruiz</i>                          | 113 |
| X. Patrimonio mueble en el edificio universitario<br><i>Manuel Alberto Morales Damián</i>   | 127 |
| XI. Medardo Anaya Armas, un pintor para la Universidad<br><i>Manuel Jesús González Manrique</i>   | 135 |
| XII. Una vida en Abasolo<br><i>Martín Gómez-Ullate García de León</i>   | 145 |
| Apéndice<br><i>Manuel Cano Cravioto</i>   | 157 |

## **Introducción**

El edificio histórico de la UAEH, situado en la calle de Abasolo en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, es un repositorio de historia, memoria e identidad para los miembros de la comunidad universitaria. El análisis de las distintas etapas de la historia de México de las que ha sido testigo y de los objetos, obras de arte y transformaciones que han marcado su fisonomía actual corresponde a dos disciplinas hermanas, la historia y la antropología, que desde hace largo tiempo tienen un espacio institucional en nuestra casa de estudios.

La investigación en estas disciplinas se remonta en nuestro estado a 1985, fecha en la que se fundó el Centro de Investigaciones sobre el Estado de Hidalgo. Este Centro desarrolló labores de investigación, docencia y extensión y ello lo vinculó con su entorno social durante sus 16 años de vida. El 5 de julio de 2001 se transformó en el Área Académica de Historia y Antropología. En la actualidad, la mayor parte de los investigadores pertenece a un cuerpo académico consolidado de estudios interdisciplinarios de historia y antropología. Los investigadores de esta área académica realizan indagaciones que se difunden en libros y revistas especializadas, imparten docencia en la Licenciatura en Historia de México y realizan actividades de divulgación del conocimiento histórico y social sobre el estado de Hidalgo

Este libro es un esfuerzo colectivo por divulgar el valor del inmueble fundacional de nuestra casa de estudios. Los distintos capítulos de este libro estudian, en sus diversos aspectos, el edificio histórico de la UAEH. El primer capítulo aborda la importancia del edificio como patrimonio cultural de la



universidad: en él se analizan los sitios y los objetos que tienen un significado de memoria e identidad que se encuentran en el inmueble y se hace una valoración de la importancia de éste para nuestra casa de estudios. El texto corre a cargo de Thelma Camacho Morfín, doctora en Historia del Arte.

En el segundo capítulo, “La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Pachuca: 1725-1835” de Gabriel Márquez, se analizan el surgimiento de la Orden que fundó el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe en Pachuca, el establecimiento del mismo y las reglas con las que operaba esta institución. El autor es licenciado y candidato a doctor en Estudios Latinoamericanos y se ha especializado en el estudio de las órdenes religiosas de la Nueva España.

“La Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe: de recinto sagrado a templo del saber” es el título del tercer capítulo. En él, Manuel Alberto Morales Damián reconstruye la historia de lo que fue la capilla del hospital (actualmente el salón de actos Ing. Baltasar Muñoz Lumbier) y cierra con un importante rescate y transcripción de la descripción formal que hiciera de ésta Víctor Ballesteros, doctor en Historia, fundador y, hasta su deceso, director del Área Académica de Historia y Antropología.

El cuarto capítulo se ocupa del siglo de historia del edificio como espacio educativo. Bajo el título “Aspectos generales del contexto histórico: 1875-1975” se rememoran los 100 años en los que el edificio de Abasolo funcionó como sede del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios del Estado de Hidalgo y de la transformación de sus labores y funciones hasta convertirse en la UAEH. Su autor, Raymundo Monroy Serrano, es doctor en Ciencias de la Educación con maestría en Historia y Etnohistoria.

La identidad institucional es tema del quinto capítulo, que se ocupa de los símbolos universitarios; en él se describe la historia y el significado del lema, el escudo y la mascota de la Universidad, además de darse una explicación acerca de cómo se adoptó como símbolo de la institución a una escultura prehispánica de la diosa Xilonen. El texto es de Raquel Barceló Quintal, doctora en Historia de México.

El sexto apartado, escrito por Javier Ortega Morel, doctor en Historia por la UNAM, se ocupa de la historia del Edificio Central de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y realiza un recorrido por las diversas adaptaciones e intervenciones que sufrió el inmueble fundacional a lo largo de los siglos XIX y XX. Los espacios en torno a la ciencia que se encuentra en el edificio histórico son tema del siguiente capítulo, “Observatorio Meteorológico de Pachuca y Museo de Mineralogía de la UAEH, espacios para la ciencia en el Edificio Central”, de María del Carmen López, maestra en Biología especializada en Historia de la Ciencia.

Dos capítulos se ocupan de las obras artísticas que resguarda el edificio histórico; el primero de ellos se ocupa de los retratos de los exrectores, estuvo a cargo de Manuel Alberto Morales Damián y lleva por título “Patrimonio mueble en el edificio universitario”; consiste en un análisis de los cuadros antes mencionados, de sus creadores y del mobiliario de la sala. El otro apartado sobre el tema es “Medardo Anaya Armas, un pintor para la Universidad”, un análisis de la obra mural de este artista hidalguense en el edificio fundacional; su autor, Manuel Jesús González Manrique, es doctor en Historia del Arte.

El último capítulo, a cargo de Martín Gómez Ullate García de León, se intitula “Una vida en Abasolo” y presenta la historia oral de Lino Chincolla, gran conocedor de la vida universitaria durante cincuenta años transcurridos entre el estudio y el trabajo en el edificio histórico. Su autor es doctor en Antropología. El libro cierra con “Memoria descriptiva de la obra desarrollo de espacios para apoyo de la gestión institucional, la extensión y la cultura, Edificio central de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo”, un apéndice del arquitecto Manuel Cano Cravioto, quien estuvo a cargo de la dirección de las obras de restauración.

Este libro es una contribución para el conocimiento de la historia de nuestra Universidad y una invitación a disfrutar de un espacio cotidiano mediante el conocimiento de las maravillas ocultas en nuestro edificio universitario.



# I

## **El edificio fundacional de Abasolo: patrimonio de los universitarios**

*Thelma Camacho Morfín*

En la calle Abasolo, en el número 600, se encuentra el edificio fundacional de nuestra universidad. Allí comenzó la epopeya educativa que día con día convoca al trabajo en torno de las tareas sustantivas de nuestra casa de estudios. En ese centro forjador de profesionales sensibilizados con las necesidades peculiares de Hidalgo (estado característico por su enorme riqueza cultural reflejada en ámbitos tan variados que van desde la tradición minera hasta la reconocida expresión musical, pasando por la profusa y diversa composición de las etnias que identifican nuestra región) se llevaron a cabo las primeras labores docentes, de investigación y de difusión de la cultura de la casa de estudios más importante de nuestro estado, heroicamente efectuadas en el contexto de una nación joven que venía de superar una guerra fratricida. Sus muros, pasillos y patios albergaron a varias generaciones de estudiantes y ahora son el marco del trabajo colegiado, las labores administrativas y la difusión cultural. Sus espacios recién restaurados dan realce y solemnidad a los actos protocolarios en los que se toman importantes decisiones en torno al quehacer universitario.

El Edificio de Abasolo forma parte del patrimonio, la memoria y la identidad de los universitarios. Es memoria porque es un resto material de épocas idas que anima en nosotros la facultad psíquica por medio de la cual retenemos y recordamos el pasado, esa entidad que nos permite definirnos en función de lo que fuimos, de lo que hoy somos y de la forma en que queremos leer esos tiempos. Los diversos espacios que lo componen evocan la época colonial, en la que el edificio se construyó como un hospital, institución ésta tan importante desde el punto de vista social como lo es hoy la educación; en el convulso siglo XIX pasó de nosocomio a cuartel, y posteriormente, después de una remodelación radical,

se convirtió en la sede del flamante Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios, cuya relevancia es proporcional a las necesidades de una joven república triunfante que apostó por la educación como el mecanismo para impulsar el desarrollo del país. El siglo XX, siglo lleno de cambios en todas las esferas de la vida social, ve transformarse al Instituto en la Universidad del Estado.

La sola presencia de esta construcción nos recuerda los inicios de nuestra universidad, cuando Pachuca era una ciudad más pequeña, circunscrita a lo que actualmente es su centro histórico y en la que los estudios superiores podían quedar restringidos a una pequeña construcción en la que estaban concentrados los estudiantes de las distintas carreras. En esos momentos, los alrededores del edificio constituían un barrio universitario, animado por la presencia de los jóvenes estudiantes que, en fechas relevantes para la institución, salían a desfilarse con los distintivos de la institución. En las fotografías de principios de la década de los 70 podemos presenciar e imaginarnos el desarrollo del desfile en el que solemnemente una escolta lleva el lábaro patrio, un grupo de jovencitas porta una manta con las siglas de la Universidad y un grupo de jóvenes está a cargo de los redobles de tambor que marcan el ritmo marcial del conjunto.

Nuestro edificio fundacional es patrimonio cultural porque es el legado material que nos han dejado las generaciones que nos antecedieron; por lo tanto, opera como el vínculo entre las generaciones pasadas y las presentes. Es el objeto que nos ayuda a vincularnos con el pasado de nuestra universidad y de nuestro país. La construcción es importante tanto en su valor de uso como por los valores simbólicos que adquiere en tanto edificio insignia de nuestra universidad. Nos pone en contacto con los distintos estilos arquitectónicos que se encontraban en boga en las distintas épocas en las que fue intervenida. Sus espacios han durado más que las primeras generaciones que allí estudiaron; de ellos quedan pocas cosas para la memoria, pero el edificio es testigo de su existencia o, en palabras de los especialistas en patrimonio cultural Ballart y Treserras, pertenece al tipo de objetos que “gracias a sus propiedades, fundamentalmente materialidad y

solidez, tienen la ventaja de durar, a menudo más que las personas, presentándose a nuestros sentidos de una forma que admite poca discusión, puesto que no ha lugar a opinar sobre su existencia al hacerse presentes ante nuestros sentidos en todo momento, y además se pueden tocar”. Tenemos ante nosotros un testimonio material de la realidad de ese pasado.

Identidad, en su segunda acepción en el diccionario de la Real Academia Española, es el “conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás”. El edificio universitario, germen de nuestra universidad, es uno de esos rasgos que nos caracterizan como colectivo. Es la conciencia de que ahí empezó nuestro quehacer académico y la certeza de que tenemos un pasado común y compartido. De hecho, la silueta de nuestro edificio juega un papel importante como símbolo en alguna de la papelería de nuestra Universidad.

Nuestro edificio es la evidencia física del paso del tiempo en nuestra Universidad; sus paredes, placas, recintos nos hablan de ese pasado perdido para siempre y de la memoria suya que se conserva en los restos materiales que nos dejó ese pasado. Es un lugar de memoria en el que los restos materiales gritan las historias no contadas, y las generaciones que han pasado han dejado huella de su devenir. El edificio ha esperado que vengan las nuevas generaciones a convertir esa memoria en historia; en el sentido de narración histórica, éste es el compromiso que nos hemos propuesto un grupo de investigadores del Área Académica de Historia y Antropología y el arquitecto que estuvo a cargo de la restauración de la obra. Es una apuesta contra el olvido y a favor de devolver a las generaciones de universitarios que lo reconocen como parte de su patrimonio la memoria convertida en historia.

De manera análoga a otros edificios históricos de otras universidades, la UAEH tiene el edificio de Abasolo número 600. La UNAM posee el Colegio de San Ildefonso, lugar que actualmente destina a actividades de difusión de la cultura; es un museo y el lugar que guarda la memoria de los hechos trágicos

ocurridos en 1968, cuando se voló de un disparo de bazuca la puerta colonial que era resguardada por los estudiantes que secundaron la huelga de aquel año. En sus paredes también se encuentra la obra de los primeros años del muralismo. Es análogo al Colegio Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León, destinado a las actividades de difusión cultural de esta importante universidad del noreste del país; después de una remodelación radical, sus restauradores demolieron muchas de las estructuras y jardineras que impedían el lucimiento de los vitrales de su auditorio y de los amplios patios del edificio que hoy es sitio de memoria, orgullo y centro de cultura de esa universidad.

Ubicado en una ladera del cerro de San Cristóbal, nuestro inmueble fundacional posee una vista privilegiada de la ciudad de Pachuca y es, al mismo tiempo, uno de los edificios que da rostro e identidad a la capital de nuestro estado. Desde épocas muy tempranas, cuando era un nosocomio de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, era parte de los edificios que reporta un mapa colonial, que se encuentra en los archivos de la Universidad, del que desconocemos la fecha, aunque presumiblemente sea posterior a 1725, fecha en la que fue establecido el hospital. En el plano podemos ver que en la cúspide de un cerro hay una construcción con la cúpula de la capilla de Guadalupe, una torre y un edificio cuya entrada es un galerón con un techo de dos aguas y una serie de dependencias agrupadas en torno de un patio interior. No sabemos qué tan idealizada pueda ser esta representación del primer edificio. La edificación actual llegó a nosotros sin esa torre que habría sido construida en el siglo XVIII, y lo que se conserva del galerón en el que se internaba a los enfermos corresponde actualmente a la parte frontal del edificio, donde se encuentra la Sala de Exrectores.

En las fotografías del siglo XIX que conservan los archivos universitarios podemos notar la presencia de nuestro edificio insignia, su fachada austera y el edificio que cubre la capilla (aún no está presente la torre sur, que será añadida hacia la década de 1930). Llama la atención el hecho de que la barda del jardín no llegaba hasta la calle; fue hasta el siglo XX cuando el inmueble adquirió la

fachada que ha llegado hasta nosotros. La parte que durante muchos años ocupara el Politécnico se construyó bajo la influencia del *art déco*. En las fotos de la época se puede ver el austero edificio construido en la ladera del cerro flanqueado por dos torres estilísticamente divergentes.

Desde la plaza del reloj se llega al edificio de Abasolo caminando por la calle de Doria, a lo lejos se comienza a adivinar la sólida construcción que se ve hacia arriba. Llegamos a la esquina de Doria y Abasolo, lo primero que llama poderosamente nuestra atención es la vida del jardín con sus setos recortados con figuras de animales. La construcción sobria nos da la bienvenida con sus plantas y sus ventanas que nos ven como los miles de ojos del conocimiento. Al centro de la fachada del edificio el reloj nos recuerda el tiempo transcurrido y el tiempo que vivirán las nuevas generaciones de universitarios.

Habiendo cruzado la entrada nos encontramos en un vestíbulo dedicado a la memoria universitaria. Allí se encuentran las placas que recuerdan importantes efemérides universitarias, puestas ahí con el objetivo de que el visitante y la comunidad universitaria posean un recurso mnemotécnico para que las fechas significativas no caigan en el olvido. Aparte de los muros, las placas nos revelan lo que las generaciones anteriores quisieron dejar para recordar los tiempos idos. También hay placas para preservar la memoria de aquellos guías intelectuales o de personajes que tuvieron alguna relevancia institucional. Una de ellas rememora la fundación de la universidad: “Siendo gobernador provisional del estado de Hidalgo el C. Juan C. Doria, fue inaugurado el Instituto Literario, el día 3 de marzo de 1869”. La de mayor tamaño es una placa conmemorativa de la fecha de la fundación del instituto germen de la universidad; el texto indica: “Homenaje de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior a la Universidad Autónoma de Hidalgo en ocasión de su erección solemne y del XCII aniversario de la fundación del Instituto Científico y Literario del Estado. Marzo 3 de 1961”. Otra placa rememora el momento en que se crearon las escuelas profesionales cuando, por decreto de la H. XXXVII Legislatura



local, se establecieron la Escuela de Leyes, la de Ingeniería y la de Medicina. La inscripción reza: “Siendo gobernador constitucional del estado de Hidalgo el C. José Lugo Guerrero se fundaron en este plantel las escuelas profesionales el día 5 de febrero de 1945”. Otra placa conmemora la transformación de esta casa de estudios en Universidad estatal: “Universidad Autónoma de Hidalgo creada por Ley Orgánica expedida por la XLIII Legislatura del Estado el 24 de febrero de 1961, siendo presidente de la República el C. Lic. Adolfo López Mateos y madrinas las universidades Nacional Autónoma, Autónoma de Puebla, de Guadalajara, Autónoma de San Luis Potosí e Instituto Politécnico Nacional. Marzo 3 de MCMLXI”. Hay una placa notoria porque es un ejemplar único en nuestro edificio histórico: es un recuerdo puesto por los exalumnos. A pesar que ésta es una costumbre extendida en algunas instituciones educativas, en cuyos muros conservan una gran cantidad de placas de las generaciones que han pasado por sus aulas, es atípica en nuestra institución educativa. En la placa se lee: “Los ex-alumnos del Instituto Científico y Literario a sus directores. Pachuca, Hgo. Marzo de 1944”. También están las placas que anuncian el nombre de los distintos recintos culturales. La del aula Miguel Hidalgo y Costilla, puesta en honor del padre de la patria con motivo del bicentenario de su nacimiento, alrededor de un busto de perfil de Hidalgo, rodeado de laureles se encuentran “1753”, año del natalicio del prócer, y “1953”, año en que se colocó la placa. Debajo de esto, ladeada por unas plecas, se encuentra la palabra “Aula” y, a continuación, “Miguel Hidalgo y Costilla. Rector Magnífico de la Patria”.

Algunas de estas inscripciones conmemorativas están fuera de este vestíbulo; la más antigua data de 1822, época en la que el hospital se encontraba todavía en funcionamiento; se encuentra escondida en un pasillo, a un costado del salón de actos Ing. Baltasar Muñoz, tallada en piedra, y tiene la siguiente leyenda: “Luis Pasteur. Benefactor de la humanidad XXVII-XII-MDCCCXXII”. En la planta alta encontramos una placa más reciente que conmemora el establecimiento de la Dirección General de Contraloría, en memoria de quien fuera un entusiasta

promotor del establecimiento de la Universidad estatal y durante mucho tiempo el encargado de las finanzas de la Universidad. La placa tiene la siguiente información: “Dirección General de Contraloría Prof. Tomás Devereux Sánchez. Creada por acuerdo del C. Rector Ing. Carlos Herrera Ordóñez. 1 de abril de 1976”. En uno de los patios, una última placa conmemora la construcción del teatro La Garza: “Hoy, 3 de marzo de 1977, el sr. Ingeniero Carlos Herrera Ordóñez, Rector de la Universidad Autónoma de Hidalgo, inaugura el: Salón de Actos Múltiples ‘La Garza’. Amor, Orden y Progreso”.

A la derecha del vestíbulo que está en la entrada hay tres recintos ligados a la tarea de la difusión de la cultura. Una placa de noviembre de 1991 nos anuncia el nombre del auditorio Dr. José Pilar Licon Olvera. Esta entrada conduce también a la sala de exposiciones temporales, galería que se engalana con obras de arte de diverso género que tienen en este espacio un canal para llegar a su público. También en este nivel del edificio se encuentra el acceso al Museo de Mineralogía, lugar que conserva el sabor del antiguo gabinete científico; las vitrinas de exhibición, que tienen apariencia de libreros, se encuentran adosadas a las paredes, y en la parte central de la sala un enorme exhibidor de madera permite apreciar parte de la colección. Este mobiliario centenario sigue sirviendo para la exhibición de una extensa colección de rocas y fósiles convenientemente enmarcados en las maderas labradas de las repisas de cada vitrina y protegidas por vidrios que permiten la conservación de la colección e impiden su deterioro. Entrar en este espacio y en la galería es entrar en contacto con una de las tareas sustantivas de nuestra universidad: la difusión de la cultura, tanto la científica como la artística. Para el visitante que llega a ella, éste es el primer rostro de nuestro edificio universitario. Si nos volvemos a situar en el vestíbulo, a la izquierda encontraremos una sala dedicada a la memoria del padre de la patria que da su nombre a nuestro estado: el aula Miguel Hidalgo y Costilla, uno de los varios espacios del edificio universitario destinado a una de las labores administrativas que sustentan la vida universitaria.

Al centro de ese vestíbulo se encuentra el acceso franqueado por una puerta coronada por el lema de nuestra casa de estudio: “Amor, Orden y Progreso”, lema originado en la fundación del Instituto Científico Literario y de raigambre positivista, al que los universitarios conservamos como insignia en el ánimo de no negar nuestro pasado; esa puerta es un enlace entre nuestro pasado de Instituto y nuestro presente como universidad. En las puertas, las inscripciones refuerzan la metáfora de transformación que aquéllas representan. No es casual que uno de los grandes escritores de todas las épocas, Dante Alighieri, pusiera en la puerta del infierno la inscripción:

Per me si va ne la città dolente,  
per me si va ne l'eterno dolore,  
per me si va tra la perduta gente.  
Giustizia mosse il mio alto fattore;  
fecemi la divina podestate,  
la somma sapienza e 'l primo amore.  
Dinanzi a me non fuor cose create  
se non eterne, e io eterno duro.  
Lasciate ogni speranza, voi ch'entrate.<sup>1</sup>

Las puertas de la universidad, a diferencia de las fabuladas por el poeta toscano, son puertas abiertas al conocimiento, a la cultura, a la tolerancia, al engrandecimiento del individuo que, a su paso por las aulas, se transforma no sólo a través de la adquisición de nuevos conocimientos, sino también mediante

<sup>1</sup> Por mí se va a la ciudad del llanto; por mí se va al eterno dolor; por mí se va hacia la raza condenada; la justicia animó a mi sublime arquitecto; me hizo la divina potestad, la suprema sabiduría y el primer amor. Antes que yo no hubo nada creado, a excepción de lo eterno, y yo duro eternamente. ¡Oh, vosotros los que entráis, abandonad toda esperanza!

el fortalecimiento de su identidad individual y de grupo, y refuerza valores deseables en la coexistencia social. La puerta es también símbolo del paso entre dos estados, entre dos mundos. Es una invitación a acceder a un mundo nuevo.

Seguimos por una escalera y nos encontramos de frente con el famoso Patio de la Garza, uno de los iconos de nuestra universidad, pues esta ave es la mascota que nos representa en logotipos y escudos de los equipos deportivos. Este patio, que es un centro dentro de nuestro edificio universitario, es ahora el lugar desde donde se tiene acceso a distintas dependencias dedicadas a las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios.

Exactamente detrás de la garza está el Salón del Consejo, al lado derecho del salón de actos Ing. Baltasar Muñoz Lumbier; fue construido sobre la que fue la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe en el antiguo hospital que otrora ocupara el terreno de nuestro edificio. Este lugar ha sufrido varias transformaciones, entre ellas la ampliación del coro, que en algún momento albergó la colección que actualmente forma el Museo de Mineralogía. En la actualidad, todo este espacio es parte del salón de actos. Aquí se encuentra la pintura alusiva a Bartolomé de Medina realizada por el pintor Medardo Anaya Armas.

Las mismas escaleras que antes llegaban al coro de la capilla de Guadalupe se remodelaron a finales del siglo XIX; actualmente conducen al segundo piso del salón de actos Ing. Baltasar Muñoz Lumbier y, si ascendemos por ellas, podemos llegar a uno de los sitios más curiosos de la Universidad: el observatorio meteorológico, una zona que no administra la universidad, sino que depende de la Comisión Nacional del Agua. Diariamente reporta las condiciones meteorológicas que presenta la ciudad de Pachuca y nos da una idea de la generosidad de nuestra institución universitaria, que presta un segmento de su edificio histórico para la realización de estas tareas tan importantes para la predicción de fenómenos meteorológicos; esa labor data del tiempo en que nuestro edificio se adaptó como institución educativa.

El área de planeación está en el extremo más distante del patio y, frente a la garza, las recién restauradas dependencias de Rectoría, un lugar espacioso, solemne y bien iluminado, con mobiliario de madera, idóneo para recibir a los personajes que tomarán las decisiones sobre el futuro de nuestra Universidad. Una de las puertas de este despacho comunica con una de las fachadas laterales de la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe; entre la Rectoría y esta fachada se encuentra un patio que permite ver la magnificencia de la cantera de esta antigua capilla.

La Sala de Exrectores tiene los retratos de todos aquéllos en quienes ha recaído la enorme responsabilidad de dirigir nuestra casa de estudios. Cuando esta área fue restaurada se previó que la mayor parte del tiempo sería un lugar para la conservación de la memoria, y que cuando la situación lo ameritara serviría para realizar actos protocolarios. La Secretaría General de la Universidad está en el área de construcción posterior al conjunto que forma el pasillo que describimos; quedó perfectamente integrado con sus elementos de *art déco*. Todas estas dependencias con testimonios en los que conviven el pasado y el presente en la arquitectura, las ventanas que otrora abrieran ojos en las paredes ahora se encuentran cegadas; sin embargo, se conservan como testimonio de las épocas idas y del paso del tiempo.

Si siguiéramos por ese pasillo llegaríamos a la parte más reciente de nuestro edificio. Por el momento no hablaremos de ella porque haremos un recorrido por el patio que se encuentra a un costado de la garza. El Patio de la Garza se encuentra conectado con otro patio por unas pequeñas escaleras: entramos a un lugar de vegetación exuberante que nos permite deleitarnos con la naturaleza, crea un microclima muy agradable y nos permite relajar la vista.

Este lugar es el testimonio vivo del banquete arquitectónico de nuestro edificio. Ahí conviven los muros de las distintas épocas y una de las construcciones más recientes: la de un auditorio universitario construido en los años 70. A un costado tenemos una de las muestras de la arquitectura laberíntica de nuestro edificio, pues en el fondo del patio se encuentra la que otrora fuera la Sala del Consejo

Universitario, y si bajamos hasta ella llegaremos nuevamente al vestíbulo de entrada, para salir por el aula Miguel Hidalgo y Costilla.

A nuestro regreso a la escalera de entrada volvemos a subir por ella y llegamos nuevamente al Patio de la Garza, referencia y lugar de distribución del edificio. Ahí tenemos acceso al pasillo donde se encuentran la Rectoría, la Sala de Exrectores y la sala de la Secretaría General. Si seguimos de frente daremos con la escalera; ésta nos lleva al Departamento Jurídico de nuestra Universidad. La escalera está decorada con un mural alusivo al reparto agrario y al cooperativismo. El techo está coronado con un plafón característico, un añadido *art déco* que agregó un toque rectilíneo a la fachada decimonónica.

Este añadido tiene a su vez un patio interior y alberga los recintos de la Imprenta Universitaria, la Dirección General de Evaluación, la Coordinación de la División de Docencia, el almacén o bodega y el área de adquisiciones.

Un edificio más reciente, que parece datar de los años 80 debido a su arquitectura funcional, alberga en sus cuatro pisos a toda la División de Administración y Finanzas. La sección administrativa es un panal de abejas: sus empleados se dedican afanosamente a ese trabajo que no se destaca más que en los informes y que tiene la virtud de sustentar la vida universitaria. Su estructura funcionalista nos hace recordar la Torre de Rectoría de la UNAM, en la que se realizan labores análogas de administración. Cuando uno llega a trabajar a la UAEH, éste es el segundo lugar en donde se traba contacto con la institución, porque aquí es donde se llevan a cabo las contrataciones y todos los trámites que tienen que ver con los dineros de la institución. La amabilidad de su personal nos lleva a sentir que nuestra nueva casa nos recibe con los brazos abiertos.

Muchas generaciones de estudiantes han pasado por el edificio fundacional; en un primer momento fue para asistir a clases en los distintos salones, laboratorios y gabinetes científicos. En este lugar se llevaban a cabo también actividades artísticas, como conciertos y obras teatrales; allí acudían los alumnos a realizar sus trámites de inscripción y se desempeñaban labores administrativas. Dado el

crecimiento de nuestra casa de estudios, actualmente es un lugar dedicado a la memoria, la administración y la extensión de la cultura. Es una de las tareas de la universidad pública mantenerse en contacto y establecer canales de comunicación con la comunidad a la que sirve; esto hace que las actividades culturales adquieran un realce que trasciende a los miembros de la institución, y el hecho de que se lleven a cabo en un edificio céntrico, bien comunicado y de fácil acceso permite que se cumpla con este cometido.

Nuestro edificio universitario es un lugar vivo en el que se encuentra un enorme *collage* de actividades, desde la difusión cultural hasta las actividades administrativas, actos protocolarios y celebraciones universitarias. Lo único que ya no tiene lugar allí son las labores de docencia; éstas se llevan a cabo en edificios distribuidos tanto en los diversos rumbos de la ciudad como en los distintos municipios del estado. Esta descentralización permite que las actividades de docencia cubran la demanda de los alumnos, acercando las actividades universitarias a los distintos municipios.

Las obras de remodelación de la parte frontal del edificio respondieron a los postulados de lo que ahora se conoce como el proceso de restauración, no a la invención nostálgica que tenía el encargado de este ejercicio, quien trataba de restituir al inmueble al estado que había tenido en la antigüedad, lo que sería proceder como Viollet-le-Duc, el máximo representante de la tendencia de la restauración de inmuebles que se proponía recrear una visión de cómo había sido el edificio sometido a restauración por la vía de recuperar una unidad de estilo que correspondiese a la idea supuestamente original de la obra; más bien se buscó conjuntar las diversas épocas por las que han transitado los salones que dan hacia la calle de Abasolo, con lo que se respondió a una tendencia más moderna de la restauración, que plantea la idea de la conservación por la conservación, basada en el respeto al objeto tal como nos ha llegado, manteniendo las aportaciones sucesivas que las distintas épocas han incorporando hasta dar con la forma que el objeto patrimonial presenta en el momento presente. De esta manera tenemos

testimonio material de los distintos momentos que han marcado su impronta en este inmueble.

Nuestro edificio fundacional es patrimonio, identidad y memoria, y este libro es la apuesta en contra del olvido para volver a la memoria, a la historiografía y a la identidad, a la consciencia de la pertenencia a un colectivo que trabaja a favor del fortalecimiento intelectual de nuestro estado y del país.





## II

# La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Pachuca: 1725-1835

*Gabriel Márquez Ramírez*

*A María Dolores Sepúlveda González*

*Donde hay un enfermo, un necesitado,  
allí hay un lugar para los hijos de Juan de Dios.*

José Ignacio Fernández de Viana y Vieites<sup>2</sup>

Desde los años inmediatos a la consumación de la conquista de México se inició la organización de la nascente sociedad novohispana y su ingreso a la cultura occidental. La adaptación de instituciones, ideas y valores europeos introducidos por los primeros pobladores y misioneros franciscanos fue tejiendo la estructura política, jurídica, económica y social del nuevo sistema colonial. Los graves desajustes ocasionados por el choque de dos culturas hicieron necesaria la temprana implantación de instituciones civiles y religiosas que proporcionaran asistencia y cuidado a los indígenas desprotegidos por la destrucción de su sistema de vida, a los soldados heridos en las campañas militares y a los pobladores y viajeros enfermos a causa de las condiciones geográficas y climáticas adversas. En este contexto nació el hospital.

El modelo de hospital transferido a la Nueva España incorporaba ideas avanzadas renacentistas aun cuando poseía una fuerte carga tradicional heredada del carácter de asilo de las hospederías del Medioevo europeo, en los que se recibían enfermos, pobres, necesitados y peregrinos. Se les proporcionaba techo, alimentos y cuidados médicos, asistencia religiosa y consuelo espiritual. Los

<sup>2</sup> José Ignacio Fernández de Viana y Vieites, *Cartas de San Juan de Dios*, Fundación Juan Ciudad/ Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Madrid, 2006, p. 45.

hospitales en la Nueva España, además de su labor evangelizadora, cumplían una función más amplia: la integración de los indios a la cultura occidental y constituían un instrumento de apoyo al sistema de producción colonial al preservar la mano de obra de las pestes y enfermedades.

La asistencia hospitalaria durante el período colonial fue proporcionada principalmente por la Iglesia católica vía las órdenes mendicantes. No obstante, la Corona hispana impulsó la obra asistencial y patrocinó en sus virreinos la creación de numerosos hospitales reales, dependientes de la autoridad civil. A lo largo de los tres siglos de dominación colonial, el poder real controló la actividad de los hospitales y las condiciones sanitarias por medio del Tribunal del Protomedicato. Por su parte, la Iglesia dirigió sus acciones a la curación de los enfermos en lugares especializados como el hospital, institución religiosa sustentada en las ideas cristianas de caridad y de servicio a Dios por medio de las obras de misericordia y del ejercicio de amor al prójimo. La caridad era canalizada por la Iglesia hacia obras de carácter social. Los particulares quienes con limosnas, obras pías y donaciones, se encargaban de fundar y dotar suficientemente a los hospitales. En el siglo XVI se erigieron numerosos hospitales en diversas regiones, principalmente en la zona central (México-Tlaxcala-Puebla) y en Veracruz, por ser un lugar insalubre y puerta de entrada a la Nueva España. En los siglos siguientes (XVII y XVIII) las órdenes hospitalarias extendieron profusamente la obra de construcción de hospitales por todo el territorio novohispano. Por ejemplo, los hipólitos fundaron el Hospital del Espíritu Santo y Nuestra Señora de los Remedios, la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios fundó varios hospitales, los antoninos erigieron el Hospital de San Antonio Abad y los betlemitas, el Hospital Real de Nuestra Señora de Belén y San Francisco Javier. A este período corresponden también los Hospitales del Divino salvador para mujeres dementes, el de la Santísima Trinidad para sacerdotes y el Hospital Real de Terceros, fundado por franciscanos de la Venerable Tercera

Orden.<sup>3</sup> Sin duda, la labor hospitalaria en la Nueva España fue muy vasta, y en este breve espacio nos ocuparemos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, principalmente en Pachuca durante la etapa colonial.

### *La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y su fundador*

El portugués João Cidade Duarte, mejor conocido como Juan de Dios, impresionado por las predicaciones del padre Juan de Ávila, en las postrimerías del siglo XV, se apartó del mundo para dedicar todos sus esfuerzos a la atención de los enfermos. Al ver su labor de cuidado y atención a los enfermos, el arzobispo de Évora le concedió el uso de tosco hábito y lo nombró superior de unos cuantos abnegados hombres que siguieron su ejemplo. Hacia 1571. Juan Ciudad Duarte y sus compañeros obtuvieron la aprobación de la orden por la que se erigió en Congregación Religiosa Hospitalaria. Su labor se extendió con gran ímpetu y hacia 1586 se constituyeron como Orden Hospitalaria, con reglas y superiores propios. Fray Cristóbal Muñoz, uno de los hospitalarios de la primera expedición autorizada por Felipe II, fue el encargado de introducir la orden en la Nueva España. Para tal fin, hizo un viaje a España para reclutar religiosos, y el 1 de agosto de 1602 la Corona hispana otorgaba licencia de embarque para las Indias a 16 hermanos hospitalarios dirigidos por el padre Muñoz. Los gastos del traslado corrieron a cuenta del erario real. Fray Cristóbal Muñoz tomó a su cargo las fundaciones. El virrey Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, que fue el responsable de la llegada e instalación de los hermanos hospitalarios, ordenó en 1604 que se les entregara el Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados para que iniciaran su labor. De esta forma, la Orden se establecía en Nueva España y empezaba una historia llena de grandeza humana y cristiana, de gran prestigio caritativo y hospitalario, que despertó en todas partes una admiración que cambió la primera frialdad con que fueron recibidos. Lamentablemente, su gran obra no

<sup>3</sup> José Félix Gutiérrez Olmo, *Introducción al fondo genérico*, Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México, 1970, pp. 2-4.

quedó exenta de conductas contrarias al evangelio y a la atención hospitalaria.

La empresa de los hermanos hospitalarios durante el período colonial se dividió en tres etapas. La primera, de expansión fulgurante (1604-1649), abarcó a grandes rasgos los primeros 50 años del siglo XVII y se caracterizó por una intensa actividad fundacional de hospitales. La segunda, de expansión sostenida (1650-1699), cubrió la otra mitad del siglo, y aunque siguió con la misma tendencia que la anterior, perdió algo de su ímpetu original. La última etapa de expansión moderada (1700-1750) correspondió al siglo XVIII y a los primeros 20 años del siglo XIX; se caracterizó por un número menor de nuevas fundaciones y por las dificultades, conflictos y procesos evolutivos que afectaron a la orden hospitalaria y a las órdenes religiosas en general. En la primera etapa, los discípulos de San Juan de Dios lograron fundar la Provincia del Espíritu Santo, que con el tiempo llegó a abarcar, por períodos variables que van de algunos años a más de dos siglos, 50 establecimientos hospitalarios en la Nueva España. La fundación del Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe en Pachuca correspondió a la última etapa de expansión de la orden.

|  |
|--|
| San Juan de Dios (João Cidade Duarte, 1494-1550).                |
| Beatificado por el papa Urbano VIII el 21 de septiembre de 1630. |
| Canonizado por el Papa Alejandro VIII el 16 de octubre de 1690.  |
| Su día de festejo es el 8 de marzo.                              |
| Es el santo patrono de hospitales, enfermos y enfermeras.        |



### *El Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe en Pachuca (1725-1835)*

A pesar de haber sido fundada en 1534 en el Real de Minas, la ciudad de Pachuca tuvo que esperar casi 200 años para tener un hospital para mineros, puesto que fue el 12 de julio de 1725 cuando el cabildo obtuvo la licencia episcopal para abrir un nosocomio.<sup>4</sup>

El cabildo expidió la licencia el 3 de noviembre del mismo año en documento que concretaba los derechos de la jurisdicción eclesiástica sobre esta institución. Para la erección del hospital no se contaba con más bienes que una capilla que iba a ser su iglesia, que pasaba al mismo tiempo a serlo de toda la institución. Anexo a ella se iba a levantar el hospital. Con el fin de sostenerlo, los mineros se comprometieron a dar un partido en las minas; todo lo demás que hiciera falta se consiguió por medio de la limosna. Pese a que los frailes sabían que la dotación del hospital era insegura y tal vez insuficiente, se lanzaron a realizar la fundación, fiados en la Divina Providencia. Llegados a Pachuca, se dieron a la tarea de recabar limosnas. El pueblo fue generoso con ellos y pronto se pudo construir la enfermería, habitación de frailes y hasta una nueva iglesia.<sup>5</sup>

El año de fundación del hospital en Pachuca correspondió a un período de gran devoción hacia la Virgen de Guadalupe en la Nueva España, de ahí que los hermanos hospitalarios optaran por el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe. Una vez establecido el hospital, se hicieron cargo de la institución. Rápidos fueron los trabajos para su construcción: para marzo de 1728 ya había sido concluido. Al respecto, la *Gaceta de México* dio noticia de “hallarse muy adelantada la fábrica de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, y fundación del Hospital de San Juan de Dios y haberse alebrado su día con la solemnidad posible, que corrió a cuenta de la religión de San Agustín siendo el orador el R. P. lector jubilado Juan de Sevilla, prior del convento de Epazoyucan”.<sup>6</sup>

4 Francisco Guerra, *El hospital en Hispanoamérica*, pp. 300-301; Ana Ortiz Islas de Jodar, *Les Hopitaux de l'Ordre de Saint Jean de Dieu*, pp. 527-530.

5 Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España*, México, Jus, 1960, pp. 134-135.

6 Sahagún y Arévalo, *Gaceta de México*, Tomo I, SEP, México, 1949, p. 84.

El hospital era de dos plantas con amplios corredores, patios y jardines. Había en él habitaciones para los frailes, las oficinas propias de todo hospital y solamente una sala de enfermos (pues no recibían mujeres entonces). Todo lo necesario al servicio de los pacientes había en ella desde camas, colchones y frazadas hasta un altar. Los bienes del hospital eran dinero colocado a réditos y limosnas. Los 10 mil pesos colocados a censo producían 500 pesos anuales. Las limosnas y obviaciones le producían de mil a 1 300 pesos anuales, por lo que los frailes consideraban tener anualmente 1 700 pesos de ingreso.<sup>7</sup>

*Funcionamiento.* Para el cuidado de los enfermos, la orden sostenía en el hospital cuatro religiosos, de los cuales uno era sacerdote. Sin embargo, ellos mismos consideraban que su personal era escaso y pidieron al visitador en 1774 que aumentara su número a seis.<sup>8</sup>

*Infraestructura del hospital.* La información de que disponemos acerca de la infraestructura del hospital proviene de la visita que hiciera fray Pedro Rendón Caballero, visitador hospitalario que en el período de 1772-1774 acudió a todos los establecimientos de la orden en la Nueva España.

Y registrado lo que contiene en la enfermería, se reconoció estar con número competente de camas, colchones, fundas, almohadas, frazadas, ropa blanca y con lo demás que conduce a la hospitalidad y para el abrigo, aseo y decencia de nuestros pobres enfermos. Y en dicha enfermería hay un altar en el que se dice misa, en el cual hay un sagrario y en él encierra el vaso del Santo Óleo con su puntero todo de plata con lo demás que se necesita para la administración de este santo sacramento a los que se hallan en extrema. Y registrado en el libro donde se asientan las partidas

7 Rómulo Velasco Cevallos, *Visita y reforma de los hospitales de San Juan de Dios*, Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Tomo II, México, 1945, pp. 107-108.

8 Muriel, *op. cit.*, p. 135.

de los pobres enfermos que se entran a curar, se halló que desde la visita pasada [...] hasta este día se han recibido y curado trescientos sesenta y un pobres enfermos de los que han fallecido veintiocho, y su Rma. Mando al expresado P. prior continúe en recibir y curar a cuantos pobres enfermos llegase a su hospital en fuerza de la obligación que tenemos en nuestro angélico instituto y cuarto voto que profesamos...<sup>9</sup>



San Cayetano, patrón de la caridad al pobre y enfermo. Su imagen se encontraba en uno de los ocho altares de la Iglesia que estaba anexa al hospital.

*Las enfermedades.* En promedio se atendía a 262 pacientes cada año con diversos padecimientos, que iban de simples infecciones hasta enfermedades graves, como la peste y la sífilis. Por ser región minera abundaban las lesiones por accidentes de trabajo, como fracturas de huesos, mutilaciones y amputaciones. Se atendió a pacientes con hidrargirismo o mercurialismo, trastorno patológico grave de los mineros debido a la contaminación del cuerpo con mercurio. Otra enfermedad común fue la anquilostomiasis, una infección intestinal provocada por un gusano parasitario que causaba hemorragias intestinales que derivaban en estados graves de anemia. Este padecimiento también aquejaba a los mineros, debido a las pésimas condiciones sanitarias en las que trabajaban al interior de los socavones. Las enfermedades respiratorias eran las principales causas de consulta e internamiento en el hospital. Se atendía a enfermos con tos crónica,

<sup>9</sup> Rómulo Velasco Cevallos, *Visita y reforma de los hospitales de San Juan de Dios de Nueva España en 1772-1774*, Tomo II, Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, México, 1945, p. 8.



catarros, dolores de garganta, oídos y, en casos graves, neumonía. Los mineros eran atendidos de silicosis, enfermedad provocada por el polvo de sílice que se alojaba en sus pulmones.

Sin embargo, fuera de las minas, la población en general también quedaba expuesta a los efectos de la enfermedad. Por la escasa higiene, las enfermedades adquirirían con frecuencia características epidémicas incontrolables que rebasaban con creces la intensidad de las súplicas de los hermanos hospitalarios. En medio de esta situación, la muerte hacía acto de presencia y la ciencia médica de la época no podía hacer gran cosa.<sup>10</sup>



En la primera figura tenemos a un paciente enfermo de sífilis y en la segunda, el interior de una mina, lugar donde se producen las principales enfermedades que padecían los mineros de la época colonial.

*Priores del hospital.* Fueron varios los venerables hospitalarios que se encargaron de la administración del nosocomio. Ateniéndonos a la evidencia histórica que proviene de diversos archivos y a la crónica de la orden hospitalaria, tenemos noticia del trabajo de fray Bartolomé Hernández, primer prior a cargo del hospital (1725), de Francisco Orozco Villarreal (1737), quien se distinguió en grado sumo cuidando a los enfermos de peste, y de fray Ignacio Gaytán. El cronista de la orden escribió lo siguiente en referencia al Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe en Pachuca:

<sup>10</sup> Antonio Rubial García, *Historia de la vida cotidiana en México*, FCE/CM, México, 2005, p. 565.

...murió a los 37 años de su edad en el Convento (Hospital) de Nuestro Padre San Juan de Dios, su actual Prior Fray Francisco Javier de Orizco y Villarreal, quien en edad tan abreviada y en pocos años de Religión se hizo laudable no sólo de sus Prelados Superiores que le estimaban mucho por los aciertos de su gobierno y virtudes, sino de los demás que conocían las practicaba en cumplimiento de su caritativo Instituto, como fue bien notorio en la presente epidemia, que hasta que por asistir a los Enfermos la contrajo, no cesó de cuidarles con amor indecible; dióse la sepultura haciendo sus Oficios los RR. PP. Franciscos descalzos de este Apostólico Colegio a quienes asistieron los Curas y primeras Personas de este Real.<sup>11</sup>

*Benefactores.* Como se trataba de una obra piadosa que promovía la caridad cristiana, muchos fueron los benefactores del hospital: mineros, vecinos, autoridades locales y algunos propietarios de minas como Pedro Romero de Terreros, primer Conde Regla, que aportó 20 mil pesos.<sup>12</sup> Sin embargo, los principales benefactores del hospital fueron el virrey Marqués de Casa Fuerte, el arzobispo fray José de Lanciego y Eguilaz y, tiempo después, el arzobispo y virrey Francisco de Lizana y Beaumont.

*Sección para mujeres.* Con el paso del tiempo se hizo necesario ampliar los servicios médicos para la población femenina, para lo cual se contó con la ayuda del arzobispo y virrey Francisco de Lizana y Beaumont; estos se empezaron a ofrecer el 8 de septiembre de 1809. Para que la sección femenina no consumiera los recursos financieros del hospital, se le dotó de capital propio estimado en trescientos pesos.<sup>13</sup>

11 Fray Juan Santos, *Noticias de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*, HOSJD, Madrid, 1920, pp. 455-456.

12 Teodomiro Manzano, *Anales del Estado de Hidalgo*, Tomo I, Pachuca, 1918.

13 Muriel, *op. cit.*, p. 137.

*La cotidianidad al interior hospital.* La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios contaba con un reglamento para el funcionamiento de sus hospitales, el cual se apegaba a las normas de caridad y atención a los enfermos ideadas por el fundador de la orden. El reglamento abarcó los aspectos referentes a la organización y atención de los pobres enfermos, por ejemplo:

A las cinco de la mañana debiera levantarse el enfermero de semana con un moso a hacer la limpieza de servicios, bacinicas y escupideras, haciendo el enfermero se haga esta operación con el mayor aseo y limpieza para que estas piezas tan asquerosas no causen mal olor. El practicante de cirugía con el moso destinado para este departamento empezara su curación debiendo tener su aparato abilitado de toda medicina correspondiente como el cajon con y los hilos y el correspondiente genero para compresas y bendajes, según lo pida la curacion. Concluida la limpieza, barreran y sacudiran todas las enfermerias dando su saumerio<sup>14</sup> para quitar cualquier olor desagradable.



Sahumerio de la época colonial.

Por otro lado, la atención religiosa al enfermo no se descuidaba, ya que, desde la perspectiva de los hermanos hospitalarios, lo espiritual contribuía al restablecimiento de la salud de los enfermos:

14 Hierbas secas que se quemaban para producir humo aromático que purificara el ambiente.

A las siete y media de la mañana, de vera ocurrir el Padre Capellan en compañía del practicante mayor o enfermero para que este le entregue la papeleta de oraciones, beaticos o Santos Oleos, siendo de la obligación del enfermero o de un criado que lleve la silla en que se ha de sentar el padre a confesar debiendo darle un poquito de sal volátil para que no se contagie con los malos humores de las varias enfermedades que hay.

El siglo XVIII, que acarreó dificultades y conflictos para los hospitales, parece haber transcurrido pacífico para el establecido en Pachuca, que, a principios del siglo XIX y gracias a la ayuda financiera del arzobispo y virrey don Francisco Javier Lizana y Beaumont, logró ampliarse con una enfermería para mujeres. Cuando los hospitalarios fueron exclaustrados en 1835, cuatro de ellos seguían atendiendo los cuatro cuartos que aún conservaba el hospital.<sup>15</sup>

*Regulación.* Aparte de depender del prior de la orden, el hospital, en lo tocante a su funcionamiento y regulación, estaba sujeto a las Leyes de Indias. Entre la normativa más importante señalamos lo siguiente: “Que en todos los Pueblos de Españoles y Indios de sus Provincias y jurisdicciones, se funden Hospitales donde sean curados los pobres enfermos y se exercite la caridad Cristiana”,<sup>16</sup> y que entre los religiosos que “así se nombraren se pueda permitir, que uno o dos sean Sacerdotes, para que puedan decir Misa a los enfermos y administrarles los Santos Sacramentos, atendiendo en esto a la comodidad, calidad y cantidad que para ello tuviere el tal Hospital”.<sup>17</sup>

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, a partir de 1604, atendió ante todo las necesidades físicas inmediatas de los más pobres, partiendo del principio de que se llegaba a las almas mediante los cuidados otorgados a los cuerpos dolientes.

<sup>15</sup> Alberro Solange, *Apuntes para la historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la Nueva España-México, 1604-2004*, CM/OHSJD, México, 2005, pp. 162-163.

<sup>16</sup> Recopilación de las Leyes de Indias, título IV, Ley I.

<sup>17</sup> Ídem.

En la Nueva España, los recién llegados formaron la Provincia del Espíritu Santo, que comprendía el México actual, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, además de Cuba, la costa venezolana y las islas Filipinas. Durante los siglos XVII y XVIII, los hermanos hospitalarios llegaron a regir varios hospitales en su provincia, aunque no todos funcionaron de manera continua. Los religiosos, peninsulares en su mayoría, recibieron en sus rangos a individuos no siempre aptos para ceñirse a las duras reglas monásticas, aunque sí dedicados de pleno a la vocación hospitalaria, lo que explica la buena fama de la que gozó la Orden durante la mayor parte de estos siglos. A partir de mediados del siglo XVIII, y de acuerdo con las tendencias reformistas impulsadas por los Borbones, los hermanos hospitalarios atravesaron, al igual que las demás órdenes monásticas, dificultades. Éstas se agravaron al empezar el siglo XIX con la introducción de reformas de corte laico y nacionalista en México que marcaron la desaparición de la Orden de San Juan de Dios. Esta orden hospitalaria hizo su regreso oficial en 1901, intentando reconstruir a partir de cero su antigua provincia. Si bien la Revolución Mexicana interrumpió el proceso, éste se reanudó tan pronto como fue posible y, hoy en día, la Provincia de Nuestra Señora de Guadalupe, heredera de la del Espíritu Santo, sigue creciendo tanto en México como en Cuba y en América Central. A cuatro siglos de su entrada a la Nueva España, los hijos de San Juan de Dios siguen atendiendo a los más pobres de los pobres, con especial dedicación a los enfermos mentales.

*Algunos datos estadísticos del Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe de Pachuca*

**Número de enfermos, mortalidad y situación financiera: 1774-1779**

**(Visita del padre Pedro Rendón Caballero)**

| Período   | No. de enfermos | Fallecidos | % Fallecidos | Recursos |
|-----------|-----------------|------------|--------------|----------|
| 1772-1774 | 361             | 28         | 7.8          | 298.7    |

**Número de enfermos a cargo de un solo religioso: 1774-1779**

**(Visita del padre Pedro Rendón Caballero)**

| Período   | No. de enfermos anuales | No. De religiosos | % Religiosos y enfermos | Recursos |
|-----------|-------------------------|-------------------|-------------------------|----------|
| 1772-1774 | 330                     | 4                 | 7.8                     | 20       |

**Gasto por enfermo: 1774-1775**

**(Visita del padre Pedro Rendón Caballero)**

| Período   | No. de religiosos | No. de enfermos | Ingresos totales | Gastos/ enfermos |
|-----------|-------------------|-----------------|------------------|------------------|
| 1772-1774 | 4                 | 262             | 1 700            | 6.5%             |

## Los Hospitales de la Provincia del Espíritu Santo en la Nueva España

|                       |                                    |                  |
|-----------------------|------------------------------------|------------------|
| México                | Nuestra Señora de los Remedios     | 1604-1820        |
| Guadalajara           | Santa Veracruz                     | 1606-1827        |
| Durango               | San Cosme y Damián                 | 1610-1820        |
| Zacatecas             | San Juan Bautista                  | 1610-1827        |
| San Luis Potosí       | San Juan Bautista                  | 1611-1827        |
| León                  | El Espíritu Santo                  | 1617-1823        |
| Orizaba               | De la Concepción                   | 1619-1834        |
| Celaya                | De la Concepción                   | 1623-1820        |
| Mérida                | Nuestra Señora del Rosario         | 1625-1821        |
| Puebla                | Nuestra Señora de los Remedios     | 1629-1860        |
| Campeche              | Nuestra Señora de los Remedios     | 1635-1821        |
| Morelia               | San Juan de Dios                   | 1645-1820        |
| San Juan del Río      | San Juan de Dios                   | 1662-1820        |
| Pátzcuaro             | San Juan de Dios                   | 1670-1820        |
| Aguascalientes        | Nuestra Señora de los Remedios     | 1685-1817        |
| Parral                | San Juan Bautista                  | 1687-1699        |
| Toluca                | Nuestra Señora de Guadalupe        | 1695-1812        |
| Texcoco               | San José                           | 1699-1821        |
| Oaxaca                | Santa Catalina                     | 1702-1820        |
| Chiapas               | Nuestra Señora de la Caridad       | 1712-1807        |
| México                | San Lázaro                         | 1721-1821        |
| <b>Pachuca</b>        | <b>Nuestra Señora de Guadalupe</b> | <b>1725-1835</b> |
| Atlixco               | Nuestra Señora de la Concepción    | 1731-1821        |
| Tehuacán              | San José                           | 1744-1822        |
| Azúcar /<br>Matamoros | Nuestra Señora de los Dolores      | 1748-1820        |
| Colima                | Purísima Concepción                | 1816-1823        |

### III

## **El funcionamiento del Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe de la Orden de San Juan de Dios de Pachuca y la intervención de las autoridades**

*Felipe Durán Sandoval*

Al iniciarse el siglo XIX, había en la Nueva España una considerable cantidad de hospitales, en su mayoría atendidos por los miembros de órdenes religiosas como las de San Hipólito, Nuestra Señora de Belem y San Juan de Dios. Dichos establecimientos estaban distribuidos en un vasto territorio que abarcaba desde Nicaragua hasta San Diego, California, y de La Habana a Filipinas. Desde su establecimiento en la ciudad de México, los conquistadores se preocuparon por fundar este tipo de instituciones. La primera de ellas fue el Hospital de la Purísima Concepción de Nuestra Señora (hoy conocido como Hospital de Jesús), fundado en 1522 por iniciativa de Hernán Cortés. A partir de entonces, conforme la colonización española se extendió y consolidó en territorio novohispano, se construyeron hospitales, sobre todo en ciudades, centros mineros y caminos reales. A lo largo del siglo XVIII se erigieron 28.<sup>18</sup> Uno de ellos fue el de Nuestra Señora de Guadalupe de Pachuca, que estuvo a cargo de la Orden de San Juan de Dios.

La instauración de establecimientos hospitalarios, especialmente aquéllos que estaban a cargo de religiosos, y su funcionamiento estuvo estrechamente vinculada con las autoridades españolas. La edificación de los hospitales requería la autorización del rey, quien, gracias a las atribuciones que le concedía el regio patronato, nombraba a los frailes y establecía en qué número habían de servir en ellos. Es precisamente a partir del siglo XVIII cuando las autoridades reales tuvieron una injerencia cada vez mayor en los hospitales, supervisando por

18 Carlos Viesca-Treviño, “Hospitales en la Nueva España en tiempos de la guerra de Independencia” en *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, vol. 48, no. 3, 2010, pp. 273-278.



medio de visitantes o de las autoridades locales los servicios que ofrecían, sus instalaciones, sus ingresos y la forma en que eran administrados.

### *Las condiciones para la fundación Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe de Pachuca*

Desde el siglo XVI, Pachuca se desarrolló en torno a la minería, actividad que de suyo implicaba grandes riesgos para quienes participan en las labores de extracción de metales, ya que todos los días se exponían a caídas desde grandes alturas e incluso a derrumbes que podían ocasionar fuertes lesiones, la pérdida de algún miembro o incluso de la vida. Gemelli Careri visitó las minas de Pachuca en el siglo XVII y describió los peligros que implicaba el trabajo en las minas, la profundidad que éstas tenían y los riesgos constantes a los que se exponían los operarios, quienes sacaban el metal a la superficie cargándolo sobre las espaldas y subiéndolo por medio de muescas o “maderos rectos con hendiduras”, todo ello en medio de la obscuridad, ayudados sólo por la luz de una vela.<sup>19</sup> Es de llamar la atención que todavía en el siglo XVIII no había en la ciudad de Pachuca un hospital que pudiera atender a los accidentados y enfermos (recuérdese que la población de esa época también estaba expuesta a las epidemias que frecuentemente la asolaban).

Por otra parte, aunque había médicos en la Nueva España, su número siempre fue insuficiente, sobre todo en las poblaciones alejadas de la ciudad de México. Por ello, las víctimas de accidentes y los enfermos debían recurrir a quien pudiera darles el auxilio que necesitaran. A principios del siglo XVIII había en la ciudad de Pachuca por lo menos un médico; sin embargo, al parecer, era insuficiente, por lo que la población también recurría a gente no especializada, como maestros de cirugía, boticarios, barberos e incluso curanderos. En 1724 el alcalde mayor de Pachuca, Marcos de Tapia, se quejaba de los excesos en que incurrían estos personajes que, según argumentaba, “hasta aquí han curado enfermedades que

<sup>19</sup> Giovanni Francesco Gemelli Careri, *Viaje a la Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2002, pp. 87-93.

no les toca”.<sup>20</sup> Por ello se les prohibió, mediante la institución de penas que iban desde el pago en metálico hasta el destierro, que trataran padecimientos que no estuvieran facultados para tratar, según las atribuciones que la autoridad competente les reconocía.<sup>21</sup>

Ahora bien, de acuerdo con las bulas papales de Alejandro VI y Julio II, la Corona Española quedó obligada a evangelizar a los indígenas que habitaban los territorios de sus posesiones americanas así como a establecer templos en ellas. A cambio, se le concedieron privilegios como el cobro de diezmos, la percepción de beneficios eclesiásticos, el nombramiento de clérigos y misioneros, y la facultad para edificar iglesias y monasterios. Por tanto, los monarcas españoles estuvieron en condiciones de manejar, según juzgaran conveniente, los asuntos de la iglesia y, por añadidura, los de los hospitales. Es así como las fundaciones de éstos tenían lugar una vez que el rey o sus representantes emitían la autorización correspondiente, aunque los recursos fueran donados por particulares o por medio de limosnas que los mismos religiosos colectaran entre la población.

En 1602, Felipe III emitió una Real Cédula mediante la cual se permitía a los hermanos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios establecerse en la Nueva España. No obstante, sería hasta 1604 cuando se instalarían en la ciudad

20 El Real Tribunal del Protomedicato se encargaba de examinar a los médicos que se habían formado en la Universidad y les daba el reconocimiento para curar enfermedades internas exclusivamente. Ante la escasez de estos especialistas en el vasto territorio novohispano, otros personajes atendieron a los enfermos, especialmente fuera de la ciudad de México (tal fue el caso de los cirujanos, quienes estaban capacitados para desempeñarse en el campo de la cirugía). Los barberos, por su parte, sólo podían sacar muelas, hacer sangrías, curar golpes y aplicar ventosas. Los boticarios estaban facultados sólo para la preparación y dosificación de medicamentos. La reglamentación de las capacidades de cada uno de ellos la establecía el Protomedicato, el cual podía sancionar a quienes no la respetaran (Noemí Quezada, *Enfermedad y maleficio*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000, pp. 15-25). Por otra parte, estaban también las parteras, además de los curanderos, que atendían diversos padecimientos; unas y otros ponían en práctica una mezcla de conocimientos de origen tanto indígena como español y negro; este sector no contaba con el reconocimiento oficial y más bien eran vistos con desdén por los médicos (Ibid., pp. 23-30).

21 “Se pide que por ningún motivo se visite a ningún enfermo de cualquier enfermedad que sea y que no toque a sus oficios”. Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (en adelante AHPJEH), Sección Gobierno, Serie Sanidad, f. 1, 12 de diciembre de 1724.

de México. Frailes de esta orden atendían a todo tipo de enfermos sin importar su origen étnico ni su condición social; la fama que adquirieron les valió ser llamados de diversos rumbos del virreinato, de tal forma que, apenas dos años después de su llegada, el rey instruyó al Marqués de Montesclaros para que permitiera su establecimiento en otras demarcaciones.<sup>22</sup> Gracias a ello, su presencia se extendió hasta Sudamérica. La expansión de los dominios españoles en territorio americano y el crecimiento de la población favorecerían la fundación de nuevos hospitales. Tan sólo durante el siglo XVIII se establecieron seis de ellos, con lo que el número de establecimientos alcanzó 33 en toda Nueva España.

El Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe de Pachuca fue fundado por instancias de los propios habitantes de la ciudad. En 1725 cuando, siendo virrey de la Nueva España el Marqués de Casa Fuerte, se concedió la autorización para la llegada de la Orden de San Juan de Dios. Los terrenos para el establecimiento del edificio fueron donados por un vecino de apellido Luzón. Su construcción fue posible gracias las limosnas de los propios pobladores, cuyas contribuciones permitieron que se mantuviera en funcionamiento el nosocomio. Ejemplo de ello fue el compromiso de los trabajadores de las minas de aportar una parte de su partido. Fue en 1728 cuando se terminó su edificación junto con el claustro y la capilla, la cual fue dedicada a la Virgen de Guadalupe hacia 1734.<sup>23</sup>

### *El funcionamiento del Hospital*

Los hospitales que se establecieron en la Europa medieval tenían la cristiana costumbre de dar hospitalidad y asilo a quienes lo necesitaran. La asistencia consistía en atender golpes contusos y fracturas y heridas, así como en vigilar las enfermedades y evitar que se complicaran, ya que la medicina no tenía un gran desarrollo en esos tiempos. Los tratamientos que se administraban consistían en

22 Fray Juan Santos, *Chronología hospitalaria y resumen historial de la sagrada religión del glosario patriarca San Juan e Dios*, Imprenta de Francisco Antonio de Villadiego, Madrid, 1716, pp. 433-434.

23 Juan Manuel Menes Llaguno, *Monografía de la ciudad de Pachuca*, México, Gobierno del Estado de Hidalgo/Instituto Hidalguense de la Cultura, 1993, pp. 51-52.

la aplicación de ventosas y de sangrías, entre otros; los medicamentos existentes eran sobre todo purgantes, vomitivos y laxantes, y como anestesia se utilizaban bebidas embriagantes como el ron o el aguardiente.<sup>24</sup>

El agua era un elemento de gran importancia para la higiene, por ello los religiosos del Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe buscaron los medios para proveerse de ella. Durante un tiempo se vieron obligados a pagar por ella, pero pronto encontraron remedio para el suministro de tan importante líquido. El mismo año del establecimiento de su hospital, 1728, acudieron ante el virrey para solicitarle el acceso a varios ojos de agua con la finalidad conducirla a la institución, ya que, según argumentaron, era necesaria para la atención de los enfermos y para los hermanos que los atendían “por los muchos menesteres de su curación”, así como para el buen funcionamiento de la botica, el aseo de sus oficinas, de su ropa y de la iglesia.<sup>25</sup> La autorización fue concedida muy pronto: la noticia apareció en *Gaceta de México* de ese mismo año.<sup>26</sup>

La Corona Española había establecido a partir de 1652 que en los nosocomios no hubiera más que los frailes estrictamente necesarios para el “servicio y ministerio, cura y limpieza” de los doloridos. El número que debía haber en cada hospital quedó a consideración de las autoridades reales y religiosas.<sup>27</sup> En 1793, el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe contaba con cinco religiosos: un prior, dos conventuales y dos mozos;<sup>28</sup> tenía disponibles 14 camas en las que se

24 Viesca-Treviño, *op. cit.*, p. 276.

25 AGNM, “Clase: Sobre aguas, Recibe: Hospital de San Juan de Dios de Pachuca”, Mercedes, Fs. 244-247.

26 Menes Llaguno, *op. cit.*, p. 52.

27 *Recopilación de Leyes de los reinos de las Indias mandadas imprimir por la Magestad Católica de Rey Don Carlos II Nuestro Señor*, Tomo II, Ley V, Libro I, Título IV, BOIX Editor, Impresor y Librero, Madrid, 1841.

28 AHPJEH, “Visita al Hospital de San Juan de Dios de Pachuca”, Sección Gobierno, Serie Sanidad, 9 de mayo de 1793, Fs. 1-5; AGNM, “Visita y cuenta hecha en el convento y hospital de San Juan de Dios de esta ciudad en cumplimiento de la orden superior del virrey”, Hospitales, vol. 62, exp. 8, f. 2v.

deba asistencia por lo menos a 12 enfermos al día.<sup>29</sup> Sin embargo, en situaciones extraordinarias, como era el caso de las epidemias, se habilitaban camas entre unas y otras.<sup>30</sup> Tras su visita en 1793, el subdelegado de Texcoco, Felipe de Ortuño, observó:

...habiendo pasado como pare a ver ocularmente el contenido hospital, hallé que este se conserva con toda limpieza y decencia, bien asistidos sus enfermos; que sus camas son de toda atención; que las ropas para cubrirse asimismo son de estimable precio; que los alimentos con que se socorren a los dichos enfermos, son aquellos que a cada uno de por sí se le deben aplicar según la clase de sus enfermedades; y en efecto, que no carecen de servicio alguno en lo temporal ni espiritual.

Además de los recogidos o internos, se atendía también “con mucho amor y caridad” a todos aquéllos que acudían a diario a la portería con diferentes dolencias; ahí mismo se les suministraban los medicamentos correspondientes.<sup>31</sup> Sin embargo, en el hospital se atendía sólo a hombres, sería hasta 1809 cuando se estableció en el mismo una enfermería para atender mujeres. Para ese fin, el arzobispo de México, Francisco Javier Lizana, dio 18 000 pesos para que, con los réditos que produjera ese capital, se sostuvieran las seis camas con que se habilitó dicha enfermería.<sup>32</sup>

29 Rómulo Velasco Ceballos, *Visita y reforma de los Hospitales de San Juan de Dios de Nueva España en 1772-1774*, Tomo II, México, Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1945, p. 220.

30 *Ibid.*, pp. 141-142

31 AGNM, “Visita y cuenta hecha en el convento y hospital de San Juan de Dios de esta ciudad en cumplimiento de la orden superior del virrey”, *Hospitales*, vol. 62, exp. 8, f. 5v.

32 AGNM, Bienes Nacionales, vol. 1708, Exp. 25

## *El Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe y la aplicación de las reformas borbónicas*

Al mediar el siglo XVIII, con base en los privilegios que le fueron otorgados mediante el regio patronato, la corona española emprendió una serie de reformas con la finalidad de establecer un mayor control sobre el clero. Ya en los siglos previos había iniciado un proceso de secularización de parroquias, mediante el cual tanto dominicos como agustinos, pero sobre todo franciscanos, se vieron obligados a entregar sus curatos al clero secular. En cambio, los miembros de este último fueron considerados como especialistas espirituales, ya que se fortaleció la autoridad de los gobernantes en detrimento de la que habían gozado los clérigos entre la población.

En este proceso, los regulares afectados vieron cómo se perdían sus posesiones y las de sus conventos, las tierras de sus haciendas y ranchos y las fincas urbanas. El caso de los jesuitas expulsados en 1767 es el más claro: además de quedar abolida su orden, los bienes de que disponían fueron rematados entre particulares. En términos generales, se atacaron los privilegios del clero y se limitaron el fuero eclesiástico y su participación en la vida social. Con ello se trataba de obligar a los frailes a la vida contemplativa, en tanto que de los seculares se esperaba que administraran sus parroquias de manera eficiente y aplicaran en ellas las medidas dictadas por el rey a través de los obispos.

En mayo de 1774 llegó a la Nueva España un grupo de visitadores enviados por el rey. Se trataba de representantes de las órdenes del Carmen, San Agustín, la Merced Calzada y San Juan de Dios. Eran visitadores enviados por el rey con objeto de restablecer la disciplina monástica de las órdenes religiosas, así como informar al rey sobre los bienes y los recursos de que éstas disponían.<sup>33</sup> El visitador de los hospitales de San Juan de Dios, fray Pedro Rendón Caballero, inquirió en cada uno de ellos sobre sus fincas, las limosnas que recibían, pensiones y salarios que pagaban, el número de enfermos que recibían por año y el de los

33 Velasco Ceballos, *op. cit.*, Tomo I, pp. 1-10.

frailes que los atendían. El día 9 se presentó en el convento de Nuestra Señora de los Desamparados de la Orden de San Juan de Dios en la ciudad de México el prior del Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe de Pachuca, fray Ignacio Gaytán, con libros, recibos e inventarios, los cuales presentó ante el visitador.<sup>34</sup> En ellos se observó que el nosocomio a su cargo contaba con un caudal 10 000 pesos impuestos en fincas, que generaban 500 pesos, que percibía 1 300 por concepto de limosnas y que atendía a un promedio de 262 enfermos, todo por año.<sup>35</sup> Luego de terminar la visita a los hospitales y conventos, se estimó que el costo de la misma ascendía a 3 331 pesos y que correspondía a cada uno de ellos la contribución de medio real por cada peso que tuvieran de utilidad.<sup>36</sup>

La opinión que tenían las autoridades sobre el funcionamiento de los hospitales y del comportamiento de los frailes que servían en ellos era negativa. Se pensaba que no cumplían con las reglas de sus congregaciones, que vivían en el dispendio y que había una relajación en sus conductas. La visita de 1773 a los hospitales novohispanos confirmó esta situación. En el caso de Pachuca, dos años después, el arzobispo de México, Alonso Núñez de Haro y Peralta, reconoció que el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe estaba mal administrado y que luego del motín de los trabajadores de las minas de 1766 había disminuido la contribución que éstos pagaban, pero que sus ingresos eran suficientes para mantenerlo en funcionamiento.

En 1793, el virrey ordenó al subdelegado de Texcoco que efectuara una “visita de cuentas” al hospital de la Orden de San Juan de Pachuca. A decir del visitador, el nosocomio se encontraba en buenas condiciones y la atención que ofrecían los religiosos era la adecuada, pues se proporcionaba a los enfermos ropa limpia y alimentación adecuada, además de que también se daba atención y medicamentos

34 *Op. cit.*, Tomo II, p. 7.

35 *Op. cit.*, Tomo I, pp. 107-108.

36 *Ibid.*, pp. 14-16.

a la gente que llegaba todos los días a sus puertas.<sup>37</sup>

No obstante, la percepción de las autoridades respecto a las órdenes regulares se mantuvo. Las medidas tomadas por la Corona se siguieron encaminando a mantener a los frailes en la vida contemplativa y a expropiar los bienes del clero en general, e incluso los de las cofradías. Parte de esa política fue el Real Decreto de Consolidación de Vales Reales, por el cual la Corona se reservaba el derecho de enajenar esos bienes del clero y aun los pertenecientes a las obras pías para ponerlas a la venta. Aunque, al parecer, este decreto no afectó al hospital, la parroquia de Pachuca debió aportar por la intervención de sus bienes la cantidad de 500 pesos en 1807, y años antes los pueblos de indios de la jurisdicción fueron enajenados por un total de 682 pesos.<sup>38</sup>

Con el inicio de la Guerra de Independencia en 1810, Pachuca fue escenario de enfrentamientos entre insurgentes y realistas, por lo que en el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe fueron atendidos miembros de las milicias. Por otra parte, estos acontecimientos afectaron sus ingresos, ya que la labor extractiva de las minas disminuyó y, con ella, la contribución de los operarios; hacia 1812 la situación se agravó, ya que no sólo los trabajadores de la minería, sino también a los artesanos y vecinos, contribuían con un real semanal para mantener las tropas encargadas de evitar los ataques de los rebeldes.<sup>39</sup>

Si las reformas emprendidas por los reyes de la casa de Borbón habían limitado la capacidad de los hermanos de la Orden de San Juan de Dios para tomar decisiones sobre sus hospitales, con la constitución promulgada en 1812 por las cortes establecidas en Cádiz su autoridad se vio aún más disminuida, ya

37 AHPJEH, “Visita al Hospital de San Juan de Dios de Pachuca”, Sección Gobierno, Serie Sanidad, 9 de mayo de 1793, Fs. 1-5; AGNM, “Visita y cuenta hecha en el convento y hospital de San Juan de Dios de esta ciudad en cumplimiento de la orden superior del virrey”, Hospitales, vol. 62. exp. 8, Fs. 1-8.

38 Gisela von Wobeser, *Dominación colonial. La consolidación de vales reales, 1804-1812*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, pp. 272 y 282.

39 AGNM, “El Teniente Coronel Claverino Domingo informa al virrey Francisco Javier Venegas sobre la precaria situación económica que padece el hospital de San Juan de Dios”, Operaciones de Guerra, vol. 115, exp. 50, Fs. 231-235.



que en el Artículo 321 se establecía que los nosocomios quedaban a cargo de los ayuntamientos.<sup>40</sup> El punto culminante del reformismo borbónico fue el decreto de extinción de las órdenes monásticas, emitido en 1821, que no se hizo efectivo debido a la consumación de la Independencia; esto permitió que los nosocomios siguieran funcionando bajo la atención de los religiosos. El de Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Pachuca pudo sobrevivir hasta muy avanzado el siglo XIX.

40 [www.cadiz2012.universia.es/pdf/doc\\_0007\\_cons\\_1812.pdf](http://www.cadiz2012.universia.es/pdf/doc_0007_cons_1812.pdf)

## IV

### **La Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe: de recinto sagrado a templo del saber**

*Manuel Alberto Morales Damián*

En 1725, cuando se da licencia a los frailes de San Juan de Dios para fundar el hospital, ya se tenía una capilla dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe. Sobre ésta se construiría una iglesia de mayor tamaño, dedicada el 8 de marzo de 1734, según consta en la *Gaceta de México*.<sup>41</sup> El templo fue construido con una nave rectangular. La techumbre se elaboró como bóveda de cañón corrido con lunetos. La planta se dividió en seis tramos separados por las fuertes pilastras que sostienen arcos de medio punto, el primero ocupado por el estrecho sotocoro, el cuarto en el que se abren las entradas laterales, el quinto cubierto por una cúpula y el sexto que da lugar al presbiterio. La cúpula es semiesférica con pechinas y linternilla que dota de luz y monumentalidad al conjunto. De acuerdo con un mapa del siglo XVIII, el edificio tuvo una torre campanario, hoy perdida.

La iglesia de Guadalupe conserva su fachada principal, que mira al oriente, y su fachada lateral, al sur, que se abre hacia el llamado Patio de la Garza. La fachada lateral norte, que da a un pequeño patio de servicio con una reja que se abre a la 3ª calle de Doria, no muestra recuerdo de ningún trabajo de cantera: sólo expone la labor de enladrillado y mampostería del edificio. Es obvio que la orientación del edificio es resultado de la disposición propia del terreno, ya que extrañamente el presbiterio mira al poniente; pero no podía ser de otra manera puesto que se ha construido en la ladera del cerro de San Cristóbal.

El retablo mayor fue de madera tallada y estofada en dorado. Los ocho altares laterales enmarcaban imágenes al óleo. Deducimos que el retablo mayor estuvo dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe y sabemos que el altar del lado de la

<sup>41</sup> Juan Manuel Menes Llaguno, “Los juaninos en Pachuca” en Enrique Rivas Paniagua y Evaristo Luván Torres (coords.), *Páginas de Pachuca*, tomo I, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, 2003.

epístola estaba dedicado a San Cayetano y en él se encontraba el sagrario. El santo italiano, quien vivió entre el siglo XV y el XVI y era reconocido como patrono de los pobres y enfermos, renovó el hospital de incurables en Venecia. Fue fundador de la congregación de los Teatinos, una de las órdenes religiosas que anticipa la contrarreforma, y su devoción se extendió junto con esta última. No es extraño que en su altar se reservase espacio a lo más sagrado de un templo adosado a un hospital, ya que él afirmaba: “En el oratorio rendimos a Dios el homenaje de la adoración; en el hospital le encontramos personalmente”.

La fachada de la iglesia fue remodelada en el siglo XIX, cuando se construyó la tercera planta y desapareció definitivamente el campanario. La descripción más clara de la portada se debe a Víctor Manuel Ballesteros y no añadiré ninguna precisión a ella; basta recordar que se puede ubicar en el barroco sobrio. Ballesteros manifestó en su momento dudas acerca de la autenticidad del relieve de Juan Diego.<sup>42</sup> Una fotografía de la portada incluida en la *Historia del Estado de Hidalgo* de Raúl Guerrero Guerrero muestra que, en efecto, este relieve no era parte original de la obra y fue añadido posteriormente, quizá durante la década de los 90. De lo que no puede dudarse es de que en el espacio que hoy ocupa la ventana del segundo cuerpo de la portada debió estar colocado un relieve de la Virgen de Guadalupe. Durante el siglo XVIII, el culto a la guadalupana fue extendiéndose como manifestación clara del nacionalismo criollo. Su culto se había convertido en expresión de la conciencia nacional. El retablo mayor debió tener la misma temática y probablemente una estructura semejante a la del retablo de Santuario Mapethé, que le fue contemporáneo.

Es sorprendente el paso del siglo XVIII al siglo XIX en Pachuca. El conservadurismo se resquebraja frente a los avances del pensamiento liberal y una de sus manifestaciones más claras es el cierre del Hospital de San Juan de Dios, que antecedió a la transformación del edificio en sede del Instituto Científico y Literario. En este contexto, el carácter escenográfico propio de la arquitectura

<sup>42</sup> Evaristo Luvian Torres, comunicación personal, 2009.

religiosa permitió que el templo pudiera modificarse para convertirse en salón de actos. El piso del coro se extendió para constituir una segunda planta que fue ocupada como aula de mineralogía y salón de gimnasia. se dice que el techo de la primera planta estaba decorado con pintura mural de motivos mayas y aztecas. Hoy eso ha desaparecido debido a la disposición de convertir el lugar en sólo un auditorio; el coro sólo se extiende un trecho más, inclinándose ligeramente para dar cabida a las butacas. El mismo piso del templo se modificó también, inclinándolo de manera que ha aumentado la visibilidad hacia el estrado que ocupa el lugar de lo que fuera el presbiterio; de hecho, la puerta principal que algún día funcionó como ventana del salón de actos hoy se encuentra tapiada.

La iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe se convirtió en el salón de actos Ing. Baltasar Muñoz Lumbier. El nombre fue establecido en honor del que fuera director del Instituto Científico y Literario entre 1893 y 1895. Baltasar Muñoz Lumbier era ingeniero metalúrgico, miembro de la Academia de Ciencias de París y profesor del Instituto Científico y Literario. El nombre del insigne profesor en el salón de actos del edificio universitario revela la voluntad de la institución por resaltar las funciones de investigación, docencia y gestión, que son el corazón de la vida académica. El espacio que estuvo dedicado a la oración y la gloria de Dios hoy es el lugar en el que privan el conocimiento y la razón.

*La portada barroca de la capilla de Nuestra Señora  
de Guadalupe*

Víctor Manuel Ballesteros García

Esta fachada es aparentemente sencilla, pero tiene detalles de diseño y composición que revelan la intención de su autor por alterar los cánones clásicos, jugar con los elementos arquitectónicos y producir una obra sutil e ingeniosamente barroca.

En el primer cuerpo se encuentra el vano de la entrada a la capilla, que consistía en un arco angular truncado o semihexagonal, que en las enjutas o esquinas superiores se adorna con dos grandes hojas de bordes dentados. Son de notarse dos círculos con hojas en trazo espiral, de gran movimiento. En la clave se labró un angelito mofletudo con el pelo rizado, muy del gusto barroco; sus pequeñas alas apenas son perceptibles a cada lado de la cabeza; y a manera de gola o adorno del cuello luce hojas de parra y frutos como manzanas, peras y, por supuesto, un racimo de uvas. El arco tiene geométricas y sobrias molduras y descansa en pilastras lisas que se colocaron en las jambas.

La puerta está semitapiada con un arco de medio círculo y de menor tamaño que el vano original, además de estar clausurada con una reja de hierro y, por dentro, con batientes de madera. A cada lado de la entrada hay un par de pilastras que descansan sobre pedestales alargados cuyo único adorno es un tablero con molduras. La basa de las pilastras se funde con el remate del pedestal. Las pilastras son de fuste tablereado y en una parte del intercolumnio tienen sus contrapilastras que no son del mismo grosor. Las pilastras externas, con sus contrapilastras completas, son más anchas y dan la impresión de que están levemente más cerca del observador. Sus capiteles llevan adornos de hojas. Los espacios entre pilastras o intercolumnios se adornaron con hornacinas o nichos muy altos, a los cuales se les marcaron las impostas o partes donde arranca el arco que las corona y que está adornado por conchas. Sobre éstas hay un hueco que termina en un arco rebajado, cuya única explicación es producir un mayor contraste entre luz y sombra, acorde con el juego barroco.

Las cuatro pilastras sostienen un entablamento, que es un cerramiento compuesto de un arquitrabe de dos molduras, un friso y una cornisa muy saliente. El friso está adornado a la manera del orden dórico clásico con triglifos, que son conjuntos de tres estrías; además, se colocaron florones en las metopas, que son los espacios entre cada triglifo.

En el segundo cuerpo se repite el mismo par de pilastras levantadas sobre los ejes de las inferiores, con sus mismos pedestales, sólo que aquí los nichos se alteraron para abrir ventanas que dan hacia el coro y que sólo conservan parte de la concha superior. En el centro debió existir un relieve, que podemos suponer se trataba de la Virgen de Guadalupe, puesto que a la izquierda se conserva la figura arrodillada de un personaje que seguramente corresponde al ahora canonizado Juan Diego. La talla no es muy buena y el rostro es un tanto esquemático. Tiene un ligero bigote y piocha. El indígena lleva una tilma anudada en el hombro izquierdo, y con su mano extendida parece indicar al observador la presencia de alguien. Con la mano derecha debe estar sosteniendo el sombrero que queda sobre su pierna y calza huaraches.

Debajo de la figura de Juan Diego aparece una inscripción ya muy erosionada e imposible de leer, pero que contiene las letras: av ne la... y en la línea de abajo ates año 17..

En el lugar del desaparecido relieve de la Guadalupana se abrió un vano a manera de balcón, con arco carpanel o de tres centros. A los tres vanos, los que se abrieron en donde iban los nichos, y al del centro, se les colocó un barandal de barrotes de hierro forjado y casi sin adornos.

El entablamento de este segundo cuerpo es muy similar al que adorna el primero. Sobre la cornisa aparece un espacio liso únicamente adornado por un panel rectangular, limitado por una gruesa moldura y, por fin, la cornisa que marca el inicio del remate.

Sobre este remate de la fachada, que evidentemente es un añadido, se sabe que en mayo de 1877 el gobierno del estado acondicionó un observatorio meteorológico arriba del coro de lo que fue la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe. Se construyó, pues, un recinto que sirviera de observatorio, pero que en líneas generales siguió el esquema tripartita de la fachada, lo mismo que su volumetría, aunque el estilo es un neogótico muy en boga durante el porfiriato. La parte central es un paramento plano y corresponde al mismo paño de los dos cuerpos de la fachada barroca. Los extremos obedecen a la misma idea: poseen dos muros verticales que recuerdan al par de pilastras inferiores; el espacio entre ambos muros, rehundido como si fueran los intercolumnios. Tanto en el centro como en los extremos se abrieron angostas ventanas de arcos trebolados, tres en el centro y tres en los extremos. Una angosta cornisa corrida anuncia el desplante del sencillo remate que consiste en dos macizos con una ventana circular al eje de las pilastras, y al centro de un macizo piramidal.

La fachada de la capilla quedó oculta cuando, entre 1893 y 1897, se construyó la simétrica fachada de ventanas y balcones del Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo.

La portada lateral es la que ahora sirve de acceso al salón de actos Ing. Baltasar Muñoz Lumbier, con una pequeña escalinata y las pilastras de la factura de las que adornan la fachada principal. El entablamento también es similar, y el segundo cuerpo quedó completamente al descubierto mediante un rescate que se hizo entre 1986 y 1987, cuando se retiró una losa de concreto que lo cubría parcialmente y se colocó un domo de acrílico para preservarlo. Este segundo cuerpo consiste en un nicho coronado por una concha o venera, arriba de la cual hay adornos geométricos y vegetales y dos roleos o espirales a cada lado. El nicho está flanqueado por salientes en semicírculo y hojas de acanto, y luego dos pináculos muy esbeltos. Todo el conjunto remata con un entablamento cuyo friso no lleva adornos.

## V

### Un siglo de historia como espacio educativo: 1875-1975

*Raymundo Monroy Serrano*

El Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios del Estado de Hidalgo fue fundado en 1869, y sus actividades educativas se comenzaron a desarrollar en el Convento de San Juan de Dios en 1875, cuando se concluyeron las obras de remodelación y adaptación para el nuevo uso que se le daría al edificio. El desgaste natural de los años que funcionó como hospital y los daños ocasionados durante el tiempo en que fue usado como cuartel militar (durante la intervención francesa) hicieron que los alumnos del Instituto en su primera etapa esperaran seis años para iniciar un proceso que se extendería un siglo.

En todo proceso educativo interviene una serie de factores que construyen su historia particular. Uno de éstos es el espacio físico, inmueble que sirve de fachada e imagen al exterior y límite que salvaguarda la privacidad de los procesos que se desarrollan en su interior, donde el factor humano se desenvuelve de acuerdo con las reglas establecidas para tal efecto.

Una de las obras de infraestructura que son referente de la ciudad de Pachuca es el edificio ubicado en el número 600 de la calle Abasolo; lo fue en el último tercio del siglo XIX y durante todo el siglo XX: funcionó primero como Instituto, luego como Universidad. Los egresados que ahí vivieron sus experiencias educativas lo retomaron como el símbolo de su *alma mater*; estas generaciones, al volver a pasar por sus espacios, dan vuelo a su memoria y se revitalizan a través del recuerdo de los momentos ahí vividos.

“El caminito de la gloria”, como fueron conocidas las escalinatas de este edificio, fueron la ruta del ascenso y descenso cotidianos de alumnos, maestros, directivos, administrativos y personal de apoyo, que durante una centuria (dividida en siete etapas) desarrollaron sus actividades en este espacio educativo:



1. El Instituto Literario y Escuela de Artes y de Oficios (1875-1890)
2. El Instituto Científico Literario (1890-1917)
3. La Escuela Preparatoria del Estado de Hidalgo (1917-1921)
4. La Universidad de Estado de Hidalgo (1921-1925)
5. El Instituto Científico Literario (1925-1948)
6. El Instituto Científico Literario Autónomo (1948-1961)
7. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en su primera fase (1961-1975)

A continuación, de una manera somera, se aborda cada una de estas etapas educativas, resaltando sobre todo aspectos generales del contexto mundial, nacional y local en el que se desarrollaron los cambios en cada una de estas facetas.

### *Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios del Estado de Hidalgo (1869 -1890)*

Toda institución educativa aparece con una intencionalidad. A través de ella se transmiten conocimientos, valores morales y la normatividad que deben prevalecer en la sociedad, en un momento determinado. Asimismo, hablando de educación superior, su razón de ser es formar profesionistas con los cuales funcionará un proyecto social específico.

Hablar de Institutos Literarios en el siglo XIX en México es comprender los objetivos por introducir la modernidad que se estaba dando en Europa occidental y Estados Unidos desde finales del siglo XVIII.<sup>43</sup> Los proyectos políticos, económicos y sociales de estos países se movían a través de los principios enunciados por la Ilustración, cuya base principal era alcanzar la libertad del hombre en todas sus dimensiones: libertad de pensamiento, de comercio,

<sup>43</sup> Susana Quintanilla, *La educación en la utopía moderna siglo XIX*, SEP Cultura/Ediciones El Caballito, México, 1985, p. 10.

de expresión de las ideas, entre otras muchas. A través de los principios del liberalismo se luchaba contra el control extremo que ejercían la monarquía y la iglesia católica sobre los aspectos de la vida social.

Las ideas de la Ilustración llegaron a México a finales del siglo XVIII y se difundieron entre la población que sabía leer y escribir, pero sobre todo, en la elite social que se vería beneficiada con estos cambios, mismos que impulsarían el liberalismo político y económico, el cientificismo y la democracia como forma y estilo de vida.

En materia educativa, el liberalismo proyectaba la unión de los fundamentos de la educación con los procesos sociales, eliminando el vacío que existía entre trabajo, política y cultura, haciendo de la ciencia el instrumento rector que transformaría la vida social.

En México, durante más de la mitad del siglo XIX, liberales y conservadores debatieron y defendieron sus proyectos políticos; el triunfo liberal de 1867 hizo que el Estado mexicano asumiera la responsabilidad de Estado educador, con la obligación de impartir instrucción en la población (para que, a través de una conciencia cívica, se coadyuvara en varios espacios de la esfera social), de superar fanatismos religiosos, de iniciar un proceso de integración nacional y de fomentar la participación democrática entre la población como vía para alcanzar el poder político.

El último proceso de creación del estado de Hidalgo, realizado en 1868,<sup>44</sup> se hizo con propósitos liberales; al llegar a su culminación, las instituciones que emergieron para conformar el proyecto local fueron de corte liberal. El estado de Hidalgo se erigió el 16 de enero de 1869, y a un mes de nacido (el 25 de febrero) ya se había hecho una propuesta para que el gobernador interino, Juan Crisóstomo Doria, apoyara la creación del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficio del Estado, destinado para convertirse en el espacio de formación de los nuevos hidalguenses.

44 David Lugo Pérez, *Estado de Hidalgo: Historia de su creación*, Gobierno del Estado de Hidalgo (Colección Orígenes), México, 1997, pp. 27-158

A pesar de que algunos institutos literarios y colegios civiles habían iniciado actividades en la primera experiencia republicana de nuestro país (1824-1828), éstos se incrementaron después de 1867. El mismo año en que fue creado el Instituto Literario y Escuelas de Artes y Oficios del Estado de Hidalgo, 1869, nacieron los de San Luis Potosí y Guerrero.<sup>45</sup>

Otro factor histórico de gran influencia para el Instituto Literario del Estado de Hidalgo fue la Escuela Nacional Preparatoria, que había iniciado labores un año antes, en 1868. Esta institución fue proyectada como la sede nacional de estudios secundarios, de bachillerato y profesionales, los que serían realizados en las escuelas nacionales profesionales previstas en la Ley de Instrucción Pública de 1867. Tales estudios eran de Abogacía, Medicina y Farmacia, Agricultura y Veterinaria, Ingeniería, Arquitectura y Metalurgia.<sup>46</sup>

La Escuela Nacional Preparatoria surgió a partir de principios liberales, pero bajo la influencia ideológica del positivismo, corriente sociológica que estaba en boga en Europa y que había llegado a México en esos años, estableciendo el “orden y progreso” como norma y estilo de vida tanto para la sociedad en pleno como para los individuos en particular. Gabino Barreda, responsable de la creación de la Escuela Nacional Preparatoria, utilizó el lema “Libertad, Orden y Progreso”, haciendo una simbiosis entre los principios del liberalismo y los del positivismo. Más adelante, durante el porfiriato, sólo se utilizó el lema “Orden y Progreso”, ya que la “Libertad” podía incitar a nuevos movimientos sociales.

El liberalismo y el positivismo, a pesar de ser corrientes contrarias, en el terreno educativo fueron unidas para defender la educación laica, en contra de la educación religiosa, que continuaba sus embates en México a finales del siglo XIX.<sup>47</sup>

45 Federico de la Torre, “Notas para el estudio de los Institutos Científicos Literarios en México durante el siglo XIX”.

46 Jesús Márquez Carrillo, “La educación pública superior en México durante el siglo XIX” en *Diccionario de Historia de la Educación en México*, 2006

47 Arturo Delgado Moya, “En defensa de la educación laica” en <http://www.elporvenir.com.mx/> notas, 22 de noviembre 2009.

Con estos preceptos liberales y positivistas, inició labores el Instituto Literario y Escuelas de Artes y Oficios del Estado de Hidalgo, en una casa rentada, en lo que hoy es la calle Allende número 410 en la ciudad de Pachuca. En este espacio podían realizar sus estudios preparatorios quienes quisieran continuar una carrera profesional; la duración de estos estudios era de cinco años. En 1875 el Instituto se trasladó a las instalaciones destinadas para ese fin, el Ex Convento de San Juan Dios, en lo que ahora es la calle Abasolo número 600, en la capital hidalguense. Era un espacio físico más amplio, con mejores condiciones para hacer realidad la aceptación de alumnos de los diferentes puntos de la nueva entidad, jóvenes que vivirían y estudiarían en el plantel.<sup>48</sup>

De 1875 a 1890 fue posible realizar estudios en diferentes niveles educativos en el Instituto:

- Instrucción artesanal, con los oficios de Carpintería, Tornería, sastrería, Herrería y Zapatería.
- Estudios preparatorios para las carreras de Abogado, Escribano Público, Ensayador y Beneficiador de Metales e Ingeniero Topógrafo de Minas.
- Estudios superiores o profesionales con las carreras anteriormente mencionadas.
- Educación musical y deportiva, porque se instalaron en el Instituto Literario una Academia Musical y un Salón de Gimnasia.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> De acuerdo con la Ley del 9 de enero de 1849, las municipalidades tenían la obligación de mandar por lo menos un alumno al Instituto Literario en calidad de becado. Esto había sucedido en el Instituto de Toluca y se retomó en el Instituto Literario del Estado de Hidalgo. En *Decreto fundamental de febrero 26 de 1869*, Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo, Sección Segunda.

<sup>49</sup> “Decreto Num. 347. Instrucción Pública. Nueva Ley Orgánica para este ramo. Artículos 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª, 14ª. Palacio de Gobierno, Pachuca, 14 de octubre de 1879”, en *Codificación de Leyes y Reglamentos de la UAH*. Tomo I, 1982.

### *Instituto Científico Literario del Estado de Hidalgo (1890-1917)*

Esta segunda faceta del Instituto se desarrolló en dos grandes períodos: uno, la culminación y caída del porfiriato; otro, el período armado de la Revolución Mexicana y, dentro de un contexto mundial complejo, la Primera Guerra Mundial.

El Porfiriato como sistema político, económico y social, funcionó bajo los principios de la burguesía europea: creación de industrias modernas; estimulación del comercio a gran escala; construcción de vías de comunicación, en especial la de los ferrocarriles; tener una Hacienda Pública sin problemas económicos.<sup>50</sup>

Para lograrlo aceptó la entrada de capitales extranjeros, sobre todo, de origen anglosajón; promoviendo el progreso, la ciencia, la industria y el libre comercio. Asumió por completo los preceptos de la filosofía positivista de orden y progreso, que exigía resultados visibles y materiales, haciendo que la burguesía mexicana de esa época asumiera un estilo de vida de tipo urbano, civilizado y culto, de acuerdo a lo que marcaban los cánones franceses de la época.<sup>51</sup>

Ante este embate positivista, desde el gobierno se apoyó principalmente a las acciones educativas que tuvieran relación con las ciencias experimentales, como la medicina, la química, la agricultura y la geología, entre otras, dejando atrás en importancia a las demás ciencias.

A finales de 1890 y principios de 1891 se desarrolló en las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria el Segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública, con la asistencia de representantes de todos los estados de la república;

<sup>50</sup> Milada Bazant, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, El Colegio de México, 2ª reimpresión, México, 1996, p 15-18

<sup>51</sup> Universidad Pedagógica Nacional, *Política educativa en México*, Tomo I, Secretaría de Educación Pública, México, 1989, p. 80-82.

ahí se sentaron las bases del futuro proyecto educativo mexicano.<sup>52</sup> En el Congreso tuvieron lugar distintos foros: Instrucción primaria Instrucción secundaria o preparatoria, Educación de las escuelas normales de profesores y Escuelas especiales.

En lo relativo a la instrucción secundaria o preparatoria, se acordaron varios puntos que modificaron el rumbo de este nivel educativo:

1. Hacer de la ciencia la sustancia de la enseñanza, a través de los preceptos marcados por el Positivismo de Auguste Comte.<sup>53</sup>
2. Eliminar por completo todo tipo de metafísica en los contenidos escolares.
3. Eliminar el latín por ser una lengua muerta que sólo utilizaba la religión católica.
4. Rescatar la literatura en lengua española.
5. Realizar un plan de estudios integral que dotara al adolescente de una serie de capacidades para formar un hombre entero y objetivo.
6. Considerar a los estudios preparatorios como nivel terminal.

Lo relativo a la educación profesional se analizó en el Foro de Escuelas Especiales, entendiéndose a éstas como los espacios donde se cultivaba la teoría de un ramo del conocimiento, que se transformaba en el conjunto de reglas que constituían propiamente en un arte, como era el caso de la Jurisprudencia, la Medicina, la Arquitectura y la Ingeniería en sus diferentes aplicaciones.

Un acuerdo de este Congreso Nacional que afectó la vida de los institutos literarios estatales fue separar, a nivel de competencia y jurisdicción, los estudios preparatorios de los estudios profesionales, ya que esto sucedía en Europa, mediante la creación de las facultades, que fue considerado como lo más adecuado para la realidad mexicana.<sup>54</sup>

52 Ibid., p. 156-172.

53 Ibid., p. 162.

54 Ibid., p. 167.

Esto cambió la vida del instituto hidalguense, que modificó su nombre y su competencia académica en su reglamento de 1890. Bajo su nueva denominación, Instituto Científico Literario (ICL), su objetivo sería impartir instrucción preparatoria científica y sólo los estudios especiales (profesionales) que determinaran las leyes.<sup>55</sup> En la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Estado de Hidalgo de 1891 sólo aparecieron las carreras profesionales de Ingeniero Topógrafo, Hidrógrafo y de Minas, Ensayador y Apartador de Metales.<sup>56</sup> Fueron eliminadas las carreras de corte social, como Abogacía y Escribano Público, además, de los oficios que se impartían desde el inicio en el Instituto.

Durante las dos primeras décadas del siglo XX se continuó con esta dinámica en el Instituto, a pesar de que en México y en el mundo se desarrollaban cambios políticos, económicos y sociales de gran importancia, como la Revolución Mexicana (1910-1917) y la Primera Guerra Mundial (1914-1918), acontecimientos que influían en el actuar de la institución.

A nivel local, ni en Pachuca ni en el resto del estado de Hidalgo se desarrollaron grandes movimientos sociales durante el período de la Revolución Mexicana, pero sí hubo representación de los diferentes grupos que participaban en la lucha armada: maderistas, villistas, zapatistas, huertistas, carrancistas..., quienes, aunque sin grandes contingentes, propiciaron grandes desajustes políticos en la entidad. Prueba de esto es que entre 1911 y 1917 cerca de medio centenar de personajes ostentaron el cargo de gobernador del estado de Hidalgo, unos electos, otros interinos, otros provisionales, otros que pudieron alcanzar la posición sólo gracias al apoyo de las armas.<sup>57</sup>

Lo inestable del momento propició que las medidas tomadas en materia educativas cambiaran con el personaje que ocupara el cargo de gobernador;

<sup>55</sup> Universidad Autónoma de Hidalgo, *Codificación de Leyes y Reglamentos UAH, 1869-1956*, Pachuca, 1982, p. 119.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 143.

<sup>57</sup> Raymundo Monroy Serrano, *Una aproximación a la educación primaria del estado de Hidalgo durante la revolución mexicana*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, 2003, p. 103-104.

ejemplos de ello fueron el intento de desaparecer el Instituto Científico Literario en diciembre de 1914, la intención de regresar las carreras profesionales en 1916 y el cambio de planes y programas de estudios de 1917.<sup>58</sup>

### *Escuela Preparatoria del Estado de Hidalgo (1917-1921)*

Los grupos armados que participaban en la Revolución Mexicana lograron ponerse de acuerdo para disminuir y finalizar la lucha armada e iniciar la construcción de un nuevo proyecto de país, a través de una nueva Constitución Política que diera respuesta a los reclamos sociales por los cuales se había derramado demasiada sangre y había perdido la vida un sinnúmero de mexicanos.

Esto sucedió a finales de 1916 y principios de 1917. A través de los trabajos de un Congreso Constituyente se elaboró una nueva Constitución Política. Uno de los puntos principales de la nueva Constitución tuvo que ver con la educación, que fue definida como un derecho social y, como antaño, fue considerada la clave para propiciar cambios sociales.

La aparición de la nueva Carta Magna no resolvió los problemas de manera inmediata. El ambiente político del estado de Hidalgo continuó siendo inestable en 1917. Una de las medidas que tomó la clase gobernante para dar muestras del cambio político y social que estaba por venir fue generar un impacto en la educación superior que se impartía en la entidad en el Instituto Científico Literario.

Queriendo hacer cambios de fondo y forma, y emulando la categoría y el prestigio educativo que había desarrollado la Escuela Nacional Preparatoria, se tomó la decisión de convertir al Instituto Científico Literario en la Escuela Preparatoria del Estado de Hidalgo.<sup>59</sup> Lo llamativo de este hecho fue que, al igual que en la Nacional Preparatoria, se establecieron planes de estudio para cuatro años, cuando anteriormente los estudios en el Instituto duraban cinco años.

58 Teodomiro Manzano, *Anales del estado de Hidalgo*, Tomo II, Pachuca, 1918, p. 148.

59 Juan Manuel Menes Llaguno, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, Pachuca, 1983, pp. 46-49.



El cambio se dio de manera vertical, sin tomar en cuenta a los integrantes de la institución (maestros, alumnos y directivos). Dado lo perentorio del hecho, y ante la falta de los estudios necesarios para lograr un cambio significativo, la modificación resultó ser de forma, no de fondo; la denominación sólo se mantuvo vigente durante cuatro años. En 1921 la institución volvería a cambiar de nombre.

### *Universidad del Estado de Hidalgo (1921-1925)*

Una vez iniciados los trabajos de las instituciones bajo los lineamientos de la Constitución Política de 1917 y casi pacificado el país, el grupo triunfador de la Revolución Mexicana (Grupo Sonora: De la Huerta-Obregón-Calles) se dio a la tarea de sentar las bases de un proyecto político-económico-social para volver a encauzar al país por la senda del progreso, entendido ahora como el camino para generar mejores condiciones de vida para los mexicanos en lo general, y no elitista, como en el porfiriato, que causó descontento social.

El proyecto de Reconstrucción Nacional estuvo planeado a través de tres pilares; tenía que ser liberal, revolucionario y popular, con lo cual se atenderían y se resolverían los reclamos que surgieron de la lucha armada.<sup>60</sup>

En este proceso se le asignaba un papel principal a la educación superior, acercando bajo un mismo propósito a los estudiantes universitarios con los sectores campesino y popular. José Vasconcelos, en su corto período como rector de la Universidad Nacional de México, hizo posible que la universidad llegara al pueblo a través de campañas de alfabetización y todo tipo de asesorías que necesitaran la gente del campo y la clase obrera.<sup>61</sup>

La nueva imagen y la importancia que se le daba a la universidad hizo posible que fueran apareciendo universidades estatales, o que los otrora institutos

<sup>60</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *Una Historia de México*, Editorial Patria/SEP (Biblioteca para Actualización del Maestro), México, 1994, pp. 367-375.

<sup>61</sup> José Vasconcelos, “Discurso de toma de posesión como rector de la Universidad Nacional de México en 1920” en *Textos de una antología general*, Secretaría de Educación Pública, (edición especial), México, 1982, p. 109-115.

científicos literarios se fueran transformando en ellas.<sup>62</sup>

Con este contexto nacional, el gobernador del estado de Hidalgo, Amado Azuara, emitió el Decreto no. 50, que fue ratificado por la Legislatura estatal, para que la Escuela Preparatoria del Estado de Hidalgo cambiara de nombre y de competencia académica. A la institución se le designó Universidad del Estado de Hidalgo; en ella se continuaría con los estudios preparatorios y aceptaría en su seno a una serie de escuelas que funcionaban por separado, como la Escuela Normal de Profesores, la Escuela de Comercio de ambos sexos y la Escuela de Enfermería de Partos, Obstetricia y Farmacéuticos; además, regresaron la Escuela de Oficios y las carreras profesionales de Jurisprudencia y de Ingenieros.

Al ser un conglomerado de escuelas con historias distintas, no siguieron una causa común; cada escuela tenía una dinámica propia, por lo que no lograron producto alguno en su conjunto. Por su trayectoria, la escuela de mayor preferencia fue la de estudios preparatorios, y éstos no sufrieron cambio alguno; incluso, durante los cuatros años de existencia que tuvo este proyecto educativo, sólo los estudios de bachillerato continuaron con normalidad.

De un estudio que se realizó a nivel nacional se dio la noticia de que hasta 1924 en la Universidad del Estado de Hidalgo no se había inscrito un solo alumno a las carreras profesionales de Jurisprudencia y de Ingenieros.<sup>63</sup> Sólo había alumnos de bachillerato y, al igual que antaño, los que querían seguir estudios profesionales lo hacían fuera de la entidad, de preferencia en la ciudad de México.

Al no existir condiciones necesarias, se tuvo que dar marcha atrás, para continuar solo la existencia de estudios de bachillerato, ellos conservaban su estructura de antaño (inmueble, planta de profesores, planes de estudio, costumbres y tradiciones). El proyecto de Universidad del Estado de Hidalgo terminó en julio de 1925, para dar paso nuevamente al Instituto Científico Literario.

62 Miguel de la Torre Gamboa, "Educación superior en México siglo XX" en *Diccionario de Historia de la Educación*, México, 2002.

63 Puig Casauranc, *La educación pública en México*, SEP, 1926.

### *Instituto Científico Literario del Estado de Hidalgo (1925-1948)*

El período que comprende esta nueva faceta del Instituto prácticamente abarca lo sucedido en tres décadas, en las que la vida social tuvo una serie de variantes que nuevamente metieron en rumbo indefinido a la dinámica social.

A nivel mundial, los países con mejor desarrollo económico y social se recuperaban de los estragos que les había propiciado la Primera Guerra Mundial. Sufrían cambios y más cambios. En el transcurso de las primeras tres décadas del siglo XX, diferentes teorías sociales, como el liberalismo, el socialismo, el fascismo o el comunismo, sirvieron como fundamento de los proyectos políticos de diferentes países, los cuales, en su afán por imponer su ideología y la defensa de sus mercados, fueron creando paulatinamente condiciones para que estallara una Segunda Guerra Mundial, la cual tuvo lugar entre 1938 y 1945.

En este período, México iniciaba un proceso de consolidación del poder público a través de las instituciones para poder hacer realidad lo prometido al terminar la lucha armada, como el reparto agrario, la educación para todos e ingresar al país a la senda del desarrollo para generar mejores condiciones de vida.

Dentro de la vida institucional del país, se inició la conformación de partidos políticos: el PNR (PRM y luego PRI), el PAN y el Partido Comunista, entre otros. Durante este proceso se tuvo que lidiar o negociar con líderes regionales, ubicar a instituciones de gran influencia social, como la Iglesia católica, que entre 1926 y 1935 se enfrentó al gobierno federal en una vuelta a la lucha armada entre conciudadanos en la que nuevamente perdieron la vida miles de mexicanos (la Guerra Cristera). En los años 30's del siglo XX se vivió la experiencia del primer sexenio presidencial a cargo del general Lázaro Cárdenas (1934-1940), en cuyo período tuvieron lugar el mayor reparto agrario, la organización de campesinos y trabajadores a través de confederaciones nacionales, las expropiaciones y otros hechos.

En materia educativa, en 1926 se estableció la educación secundaria con

objetivos distintos a los del bachillerato. En 1933 se modificó el Artículo 3º Constitucional, estableciendo la tendencia socialista en la educación, aunque fue más de intenciones que de transformación social.

En el nivel profesional continuaron apareciendo universidades estatales; la UNAM logró su autonomía en 1929; desde el Estado se dio más apoyo a los conocimientos tecnológicos a través de la creación, en 1937, del Instituto Politécnico Nacional, con la finalidad de hacer más democrático el acceso a estudios profesionales; se inició un proceso en el que instituciones privadas ofrecieron oferta educativa en el nivel educación superior, como el Tecnológico de Monterrey y el Colegio de México.<sup>64</sup>

En la década de 1940 se vivieron cambios en la figura presidencial. El último presidente militar (Manuel Ávila Camacho, 1940-1946) cedió el poder de manera pacífica al primer al primer presidente civil después de la lucha armada (Miguel Alemán Valdés, 1946-1952).

En este contexto político-social se desarrolló el actuar del Instituto Científico Literario del Estado de Hidalgo (ICL, como se le conocía popularmente en la ciudad de Pachuca), que había regresado a su plan de estudios de cinco años. Bajo la influencia de la dinámica federal, se dividió su plan estudios; en la primera parte se impartirían conocimientos generales y prácticos en tres años, y en la segunda, conocimientos más especiales relacionados con la carrera profesional que quisieran estudiar los alumnos en un futuro inmediato.

Entre los acuerdos importantes de esta etapa está la vinculación académica con la Escuela Nacional Preparatoria, con la que se había establecido un Programa de Revalidación de Estudios, gracias al cual los egresados del ICL eran aceptados<sup>65</sup> en carreras profesionales de la UNAM.

A mediados de los años 30's el gobierno estatal construyó un edificio a un lado del ICL, que, sin formar parte de él, quedaba enmarcado en su escenografía. En

64 Ídem.

65 Universidad Autónoma de Hidalgo, *Codificación de Leyes y Reglamentos, 1869-1956*, UAH, México, 1982, p. 258.

ese espacio desarrollaron sus actividades educativas el Instituto Politécnico de Hidalgo hasta 1960.

En 1944 se autorizó la apertura de carreras profesionales de Abogacía, Medicina e Ingeniería, sólo en sus dos primeros años; la continuación y culminación de estudios lo tenían que realizar en la Universidad Nacional Autónoma de México.<sup>66</sup>

### *Instituto Científico Literario Autónomo del Estado de Hidalgo (1948-1961)*

Había terminado la Segunda Guerra Mundial y se empezaba a padecer sus secuelas, como el inicio de la Guerra Fría, en la que las dos potencias ganadoras del conflicto mundial, Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS), se enfrascaron en un enfrentamiento de sus sistemas políticos: capitalismo y socialismo. Los dos países establecieron estrategias de todo tipo para influir con su ideología en el mayor número de países para así poder ampliar sus mercados y su poderío.<sup>67</sup>

Bajo el marco del pensamiento liberal, en México avanzaba el proceso modernizador, encaminando sus acciones a un proyecto social cada vez más urbano, lleno de industrias y con la posibilidad de tener al alcance todo tipo de servicios; al menos ése era el ideal que se vertía entre la población. El gobierno federal encaminó sus acciones a una política de Estado de Bienestar Social. En este proyecto se unían las ideas de libertad en lo económico y lo político, con la intervención reguladora del Estado sobre la actividad económica, además, del control de los efectos sociales negativos de la libre competencia.<sup>68</sup>

En la década de 1950, a nivel general se vivió bajo un clima de estabilidad

<sup>66</sup> Juan Manuel Menes Llaguno, *Universidad Autónoma de Hidalgo. Pasado y presente*, Universidad Autónoma de Hidalgo, Pachuca, 1983, p. 61.

<sup>67</sup> Raymundo Monroy Serrano, *Aspectos históricos de un proceso educativo de maestros en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1961-1987* (tesis de doctorado), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, 2008, p. 67.

<sup>68</sup> Miguel de la Torre Gamboa, "Educación superior en México, siglo XX" en *Diccionario de Historia de la Educación*, México, 2002.

política, desarrollo económico y un clima de paz aceptable; se construyeron grandes obras públicas, con lo que se generaron dos cambios importantes en el ambiente mexicano: el nacimiento de la clase media y la extensión de la clase obrera, con lo que se contribuía a mejorar la calidad de vida de los habitantes de este país.<sup>69</sup>

En este panorama de desarrollo social, la educación nuevamente fue entendida como el medio principal para cumplir el avance económico y el factor inmediato para hacer posible la movilidad social. Las características de la industria moderna exigían cada vez más mano de obra calificada, por lo que el apoyo a la educación superior fue en aumento.

En la Universidad Nacional creció la demanda estudiantil, lo que la llevó a aumentar su oferta educativa. El gobierno federal vio con aceptación la creación de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES) en 1950, cuyos propósitos centrales eran apoyar los trabajos realizados por las universidades del país, crear las condiciones de colaboración entre ellas y conformar un frente común en lo sucesivo para defender la educación superior.<sup>70</sup>

En este contexto nacional y mundial se vivía la sexta faceta de la historia educativa del Instituto Científico Literario; en 1948, el Ejecutivo estatal hizo las gestiones necesarias para reconocer la trayectoria, y por los resultados obtenidos, otorgarle su autonomía para organizarse libremente.<sup>71</sup>

La autonomía del Instituto implicaba varias situaciones: ser reconocido como corporación pública descentralizada del Estado, aunque económicamente seguía dependiendo del gobierno estatal y el respeto del principio de libertad de cátedra. Académicamente, su libertad era relativa, porque tenía que organizarse dentro de los lineamientos de la UNAM, así como continuar ceñido a los planes y programas

---

69 Ídem.

70 Felipe Martínez Rizo, “La ANUIES y la educación superior mexicana, 1950-2000”, en [www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones). 27 de noviembre 2009.

71 Universidad Autónoma de Hidalgo, “Ley que crea la Autonomía del ICL, 1º de abril de 1948” en *Codificación de Leyes y Reglamentos, 1869-1956*, UAH, México, 1982.

de esta universidad nacional, y no tenía facultad para expedir documentos educativos oficiales, como certificados de estudio, diplomas y títulos.

El Instituto Científico Literario Autónomo (ICLA, como fue conocido popularmente) quedó comprendido por tres escuelas propias: la Preparatoria, la de Medicina y la de Enfermería y Obstetricia, además de las escuelas incorporadas. En 1952 apareció nuevamente la Escuela de Derecho, en la que, al igual que la Escuela de Medicina, sólo se cursaban los tres primeros años (la carrera se culminaba en la UNAM). Casi al final de esta faceta educativa se creó la Escuela de Trabajo Social, en 1959.

### *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (1961-1975)*

Las secuelas de la Segunda Guerra Mundial a década y media de haber concluido, los efectos de la Guerra Fría, la lucha ideológica constante entre capitalismo y socialismo y la rigidez social a través de la moral y la educación hicieron que en el mundo aparecieran voces, ideas, sentimientos y conceptos distintos sobre la realidad que se vivía y, sobre todo, sobre lo que estaba por venir. La voz y la presencia de la juventud se dejaron sentir en los distintos aspectos de la vida social, exigían cambios, hablaban de revolución y transformación social. Los años sesenta fueron un período de exigencias sociales, de enfrentamiento generacional, de búsqueda, de utopía.<sup>72</sup>

De diferente manera, las universidades del mundo se convirtieron en espacios contestatarios al sistema establecido. Muchas de ellas se convirtieron en tribuna emergente para difundir reclamos y la exposición de un mundo diferente. Hubo “movimientos del ’68” en diferentes partes del mundo, donde la juventud universitaria y población padecieron la represión estatal.

Como respuesta a la década anterior, los años setenta fueron de intensa actividad reformadora en los distintos aspectos de la vida política, económica y social. El Estado se concretó a desarrollar una política de impulso al crecimiento

<sup>72</sup> Sergio Mondragón, “Vanguardia en los años sesenta” en *La Otra Revista de Poesía*, México, 2008.

del sistema, buscando la ampliación de las oportunidades.<sup>73</sup> En materia educativa, se reformaron planes y programas de todo el sistema educativo. Surgió un nuevo concepto de educación, modificando objetivos, contenidos, metodologías y formas de evaluar, lo que resultó en nuevos perfiles de alumnos y de maestros.

En educación superior se inició un proceso de reestructuración en la organización académica y administrativa. Se introdujeron diversas ideas: sistema departamental, sistema de créditos, salidas laterales, sistematización de la enseñanza y formación continua de los profesores, entre otras.<sup>74</sup>

Económicamente se aumentaron las partidas presupuestales a las universidades, pero se implementó una política de racionalización del gasto, mediante la instauración de sistemas de planeación y supervisión de la función universitaria.<sup>75</sup>

En el contexto de estas dos décadas se vivió la última etapa de experiencias educativas en el edificio de Abasolo número 600, donde se desarrolló la primera faceta de la historia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, ya que a partir de 1975 se trasladó a las instalaciones de la Unidad Universitaria.

Los motivos para crear una universidad pública en el estado de Hidalgo a principios de los años sesenta del siglo XX fueron varios; a nivel nacional, la Secretaría de Educación Pública había aumentado, con el paso de los años, su nivel de influencia en las instituciones de educación superior estatales, al incrementarse el número de universidades que estaban bajo presupuesto federal, en las que se podía ejercer control; la Universidad Nacional Autónoma de México tenía cada vez más demanda estudiantil, ya que llegaban a ella estudiantes de todo el país, y era preciso detener esta presión.

De manera local, se hablaba de detener la fuga de cerebros, que por lo general después de terminar la carrera profesional en la ciudad de México, no regresaban al estado de Hidalgo; había que respetar la historia de 92 años de experiencia

73 Miguel de la Torre Gamboa, *op. cit.*.

74 ANUIES, *La planeación de la educación superior en México*, Puebla, México, 1978.

75 Ídem.



en educación superior y elevar de categoría al Instituto para convertirlo en Universidad; al convertirse en universidad pública, el porcentaje mayor de su presupuesto sería de carácter federal, lo que haría menos su dependencia del gobierno estatal, se dejaría de depender académicamente de la UNAM y se podría aumentar la oferta educativa y dar mejor respuesta a la demanda estudiantil.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue creada el 3 de marzo de 1961. Quedó integrada por las carreras de Filosofía y Letras, Derecho, Ingeniería Industrial, Medicina, Enfermería y Obstetricia, Trabajo Social, la Escuela Preparatoria y el Centro de Estudios Socioeconómicos, además de los organismos de investigación y difusión cultural.<sup>76</sup>

De inicio, las instalaciones fueron las mismas, así como los alumnos y los maestros, pero había algo distinto: las carreras profesionales se ofrecían por primera vez de manera completa, sin la necesidad de trasladarse a otra institución para culminarlas.

Con el paso de los años hubo un continuo ascenso en el número de alumnos, maestros, directivos, administrativos y personal de confianza. La organización fue creciendo y se fue haciendo más diversa, lo que hizo necesario buscar alternativas; una de ellas fue la construcción de un inmueble mayor, donde coexistieran las diversas escuelas.

La primera escuela en salir del edificio de Abasolo número 600 fue la Escuela Preparatoria, en 1965, para la que se había construido un nuevo espacio en la salida a la ciudad de México; además, había dejado de ser de su competencia la educación secundaria.

La Unidad Universitaria, como se le conoció en su momento, con las condiciones necesarias para albergar a las nuevas carreras profesionales, quedó terminada a finales de 1974, por lo que al año siguiente se inició el traslado de las distintas carreras. Con esto, el edificio de la calle de Abasolo número 600 se convirtió en el Edificio Central de la Universidad Autónoma del Estado de

<sup>76</sup> Universidad Autónoma de Hidalgo, “Ley Orgánica de la UAH de 1961” en *Codificación de Leyes y Reglamentos, 1961-1981*, UAH, México, 1982.

Hidalgo, cuyo propósito era atender la parte administrativa y política de la institución, cerrando así un ciclo de la historia de la institución, que duró un siglo.



## VI

### La identidad institucional: los símbolos universitarios

*Raquel Ofelia Barceló Quintal*

#### *Los símbolos universitarios*

Los símbolos universitarios son aquéllos que la institución adopta para representar los valores, los magnos acontecimientos históricos y las más elevadas aspiraciones de la institución y los universitarios; mediante éstos se identifica y distingue de los otros, aglutina en torno a ellos a sus integrantes (profesores, alumnos y administrativos) y crea un sentimiento de pertenencia. El papel fundamental de estos símbolos es la identificación desde el exterior.

Los símbolos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) que surgieron en el edificio central son su lema, su escudo y su mascota. A ellos se añaden en ocasiones otros emblemas, como puede ser el edificio que vio nacer a la institución, la “Chancha” o cualquier otro elemento que caracterice a una época.

#### *El lema “Amor, Orden y Progreso”*

La UAEH conserva el lema “Amor, Orden y Progreso”. El Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios lo seleccionó el 26 de febrero de 1869,<sup>77</sup> cuando fue creado, siendo presidente de la república Benito Juárez y gobernador provisional del estado el coronel Juan Crisóstomo Doria (1840-1869).<sup>78</sup> El Instituto fue inaugurado el 3 de marzo y el día 6 se iniciaron las clases. Un año antes, el 1

<sup>77</sup> \*Profesora-investigadora del Área Académica de Historia y Antropología, Instituto de Investigaciones Sociales y Humanidades, UAEH. Agradezco al Lic. Evaristo Luvían y al Mtro. Marcial Guerrero la información proporcionada para la elaboración de este artículo.  
*Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*, Tomo 1, p. 3, Pachuca, 3 de marzo de 1869.

<sup>78</sup> Teodomiro Manzano, *Monografía del Instituto Científico y Literario del estado de Hidalgo*, Publicaciones del Instituto Científico y Literario del Estado, Pachuca, 1937, p. 7.

de febrero de 1868, abrió sus puertas la Escuela Nacional Preparatoria bajo la dirección del doctor Gabino Barreda (1820-1881), quien introdujo el positivismo en la educación en México, que en un principio adoptó el lema que acuñó Auguste Comte (1798-1857),<sup>79</sup> “Amor, Orden y Progreso”, que cambió posteriormente a “Libertad, Orden y Progreso”.

Comte fue discípulo de Claude-Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon (1760-1825), cuya concepción de la sociedad industrial era romántica, en el sentido de que la consideraba un organismo, algo vivo, compuesto de un sistema de órganos interrelacionados y ordenados que se distinguen por sus distintas funciones. De este autor retoma el concepto de amor; al crear su filosofía, Comte la denominó positivista; y al seleccionar los conceptos de orden y progreso, tuvo la clara intención de promover la reforma social en el contexto de las consecuencias de la Revolución Francesa, ya que postula que la Reforma no puede realizarse exitosamente si no la precede una reforma teórica. Asimismo, opone el “orden” a la “revolución”, lo cual lo aproxima a los filósofos de la Restauración, pero se separa de ellos al buscar el orden en el “progreso”, y no en la vuelta al pasado. En suma, Comte trató de demostrar que “no hay orden sin progreso ni progreso sin orden”.

El vínculo entre la filosofía comtiana y México se dio a través de Gabino Barreda (1818-1881),<sup>80</sup> estudiante de Medicina en París. En 1847, Pedro Contreras Elizalde lo interesó en los cursos que impartía Comte en el Palais Royal.<sup>81</sup> La influencia de este último en Barreda fue decisiva: permaneció en París hasta 1851 para profundizar en el positivismo. A su retorno a México, trajo consigo los seis

79 Isidore Marie Auguste François Xavier Comte nació en Montpellier, Francia, el 19 de enero de 1798, y falleció en París, el 5 de septiembre de 1857.

80 Nació en la ciudad de Puebla el 19 de febrero de 1818. Muy joven se trasladó a la ciudad de México para estudiar Jurisprudencia en el antiguo Colegio de San Ildefonso. Su inclinación hacia las ciencias naturales lo hizo interrumpir la carrera de derecho para iniciar estudios de química en el Colegio de Minería, y en 1843 ingresó a la Escuela Nacional de Medicina.

81 Moisés González Navarro, “Los positivistas mexicanos en Francia” en *Historia Mexicana*, vol. 9, no. 1 (33), julio-Septiembre de 1959, pp. 119-129.

tomos del *Cours de philosophie positive* de Comte. El 16 de septiembre de 1867, Barreda pronuncia en Guanajuato una oración cívica que llama la atención de los liberales. En su discurso menciona la comunión entre la política y la ciencia, aduciendo que resulta imposible, por esos momentos que está pasando México, que la política marche sin apoyarse en la ciencia y, consecuentemente, también que la ciencia marche sin sujetarse a la política.

El presidente Juárez encarga al secretario de Estado y del Departamento de Justicia e Instrucción Pública, Antonio Martínez de Castro (1825-1880), la reforma de los estudios en México; éste a su vez designa a José Díaz Covarrubias (1842-1883) el proyecto. El ingeniero Agustín Aragón y León (1870-1954),<sup>82</sup> editor de la *Revista Positiva*, consideró que Juárez quedó impresionado por la *Oración cívica* de Barreda para incluirlo en la Comisión encargada para redactar el plan de reorganización educativa;<sup>83</sup> pero dos personas fueron cruciales para que Benito Juárez considerara a Barreda: Pedro Contreras Elizalde y José Díaz Covarrubias.<sup>84</sup> El primero, amigo de Barreda en Francia, era yerno de Benito Juárez;<sup>85</sup> el segundo, era cuñado de Barreda,<sup>86</sup> aunque este último fue el principal ideólogo de la Comisión. Uno de los productos finales de ésta fue la Ley del 2 de Diciembre de 1867, que reglamentaba y orientaba la educación en México y la

82 En 1888, siendo estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria, es atraído por el pensamiento positivista, en su aspecto filosófico, sobre todo en los aspectos social, político y religioso. Egresó de esta institución en 1889 y continuó sus estudios en la Escuela de Ingenieros; se adentró en ramas como las de ingeniero topógrafo, hidrógrafo, ingeniero geógrafo y otras asignaturas de ingeniería de minas. En 1901 fundó la *Revista Positiva*, que se mantuvo con sus propios recursos, y escribió más de cuatro tomos de los catorce que la conforman. Sus obras están repartidas entre la *Revista Positiva*, en decenas de folletos de páginas inéditas, en revistas extranjeras y nacionales de sociedades científicas.

83 Agustín Aragón, "El positivismo" en *Revista Positiva*, vol. IV, 1904, pp. 78-80.

84 Esta comisión estaba integrada por el propio Barreda, Pedro Contreras Elizalde (quien tomó los cursos de Comte junto con Barreda), Ignacio Alvarado, Francisco Díaz Covarrubias y Eulalio M. Ortega.

85 Se casó con la hija mayor de Juárez, Margarita Juárez Maza.

86 Barreda contrajo nupcias con Adela Díaz Covarrubias, hermana de Francisco, de José de Jesús y del escritor y poeta Juan, quien fuera una de las víctimas de la matanza de Tacubaya.

creación de la escuela de estudios preparatorios.

Los liberales de la Reforma buscaban el orden en la sociedad a cualquier precio; por su parte, la burguesía mexicana, cansada de la inestabilidad política y social a causa de las constantes luchas por el poder entre los liberales y conservadores, vio en la filosofía comtiana la idea de orden como posible creación de una estructura estable, y en la de progreso, el paso de un orden determinado a otro. La idea de orden fue aplicada para dar a la estructura estabilidad y firmeza; la de progreso, por el contrario, para demostrar el paso de un orden determinado a otro. Las dos ideas conjuntamente permitieron valorar todas las etapas por las que pasó México a lo largo de su historia.

Barreda mexicaniza a Comte, y en lugar de su lema “Amor, Orden y Progreso” propone el de “Libertad, Orden y Progreso”. Funda las organizaciones típicas del porfiriato: la Asociación Metodófila y el Partido Científico. Barreda consideró a la libertad como medio, al orden como base y al progreso como fin.<sup>87</sup> Con la palabra “libertad” expresaba la ideología de los liberales mexicanos. Sin embargo, los liberales comprobarían que la interpretación de libertad de Comte no era igual que la suya.<sup>88</sup> Para Barreda, el liberalismo era una expresión del espíritu positivo; para Comte, en cambio, representaba el negativo. No combatió Barreda al catolicismo como lo hizo Comte, sino que veía en el clero católico sólo un obstáculo más para el desarrollo del espíritu positivo.<sup>89</sup>

El Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios, al ser creado en el momento de la República Restaurada, nace con los ideales liberales y positivistas, es decir, dentro de la modernidad liberal y con estudios basados en una filosofía educativa hegemónica con la cual se construyeron las modernas nacionalidades latinoamericanas. El gobernador Juan Crisóstomo Doria adopta el lema “Amor,

87 Véase Gabino Barreda, *Oración Cívica (1867)*, Centro de Estudios Latinoamericanos/Facultad de Filosofía y Letras/Coordinación de Humanidades/UNAM/UDUAL, México, 1979, 29 pp.

88 Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 66-69.

89 *Ibíd.*, p. 57.

Orden y Progreso” de Comte sin duda por considerar que era lo mejor para la educación. En cambio, el gobernador del Estado México, Mariano Riva Palacio, cuando se organizó el Instituto Literario del Estado de México, conforme al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, pidió datos a Barreda para aclarar ciertos tópicos. En una carta fechada el 10 de octubre de 1870, dirigida a Riva Palacio, Barreda se empeña en demostrar y defender la conveniencia lógica y social del positivismo.<sup>90</sup>

Aunque el positivismo era una doctrina con pretensión universal, la forma en que fue interpretada y utilizada por los mexicanos la hizo mexicana. Para poder saber lo que de mexicano hay en esta interpretación es necesario analizar la ideología de los hombres que se sirvieron del positivismo para justificar ciertos intereses, que no fueron los mismos de los positivistas franceses.<sup>91</sup> A pesar de los puntos comunes entre dicha filosofía y la situación mexicana en la segunda mitad del siglo XIX, existen también diferencias.<sup>92</sup>

### *El escudo universitario*

El origen del escudo se remonta al 1 de abril de 1948, cuando el Instituto Científico y Literario (ICL) se convierte en el Instituto Científico Literario Autónomo (ICLA), luego de que la XXXIX Legislatura local le otorgara la autonomía mediante decreto que textualmente dice: “El Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo es una corporación pública, descentralizada del Estado, con plena capacidad jurídica, que tiene por fines impartir la educación superior”;<sup>93</sup> era gobernador del estado Vicente Aguirre del Castillo.<sup>94</sup> En ese momento, el

<sup>90</sup> Véase Gabino Barreda, *Carta dirigida al C. Mariano Riva Palacio, gobernador del Estado de México*, Imprenta del Instituto y de Pedro Martínez, Toluca, 1886.

<sup>91</sup> Zea, *op. cit.*, p. 27.

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>93</sup> *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*, Tomo LXXI, no. 13, Pachuca, 23 de septiembre de 1951, p. 1.

<sup>94</sup> Fue oriundo de Mixquiahuala; cubrió en tal cargo el período del 1 de abril de 1945 al 31 de marzo de 1951. Obtuvo el título de Abogado en la Universidad Nacional. Fue secretario particular de Javier Rojo Gómez, diputado local, diputado federal y senador.



ICLA estaba integrado por las escuelas Preparatoria, de Medicina, de Derecho, de Enfermería y de Ingeniería. El autor del escudo o emblema fue el pintor y maestro Medardo Anaya Armas (1911-1960),<sup>95</sup> originario de Apan, quien estudio en La Esmeralda, en la ciudad de México, y había sido becado por el gobierno del estado para estudiar pintura en París; desafortunadamente, al desatarse la Segunda Guerra tuvo que regresar a México.<sup>96</sup> Entonces, en 1946, se incorporó como maestro de dibujo al ICL; dos años más tarde, cuando fue creado el ICLA, se le solicitó el diseño del escudo.

Anaya Armas, hombre de su época, se formó con las ideas de los primeros 40 años del siglo XX: el liberalismo, el panamericanismo y el concepto que se tenía de ciencia, ideas que quedaron plasmadas en el escudo de la Universidad. Diseñó éste en tres planos o niveles.

*Primer plano.* Contiene el ala de un águila de la que surge una bandera extendida hacia abajo, en cuya primera línea aparecen las siglas del instituto: ICLA. Inmediatamente abajo está el edificio del que fuera el antiguo Hospital de la Orden de San Juan de Dios (del cual tomaron posesión las autoridades del Instituto el 5 de mayo de 1875); debajo, están las representaciones de las escuelas que contaba en ese momento el instituto: Derecho, Preparatoria, Enfermería, Medicina e Ingeniería Industrial; y debajo de éstas, de izquierda a derecha, se encuentran parte de América en el globo terráqueo e instrumentos utilizados por las ciencias naturales: un microscopio, un mortero, una retorta, un matraz, una probeta, tres tubos de ensayo en una gradilla y un soporte con una lámpara de alcohol.

El ala del águila y la bandera son símbolos de la nacionalidad mexicana, lo que según el nacionalismo de la época significaba la integración a la nación. El

<sup>95</sup> En cuanto al autor del escudo de la universidad existen dos versiones: Juan Manuel Menes Llaguno, en su libro *UAH: La Fuerza de la Historia*, lo atribuye al profesor Pablo Ramírez Oviedo, y Rafael Arriaga Paz, en la *Monografía II de la UAE*, a Medardo Anaya Armas. Me inclino por la segunda versión, aunque es probable que el primero haya hecho las modificaciones,

<sup>96</sup> Abraham Oropeza López, *Diccionario biográfico hidalguense*, Imprenta Unión, San Salvador (Hidalgo), 1979, p. 33.

ala del águila es la síntesis del ave nacional del escudo de México<sup>97</sup> y la bandera nacional contiene la suma del desarrollo de la educación en el estado de Hidalgo.

La Escuela de Derecho está simbolizada con dos libros o códigos; en el de encima se lee la palabra latina *LEX* (ley).

La Escuela Preparatoria está representada por una palmatoria<sup>98</sup> que contiene una vela encendida,<sup>99</sup> que significa la “luz para alumbrar el camino de la enseñanza”. La luz también era utilizada en las graduaciones, por ejemplo, las enfermeras, al graduarse, realizaban el voto a Florencia Nightingale y se les imponía la cofia de color blanco, símbolo del honor, la distinción y la responsabilidad; además, les encendían una lámpara, símbolo de la enfermería que muestra la luz que se requiere en todos los actos de cuidado y que simboliza la claridad y el conocimiento.

La Escuela de Medicina está representada por una serpiente enroscada en un caduceo o bastón de Esculapio.<sup>100</sup> La vara representa al poder y la serpiente al rejuvenecimiento, la salud y la prosperidad.<sup>101</sup> Como emblema en la medicina se empezó a usar cuando sir William Butss, médico del rey de Inglaterra Enrique VIII, lo puso en su escudo nobiliario; tres siglos después la casa editorial de libros médicos J. S. M. Churchill lo usó como distintivo. Más tarde, el Hospital de Marina de los Estados Unidos pensó que el caduceo sería un buen distintivo para significar el carácter no combatiente de los médicos. A partir de entonces se generalizó.

97 En un estudio de 1960, el ornitólogo mexicano Martín del Campo identificó el ave en el *Códice Durán* como el caracara o “quebrantahuesos” (*Caracara plancus lutosus*), una especie endémica de México, aunque ya extinta. También cabe aclarar que el nombre “águila” es incorrecto, puesto que el caracara es un tipo de halcón.

98 Utensilio en forma de platillo y con un asa para agarrarlo que sirve para sostener una vela verticalmente, evitando que se hagan churretes con la parafina derretida.

99 El símbolo de la vela encendida es muy antigua; tiene su origen en el cristianismo y significa la luz de Cristo, razón por la que los bautizados reciben el cirio encendido; cuando pasó al uso profano cambió de significado, y así un escudo de una nación con un cirio encendido quiere decir “Luz para alumbrar a las naciones”.

100 Médico de gran respeto y fama de Tesalia, ciudad de la antigua Grecia.

101 En la época de Esculapio se le dieron estas atribuciones a la serpiente por la capacidad de cambiar de piel.

A la Escuela de Ingeniería Industrial la representa un complejo símbolo de dos escuadras encontradas, en el centro un compás y encima un teodolito. La escuadra tiene la función de medir magnitudes en el mundo material, mientras que el compás mide ángulos; el primero supone una aproximación al mundo de la cantidad, el segundo al de la calidad y la esencia. Y por último, el teodolito es un instrumento geodésico y topográfico de precisión destinado a medir ángulos horizontales y verticales; está relacionado con la cartografía, las matemáticas, la trigonometría y la ingeniería topográfica.

América en el globo terráqueo representa el panamericanismo, movimiento diplomático, político, económico y social que busca crear, fomentar y ordenar las relaciones, la asociación y cooperación entre los estados de América en diversos ámbitos de interés común.

Los instrumentos utilizados por las ciencias naturales simbolizan el conocimiento científico que se imparte en la institución y que se antepone a la superstición. Durante los primeros 40 años de la segunda mitad del siglo XX, la ciencia, y desde luego también la tecnología, experimentaron un progreso mayor que en ninguna otra época histórica. Grandes revoluciones científicas y tecnológicas sacudieron los cimientos de toda la sociedad moderna hasta transformar los más cotidianos hábitos de vida de los seres humanos.

*Segundo plano.* Contiene tres elementos: una espiga invertida, un paisaje montañoso y la horca de una mina. La espiga representa una de las principales producciones del estado de Hidalgo: el trigo y la cebada, en la zona del Mezquital, en la primera mitad del siglo XX; el paisaje montañoso es la metáfora de la sierra de Pachuca, conjunto de montañas que van desde Tulancingo hasta Actopan; en este paisaje el autor dibujó una horca (andamios), porque en esta sierra se ubica la comarca minera, llamada así por ser una zona rica en yacimientos de metales.

*La unión de los dos planos.* Une a los dos planos una antorcha, típico emblema de iluminación de la conducta y el conocimiento que, flameando hacia arriba, simboliza la vida y el poder regenerador de la llama. En el contexto del escudo, la antorcha es la Universidad, guía del conocimiento. Conjuntando los dos planos obtenemos una metáfora: “el conocimiento de la institución debe estar vinculado para mejorar la producción o riqueza de las regiones”.

*El tercer plano.* Enmarca a los dos planos anteriores una serie de volutas entrelazadas; en el extremo inferior derecho, el autor dibujó un reloj de arena, por ser el instrumento más visible para representar el fluir del tiempo. En este escudo el reloj está en el bulbo superior a la mitad, y en igual cantidad en el bulbo inferior, una referencia a la edad adulta de la institución.

*Los últimos cambios.* Más tarde, durante el gobierno interino de Oswaldo Cravioto Cisneros, se firmó el decreto 23, del 24 de febrero de 1961, mediante el cual la XLIII Legislatura del estado promueve la conversión del Instituto a Universidad, y ratifica su autonomía.<sup>102</sup> El Consejo del Instituto Científico y Literario Autónomo, quedó constituido en Consejo Universitario Interino; se le dio un plazo de treinta días para formular el estatuto universitario.<sup>103</sup> Pese a que la denominación oficial fue Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, un pequeño hecho propició que se usaran coloquialmente las siglas UAH. El primer rector de la Universidad, Rubén Licon Ruiz (1918-1989), comentó en una entrevista que al cambiar el nombre en el frente de la institución de Instituto Científico Literario Autónomo por un error quedó “Universidad Autónoma de Hidalgo”,<sup>104</sup> por eso el escudo cambió las siglas de ICLA por las de UAH, que se usó de esa manera hasta 1968.

<sup>102</sup> *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, Congreso del Estado de Hidalgo, Decreto 23; Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1 de marzo de de 1961, art. 1, p. 1.

<sup>103</sup> *Ibíd.*, pp. 8-9.

<sup>104</sup> Entrevista realizada por Raymundo Monroy a Rubén Licon Ruiz, en 1984. Véase Raymundo Monroy Serrano, *Aspectos históricos, jurídicos y educativos de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: 1869-1983* (tesis de licenciatura), UAEH, 1984.

A Medardo Anaya no le tocó ver el cambio, ya que falleció un año antes de la creación de la Universidad en un accidente en la carretera México-Pachuca.<sup>105</sup>

### *La mascota universitaria: la garza*

La garza blanca (*Ardea alba*)<sup>106</sup> fue seleccionada como la mascota por los universitarios. No se sabe con exactitud en qué momento fue adoptada por el estudiantado, pero la imagen del ave como adorno tiene su historia. Perteneció a una de las fuentes del parque Porfirio Díaz, conocido hoy como el parque Hidalgo, construido como lugar de esparcimiento en el año de 1885. La garza blanca fue fundida en bronce y su razón de ser en el parque se debe a que esta ave siempre se asocia con el agua, además de que fue moda de adorno de las fuentes durante el romanticismo, sobre todo en los jardines ingleses del siglo XVIII.

Durante el porfiriato se hicieron necesarios los parques y jardines. El paseo burgués implicaba, además de esparcimiento, la búsqueda de las vibraciones íntimas y la consolación del espectáculo de la naturaleza. Los gobiernos de los estados se esmeraron para que los habitantes dispusieran de cuando menos un jardín en cada colonia. Éstos se construyeron con la ideología de la época, el romanticismo, que implicaba que fueran arbolados y floridos, lo que representaba el campo y el bosque. En ellos eran importantes los olores, colores y sonidos; los dos primeros los proporcionaban las flores, y el último lo producían las fuentes y los trinos de los pájaros. La suma de todo ello permitió crear una gama de ensoñaciones y fuertes sensaciones. Lo que se perseguía con un parque porfiriano era una ensoñación sensible en el seno de la naturaleza, idea propuesta por Jean-Jacques Rousseau; dicha ensoñación permitía a la conciencia abandonarse al movimiento de la vida interior, de manera que el paseante inauguraba las estrategias de la vida privada en un espacio público.

105 Abraham Oropeza López, *op. cit.*, p. 34.

106 Conocida también como garceta, garza blanca real, garza grande, garza real, garzón blanco. Es un ave alta, de alrededor de 85cm, y elegante, de cuerpo enteramente blanco, largo pico amarillo y largas patas de color gris oscuro.

El parque Porfirio Díaz era frecuentado por las parejas de enamorados; la mayoría eran jóvenes estudiantes del Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios, que pretendían estudiar bajo la sombra de los árboles; más tarde, fue espacio de los alumnos del Instituto Científico y Literario, y posteriormente de los jóvenes del Instituto Científico Literario Autónomo. En la medida que avanzaba el siglo XX, el romanticismo rousseauiano desaparecía y, con él, la práctica de gozar los jardines.

La garza cumplió sus objetivos en el parque Porfirio Díaz. Los tiempos cambiaron y la sociedad también. Un día del año de 1943 (*ca.*) fue trasladada por un grupo de estudiantes al Instituto Científico Literario, en un acto que ellos denominaban “perrada estudiantil”,<sup>107</sup> y la colocaron en el jardín interno del edificio.

Como el jardín de la Garza era un espacio romántico y soleado, los estudiantes de segundo año de preparatoria se sentían con derecho de sentarse en la fuente, por lo que a los de nuevo ingreso no se les permitía acercarse a ella; así, ésta se convirtió en un lugar sagrado y elitista. Durante mucho tiempo, los estudiantes, sobre todo las mujeres, se retrataron con la garza como un recuerdo de su paso por la institución; poco a poco se fue convirtiendo en el símbolo que exteriorizaba el pensamiento: “es parte de la institución”.

Evaristo Luvián narra que “desde el Instituto Literario ya era costumbre que los alumnos de nuevo ingreso, durante su primer año de estadía y, al tener que transitar por el perímetro que circunda a la fuente, debían rendir tributo a la impávida escultura. Este tributo consistía en hacer una gesticulación de veneración y pleitesía, esperando una respuesta o señal de la garza; pero aquel alumno que abusaba de esas cortesías cometía un agravio a las normas estudiantiles de

107 En el lenguaje estudiantil se denominaban “perradas” a las travesuras. El nombre surge de los “perros preparatorianos” de los años 1885-1895, alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria a los que pertenecieron: Octavio G. Barona, Luis Cabrera, Crisóforo Canseco, Enrique y Luis Fernández Castelló, Calos Grisi, Manuel Payno, Alfonso Pruneda, Bernardo Reyes, Pastor Rouaix, Enrique Sotomayor, Salvador Toscano, entre otros. Octavio González Cárdenas (1972), *Los cien años de la Escuela Nacional Preparatoria*, México, Porrúa, pp. 107-113.

la época, y en consecuencia se hacía acreedor a la aplicación de una sanción estudiantil”.<sup>108</sup>

La garza pasó de objeto de veneración a símbolo universitario, y forma parte del protocolo de la legitimación de las autoridades universitarias (rector, directores de escuelas e institutos), a quienes, una vez electas y aprobadas por el Consejo Universitario, las sumergen en las aguas de la fuente de la Garza. Lo mismo sucede cuando se nombra a los directivos estudiantiles.

Con el paso del tiempo, el ave acuática ha sido testigo de las generaciones de graduados, de cambios de diseño de su jardín con el paso del tiempo, de autoridades, de modas, de programas de estudio, de modelos educativos... pero ella es la única que no ha cambiado.

### *La “Chancha”*

Por último, otro símbolo que se formó en la vida estudiantil del Edificio Central de la actual Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue la “Chancha”. En 1923, dos alumnos, Carlos Mateos González y Emilio Sanvicente, en aquel entonces preparatorianos, andaban curioseando en la escalera de caracol que conduce al observatorio (que en aquel entonces sólo llegaba hasta el coro de la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe) y divisaron en uno de sus rincones, en el aplanado roto, una piedra. La curiosidad los llevó a extraerla. Resultó ser una pieza prehispánica: Xilonen, la diosa del maíz. Ésta fue usada en la construcción de la Iglesia, y es muy probable que el sitio anteriormente, por ser un cerro, haya sido un adoratorio.<sup>109</sup>

A partir de 1923, año de su descubrimiento, la diosa se convirtió en la “deidad de los estudiantes”; en una de las “perradas”, a un joven estudiante se le ocurrió bautizarla con el nombre de “Chancha”, alias en aquel entonces de una mujer de

108 Entrevista de Raquel Barceló Quintal a Evaristo Luvían, 9 de diciembre de 2009, Edificio Central de la UAEH.

109 Nicolás Soto Oliver, *Instituto Científico y Literario*, vol. III, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (Biblioteca Conmemorativa), 1986, Pachuca, p. 298.

la vida alegre. El ídolo fue guardado formalmente en una vitrina de la dirección del plantel. En las fiestas carnestolendas se elegía al rey y a la reina del Instituto, y el día de la coronación del “Rey Feo”, la diosa del maíz era entregada a un alumno que actuaba como gran sacerdote para que presidiera la ceremonia de iniciación de los novatos, recibiendo sus loas en todo el recorrido que se hacía por los corredores del edificio y por las calles de Pachuca. Era tratada como una diosa: se le respetaba y se le guardaba el resto del año y se evitaba que manos profanas la tocaran. En 1932, el estudiante Enrique Ruelas llegó a escribir una loa a la diosa: “¡Chancha!, Chancha, resucita y pide a tus vasallos, a tu pueblo, que te reconozcan tu perdido trono y tu extinguido culto”.<sup>110</sup>

A finales de los años setentas, las autoridades ubicaron a la diosa en el museo instalado en el ala izquierda de la planta baja de la Universidad; consideraron que, por ser una pieza arqueológica, debía estar en aquel lugar. En 1986, cuando la preparatoria abandonó el recinto para ocupar el nuevo edificio situado en la avenida Juárez, también se fue la “Chancha”, las autoridades del Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia, argumentando que el sitio legal en donde debería estar la diosa del maíz era con ellos, se la llevaron. Quienes más sintieron la pérdida fueron los estudiantes, sobre todo las generaciones antiguas, que se iniciaron en los estudios universitarios ante el ídolo. Con la ausencia de la “Chancha” terminaron también las prácticas de la iniciación: las novatadas.

Nuevas identidades estudiantiles, nuevos perfiles, empezaron a construirse.

110 *Ibíd.*, p. 300.





## VII

# **Las transformaciones del Edificio Central de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

*Javier Ortega Morel*

En las siguientes páginas se expone información reunida sobre lo que conocemos en este tiempo como el Edificio Central de la Universidad, que son varias edificaciones que se han ido integrando a lo largo de mucho tiempo. Se cubre la temporalidad del Instituto y la Universidad y se ha hecho una revisión de lo que se ha escrito sobre ese conjunto, que ha sido un espacio de educación, formación y reflexión por más de un siglo.

Pensar en el Edificio Central de la Universidad es ante todo considerarlo como el primer y por muchos años único espacio de educación superior en la entidad. Por más de un siglo fue su función primordial y dio cobijo a la formación de muchas generaciones de hidalguenses y mexicanos en sus aulas. Sus jardines y espacios abiertos fueron testigos de amistades y también de amores juveniles. Los espacios originalmente destinados a la recuperación de la salud y el culto divino tuvieron que adaptarse a otras tareas, aspecto que fue lográndose con los años hasta conseguir una fisonomía que se guardó en la memoria de aquéllos que entre sus muros y jardines transitaron en los años llenos de esperanza de la juventud.

La institución, nacida en el ánimo de la República Restaurada como una necesidad sentida de la Sociedad Protectora de la Educación Secundaria, recibió al antiguo Hospital de San Juan de Dios y la capilla de Guadalupe para desarrollar ahí sus funciones. Sin embargo, las condiciones del inmueble, después de los terribles años de la intervención francesa, no permitían su inmediato uso. Fue necesario que se adaptara, que literalmente se restañaran las heridas de sus muros, sufridas en un período convulso de nuestra historia. De manera provisional se rentó una casa en la actual calle Allende (donde ahora esta el DIF estatal) para que funcionara ahí el Instituto.

El 5 de febrero de 1875, se efectuó el traslado al edificio de la calle de Abasolo. Ubicado el edificio en una ladera del cerro de San Cristóbal, una escalinata amplia permite el acceso desde la calle Mariano Abasolo, nombre dado en honor al héroe de la Independencia. El predio hace esquina por el oriente con la calle Juan C. Doria, en conmemoración al primer gobernador del estado, quien emitió el decreto de creación del Instituto el 3 de marzo de 1869. La época era de inquietudes y se tenía a la filosofía positivista como una orientación distintiva para el rumbo de la joven institución. De ahí viene el lema “Amor Orden y Progreso” que se encuentra escrito en el arco de medio punto de la escalera interior del vestíbulo de la planta baja, que dobla en la antigua prefectura y nos conduce a la planta superior, donde se tienen las principales dependencias administrativas. El jardín donde se ubica la fuente de la Garza es quizá el rincón más ameno de todo el recinto, ubicado en lo que fue pudo haber sido el claustro del convento. Este jardín de planta cuadrada está rodeado por un pasillo con barandales y columnas de hierro fundido que sostienen un tejado que protege de la lluvia y los demás elementos a quienes platicaban ahí o quizá preparaban apuradamente el tema de la próxima clase. Desde este jardín se puede también acceder por una entrada lateral a la antigua capilla de Guadalupe, hoy salón de actos Ing. Baltasar Muñoz Lumbier. Después de haber dejado de ser espacio de culto, se destinó a bodega y a fines del siglo XIX se adaptó a salón de actos.<sup>111</sup> El nombre fue impuesto el 30 de septiembre de 1911.<sup>112</sup>

A fines del siglo XIX el edificio fue objeto de una profunda intervención durante la cual se construyó la parte norte de la fachada, donde se albergaría en su momento en la planta baja la biblioteca y ahora el auditorio Dr. José Pilar Licona Olvera; en la parte superior está la Rectoría. Esto cubrió la entrada de la antigua

111 El ingeniero Baltasar Muñoz Lumbier, originario de Chihuahua, fue egresado de la carrera de ingeniero de Minas en 1880; fue profesor y director del instituto del 7 de octubre de 1893 al 31 de enero de 1895. Teodomiro Manzano, *Monografía del Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo*, Publicaciones del Instituto Científico y Literario del Estado, Pachuca, 1937, p. 14.

112 Evaristo Luvían Torres, comunicación personal, 9 de diciembre de 2009.

capilla de Guadalupe (Figura 1).

Una parte integradora del edificio en un sentido de su traza arquitectónica pero también en su operación como espacio educativo es el corredor. Permitía acceder a las oficinas y aulas localizadas en el cuerpo principal del edificio. Es de suficiente amplitud para que pudiera discurrir la vida estudiantil por ella; ahí se celebraban tardeadas y bailes durante los festejos de la semana del estudiante. Sobre las actividades sociales y el ambiente del Instituto puede consultarse el emotivo trabajo de quien fuera Decano de nuestra Universidad, Nicolás Soto Oliver.<sup>113</sup>

Algunas aulas se organizaron a manera de gabinetes en los cuales se tenían equipos, especímenes o muestras relacionados con la materia que ahí se impartía. En el cambio del siglo se pidieron equipos para enriquecer los gabinetes de Física y ejemplares para el gabinete de Historia Natural, la biblioteca se abrió al público en general, se acondicionó un salón para ejercicios físicos y en la fachada se colocó el reloj (Figura 2).<sup>114</sup>

Los problemas de la minería y la economía mexicana en general al término del siglo XIX y principio del XX ocasionaron en el Instituto que se dejaran de impartir las carreras profesionales, quedando sólo con lo que ahora es la enseñanza secundaria y la preparatoria.

Con el cambio de régimen, el Instituto recibió en 1911 la visita del presidente Francisco I. Madero, que consigna una fotografía que lo muestra saliendo por las escalinatas mientras un elegante carro descubierto lo espera junto a su escolta militar (Figura 3).

Después de los años de la Revolución, en los que el Instituto enfrentó penurias e incluso la amenaza de cierre, se reanuda su actividad. A partir del estudio del edificio por parte de la Comisión de Construcciones Religiosas, se tienen detalladas referencias de los sistemas constructivos y de los usos de los espacios

113 Nicolás Soto Oliver, *Instituto Científico y Literario, Semblanza Folklórica. 1930-1950*, Universidad Autónoma de Hidalgo, Pachuca, 1982, 110 pp.

114 Manzano, *op. cit.*, pp. 19-20.

en los primeros años de la década de 1930 (Figuras 3 y 4).<sup>115</sup>

Es interesante observar que el edificio albergó dependencias del gobierno del estado. En el aula Miguel Hidalgo funcionó la imprenta, y la oficina de la Secretaría de Educación Pública se ubicaba en un área de la actual oficina de Rectoría.

La educación en el estado recibió atención durante el período del gobernador Bartolomé Vargas Lugo, en el cual se repararon cancelas y vidrieras y se adquirieron muebles para los gabinetes y mesas para dibujo; se arregló la instalación eléctrica y se dotó al auditorio de un piano Steinway de gran concierto. Durante este período se construye la Escuela Politécnica Álvaro Obregón, en la parte sur del predio del Instituto y se hace la observación de que en ese momento la Escuela Normal estaba incorporada al Instituto, y se pensaba en que la Politécnica quedaría también bajo el mismo esquema.<sup>116</sup>

El edificio de la Escuela Politécnica fue construido por el ingeniero Abel Valadez, quien había sido el constructor del mercado de Barreteros en la calle de Guerrero. Dicho edificio contaba con amplios salones y talleres. Entre los aspectos ornamentales destacó una escalera monumental cuya parte superior se decoró con un mural alusivo al cooperativismo. Además, en el vestíbulo de entrada, en un nicho revestido de placas de mármol negro, se colocó un busto de Obregón que fue retirado posteriormente. La fachada *art déco* de la Escuela Politécnica contrasta con el severo estilo neoherreriano de la fachada del cuerpo principal y las ornamentaciones de las ventanas del observatorio (Figura 10).

115 Luis Azcue y Mancera (Ingeniero Jefe), Manuel Toussaint, Justino Fernández, *et. al.*, *Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo* (edición facsimilar del Gobierno del Estado de Hidalgo a partir del original de 1940 editado por la Dirección General de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público), 2 tomos, 1984.

116 Gobierno del estado de Hidalgo, *Memoria de las labores del Gobierno Constitucional del C. Ing. Bartolomé Vargas Lugo durante el cuatrienio 1929-1933*, Talleres Linotipográficos del Gobierno del Estado, Pachuca, 1933, s/pp. Debe considerarse que la Politécnica sustituía a la antigua Escuela de Artes y Oficios que vinculada al Instituto funcionaba en el edificio de la actual escuela primaria Justo Sierra. Véase Juan Manuel Menes Llaguno, *La Fuerza de la Historia*, Universidad Autónoma de Hidalgo, Pachuca, 1989, p. 101.

A lo largo de las décadas de 1940 y 1950, divergieron los destinos del Instituto y la Escuela Politécnica; en 1948 se concedió la autonomía al Instituto y la Escuela Politécnica pasó a depender de instancias federales. Aunado a eso, en el ambiente estudiantil se dieron una serie de pleitos cada vez más violentos. Un grave conflicto en 1960 desembocó en que los institutenses expulsaran a los politécnicos, a quienes se les asignaron nuevas instalaciones en la proximidad de la Plaza Juárez.

La demanda de educación superior motivó el restablecimiento de la impartición de licenciaturas. A partir de 1945 se intentó ofrecer instrucción de los primeros años de Medicina, Derecho e Ingeniería. Los resultados fueron diversos: en Medicina se consiguió impartir de manera regular los primeros cursos en el edificio del Hospital Civil y Derecho funcionó con cierta dificultad en una casa alquilada en la Plaza Pedro María Anaya, pero Ingeniería no consiguió consolidarse en ese momento.

Las condiciones del país, y la entidad en particular, fueron propicias para que el Instituto se constituyera en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo el 3 de marzo de 1961. Uno de los compromisos de la nueva universidad era impartir licenciaturas completas. Con esa perspectiva se asignó a Ingeniería Industrial una buena parte del antiguo Politécnico (Figura 11). La Escuela de Trabajo Social que había sido creada en 1959, recibió la planta baja de ese edificio y a Derecho se le asignaron la dirección y el seminario. La mayor parte de las aulas del antiguo Instituto fueron para esta última carrera. El nivel de educación secundaria dejó de impartirse en el edificio de Abasolo y se trasladó al edificio de la calle de Bravo que ahora ocupa el Consejo Estatal de la Cultura y las Artes; en 1963 dejó de depender de la Universidad al crearse la Secundaria Oficial de Pachuca. Con la edificación, en 1966, de la escuela Preparatoria Número 1, se trasladaron allá los anaqueles de los gabinetes con los equipos y especímenes. Las instalaciones requirieron adecuarse a una creciente demanda por nuevas carreras, y en donde había sido el gabinete de química se inauguraron en 1970 las aulas de la Escuela

de Comercio y Administración para impartir ahí las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas.

El centenario de la institución fue conmemorado en 1969 con gran cantidad de eventos culturales, entre los que destacan la remodelación del salón de actos Ing. Baltasar Muñoz Lumbier, que es dotado con butacas nuevas y equipos de proyección de cine de formato profesional. La colección de minerales que se tenía en el antiguo coro del salón de actos se trasladó a una sala en la torre sur para constituir el Museo de Mineralogía. En el aula Miguel Hidalgo se creó un Museo de Antropología, en donde se exhibían piezas prehispánicas y de diferentes épocas procedentes de diversos sitios de la entidad. En la antigua cancha deportiva se construyó el teatro La Garza. Para el Consejo Universitario se adaptó el aula Juan C. Doria. En años sucesivos se realizaron obras en aulas y corredor principal de sustitución de pisos con vigas de madera por lozas de concreto, esto se realizó en la administración de Jesús Ángeles Contreras.<sup>117</sup>

La necesidad de expansión de la Universidad planteó la construcción de la Unidad Universitaria, la cual a partir de 1975 inició actividades con la carrera de Trabajo Social, a la que se añadió la de Derecho. En 1976 el resto de carreras profesionales se ubicaron en las nuevas instalaciones.

El edificio se adecuó para atender los requerimientos administrativos de la Universidad que inició una etapa de expansión. Administración Escolar se ubicó en 1974 en la parte que ahora ocupa. Las actividades de investigación se iniciaron con la creación de la División de Investigación Científica en 1975, que ubicó sus oficinas en la torre sur, cerca del mural del cooperativismo. El Laboratorio Central, después Dirección General de Laboratorios, se ubicó en 1981 en otra parte del conjunto. La División de Extensión ocupó oficinas atrás del jardín La Garza, donde había sido el área de Comercio y Administración. Planeación contó con un pequeño nuevo edificio.

Donde había sido el taller de fundición del Politécnico, y después los talleres

117 Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Monografía. Segunda Parte, 1937-1978*, UAEH, Pachuca, 1978, p. 70.

de Ingeniería Industrial, se construyó en el período rectoral 1982-1986 la Torre Administrativa que aloja ahora a Finanzas, Tesorería y Recursos Humanos (Figura 12).

Un predio propiedad de la Universidad, localizado al otro lado de un angosto callejón en la parte trasera del edificio, fue comunicado por medio de un pasillo elevado y ahí se instaló en 1978 el Departamento de Proyectos, Obras y Conservación. Estas dependencias se encuentran ahora en la Unidad Universitaria. El espacio convenientemente adaptado se utiliza actualmente para la Coordinación de Docencia.

Una tercera fase de expansión de la Universidad se caracteriza por un aumento significativo en la oferta en nuevas carreras. Aunado a eso, se tiene la creación de las Escuelas Superiores localizadas en diferentes municipios del estado. A partir de lo anterior, se construyeron campus nuevos para alojar a los Institutos de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) y de Ciencias de la Salud (ICSa), a partir de la necesidad de contar con espacios más adecuados para el desarrollo de una universidad inserta en un mundo globalizado. En esa perspectiva se adaptan en las torres gemelas, localizadas en la carretera Pachuca-Actopan, para tener ahí las oficinas de la Rectoría, Secretaría General y otras dependencias. El antiguo Instituto es ahora área para eventos solemnes, retribuyéndoles así a estos espacios la dignidad que poseen.

El recorrido por la historia del edificio está relacionado íntimamente con el contexto social que en cada momento ocurre y refleja la dimensión del significado que la institución representa para la sociedad mexicana y, en particular, a la del estado de Hidalgo.



## Referencias

- Azcue y Mancera, Luis (Ingeniero Jefe), TOUISSAINT, Manuel, FERNÁNDEZ, Justino, *et. al. Catálogo de construcciones religiosas del Estado de Hidalgo*, 2 tomos, Gobierno del estado de Hidalgo, Pachuca, 1984 (edición facsimilar a partir del original de 1940 editado por la Dirección General de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).
- Gobierno del estado de Hidalgo, *Memoria de las labores del Gobierno Constitucional del C: Ing. Bartolomé Vargas Lugo durante el cuatrienio 1929-1933*. Impreso en los Talleres Linotipográficos del Gobierno del Estado, Pachuca, 1933, s/pp.
- Manzano, Teodomiro, *Monografía del Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo*, Publicaciones del Instituto Científico y Literario del Estado, Pachuca, 1937.
- Menes Llaguno, Juan Manuel, *La Fuerza de la Historia*, Universidad Autónoma de Hidalgo, Pachuca, 1989. 99 p.
- Soto Oliver, Nicolás, *Instituto Científico y Literario, Semblanza Folklórica. 1930-1950*. Universidad Autónoma de Hidalgo, Pachuca, 1982, 110 pp.
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, *Monografía. Segunda Parte, 1937-1978*, UAEH, Pachuca, 1978, 350 pp.

## VIII

### **Observatorio Meteorológico de Pachuca y Museo de Mineralogía de la UAEH, espacios para la ciencia en el Edificio Central**

*Ma. del Carmen López Ramírez*

#### *Agradecimientos*

Como universitaria es un gran honor que me fuera encomendada la labor de conocer más a fondo parte de la historia de mi institución; sin embargo, con entrar un poco al conocimiento de estos dos recintos, la satisfacción de trabajar con su historia, fue creciendo con miras a continuar en este tema, sin lugar a dudas. La satisfacción más grande que tuve al realizar este trabajo fue conocer a las personas responsables de construir la historia, los propios encargados de estos centros históricos, quienes no sólo me dejaron conocer más sobre el Museo y el Observatorio, sino más sobre el potencial humano que los representa y los dignifica. Gracias por su tiempo, Maricela y Sr. Alfonso, gracias por su amabilidad y grata conversación; gracias por su amor por el trabajo que desempeñan. Agradezco también la muy amable y atenta colaboración de la directora de la Biblioteca Memorial Leonor Gutiérrez de Samperio y al personal que le acompaña: gracias por abrir las puertas de la historia de la universidad. Agradezco también a la Lic. María del Carmen Chávez, quien fue muy amable al aportarme datos sobre el Observatorio y quien continúa una ardua labor de investigación en el archivo sobre estos centros y otros aspectos de la universidad: gracias por su gran apoyo y entusiasmo.

#### *El Observatorio y el Museo de Mineralogía en el Edificio Central*

El Edificio Central de la ahora Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo alberga estancias esenciales para la vida académica de esta casa de estudios, desde los departamentos de Finanzas, Personal, Docencia y Administración

Escolar, varias salas para usos múltiples como el salón de actos Ing. Baltasar Muñoz Lumbier, el teatro la Garza o el auditorio Dr. José Pilar Licona Olvera, la Secretaría General o la misma Rectoría. Actualmente y de manera general, este edificio es identificado como un bello reservorio de oficinas de trámite y salas de extensión de la cultura, con mucha historia. Pero rara vez pensamos que este magnífico recinto también es hogar de dos elementos de gran relevancia científica que se encuentran activos desde finales del siglo XIX: el Observatorio Meteorológico y el Museo de Mineralogía.

### *Surgimiento y establecimiento del Observatorio Meteorológico en el Instituto Científico Literario*

El Instituto Científico y Literario (ICL), antecedente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se trasladó en 1875 al inmueble donde actualmente se encuentra el Edificio Central. Tan sólo dos años después, “el propio Gobierno del Estado pensó en la necesidad de establecer un Observatorio Meteorológico y decidió para ello aprovechar el inmueble que ocupaba en San Juan de Dios, el Instituto”;<sup>118</sup> se tiene evidencia de que ya se hacían observaciones meteorológicas en el edificio, pues el 4 de septiembre de 1878: se enviaron datos al Observatorio Meteorológico Central (OMC) en la ciudad de México, correspondientes el registro del pluviómetro con el que se contaba. De acuerdo con el escrito, dicho aparato se acababa de instalar en el edificio en julio de 1878, y proporcionó por primera vez sus datos al OMC un mes después, en agosto.<sup>119</sup> Durante septiembre, la estación central solicita al Observatorio Meteorológico de Pachuca (OMP) comuniqué diariamente datos sobre la lluvia:

118 Justo Fernández, *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo. Formado por la comisión de inventarios de la primera zona, 1929-1932*, vol. II, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1942, p 89.

119 *Reporte de lluvias del Observatorio Meteorológico de la ciudad de Pachuca al Observatorio Meteorológico Central, Director del ICL Miguel Mancera de San Vicente a Director del Observatorio Meteorológico Central, Pachuca, Hidalgo, a Ciudad de México, 4 de septiembre de 1878*, Fondo ICL, Sección J. 6, Serie Minutarios, caja 1, legajo 5, f. 138, p. 2 reverso, no. 1165.

Sr. D. Pedro L Rodríguez = Presente= Mi apreciable amigo y Sr. El C. Mariano Bárcena director del observatorio meteorológico central, me encarga que diariamente comunique al C. telegrafista de la empresa del comercio en esta ciudad, noticias de la altura de la lluvia y de las horas de principio y fin. He comunicado al alumno D. Teodomiro Lugo para que haga las observaciones y envíe las noticias a esa oficina...<sup>120</sup>

El comienzo de la vida activa del naciente Observatorio apenas comenzaba, a partir de los datos de lluvia.

Un factor de suma importancia para el desarrollo del OMP tiene que ver con el trabajo del propio OMC. El 6 de marzo de 1877, por iniciativa del entonces secretario de Fomento, Colonización e Industria, Vicente Riva Palacio, se fundó el OMC en la ciudad de México. Su primer director fue Mariano Bárcena. En sus primeros años como responsable promovió la instalación de nuevos observatorios en el interior de la república y solicitó la colaboración de los ya existentes para que remitieran sus resultados al Central. Para 1899, Manuel E. Pastrana tomó el cargo de director y uno de sus grandes aciertos fue establecer una red de estaciones en todo el país, las cuales estuvieron a cargo de los telegrafistas, pues se instalaron en las proximidades de sus oficinas ante los escasos recursos económicos del observatorio y con el fin de agilizar el envío de datos.<sup>121</sup>

Sin embargo, como puede confirmarse con la documentación de archivo, tanto la comunicación con la estación central como la dinámica ágil de ésta a través de la relación con la oficina de telégrafos eran parte del trabajo del OMP desde 1878 y 1879.

Para 1892, el OMP ya contaba con su primer director, el profesor Nemorio

120 *Solicitud del Director del Observatorio Meteorológico Central al Observatorio de Pachuca para que éste envíe sus datos de lluvia diariamente, Miguel Mancera de San Vicente al Sr. Pedro L. Rodríguez, Pachuca, Hgo., a Ciudad de México, 9 de septiembre de 1879, Fondo ICL, Sección J.6, Serie Minutarios, caja 1, legajo 5, f.138, p. 59, no. 1393.*

121 CONAGUA, Primer Centenario del Observatorio Meteorológico de La Bufa, Zacatecas, SEMARNAT/CONAGUA, p. 1.

Andrade, “quien ofreció sus servicios al gobernador, para desempeñar gratuitamente el empleo de encargado del Observatorio Meteorológico” de Pachuca.<sup>122</sup>

Respecto al recinto que ocupa el Observatorio se sabe con base en los archivos que hasta 1892 aún no estaba totalmente construido<sup>123</sup>, incluyendo las escaleras para llegar al mismo.<sup>124</sup> Lo cierto es que para 1895 el Meteorológico de Pachuca ya era reconocido ampliamente junto con otros más del país:

Hacia 1895 se contaba con estaciones meteorológicas (o algo parecido) en una veintena de ciudades de la república, ubicadas en torno a las capitales de los Estados; las estaciones de Culiacán, Guadalajara, Jalapa, León, Mazatlán, México, Oaxaca, Pachuca, Puebla, Querétaro, Real del Monte, Saltillo, San Luis Potosí, Silao, Tacubaya, Toluca, Veracruz, Zacatecas, Zapotlán y algunas otras, enviaban sus informaciones climáticas al observatorio central desde 1895.<sup>125</sup>

De acuerdo con el *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo* (POEH), “en abril de 1903 quedaron debidamente instaladas las oficinas termoplumiométricas que

122 *Solicitud del Profesor Nemorio Andrade al Gobernador para desempeñar gratuitamente el empleo de encargado del Observatorio Meteorológico de Pachuca*, Pachuca, Hidalgo, 25 de mayo de 1892, Fondo ICL, caja 2, legajo 3, f. 1, p. 159, no. 160. (Documento localizado gracias a la colaboración de María del Carmen Chávez Neri.)

123 *Documento que da conocimiento al gobernador sobre los presupuestos aprobados y pagos correspondientes a realizar con el fin de terminar la construcción del Observatorio*, Pachuca, Hidalgo, 25 de junio de 1892, Fondo ICL, caja 2, legajo 3, f. 1, p. 162, no. 190. (Documento localizado gracias a la colaboración de María del Carmen Chávez Neri.)

124 *Documento que da cuenta del dinero destinado para las escaleras del Observatorio Meteorológico a pagar al Sr. Teófilo Moreno*, Pachuca, Hidalgo, 11 de agosto de 1892, Fondo ICL, caja 2, legajo 3, f. 1, p. 170 reverso, no. 238. (Documento localizado gracias a la colaboración de María del Carmen Chávez Neri.)

125 Enrique Canudas Sandoval, *Las venas de plata en la Historia de México. Síntesis de historia económica en el siglo XIX*, Utopía/Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, p. 1422.

forman la nueva red del Estado”<sup>126</sup>. La mayoría de las condiciones del local del Observatorio como se conoce en la actualidad se describen en la publicación del *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo*. El edificio universitario consta de tres plantas; la tercera constituye el local del observatorio:

...la escalera para subir es de madera; el cubo de la misma presenta en el tercer piso dos ventanas al oriente y una puerta al norte, por la que se entra directamente a un amplio salón ocupado por el Observatorio Meteorológico, con cinco ventanas de arco lobulado al oriente, una puerta al poniente que da paso a una terraza enladrillada con una escalera de madera que conduce a la azotea donde se encuentran los aparatos pluviométricos. Este salón se comunica por el norte con una diminuta pieza en que se ha instalado la Dirección del Observatorio, y tiene dos ventanas al oriente, una al norte y otra al poniente. Tanto esta pieza como el salón contiguo están cubiertos con azotea cielo raso de lienzo y sus pisos son de madera.<sup>127</sup>

### *La labor del Observatorio Meteorológico de Pachuca*

El Observatorio Meteorológico de Pachuca con sede en el Edificio Central es administrado en la actualidad por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que forma parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). El Observatorio da cuenta de sus registros al Servicio Meteorológico Nacional, cuyo objetivo es vigilar continuamente la atmósfera para identificar los fenómenos meteorológicos que pueden afectar las distintas

126 *Red de estaciones meteorológicas*, POEH, 1 de Marzo de 1903.

127 Justo Fernández, *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo. Formado por la comisión de inventarios de la primera zona 1929-1932*, vol. II, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1942, p. 92. En la actualidad, la escalera de madera que conducía a la azotea ha sido sustituida por una de metal, la pieza en donde se ubicó la Dirección ha quedado en desuso porque el piso se encuentra en mal estado y la azotea de cielo raso de lienzo ya no existe en el cuarto que comprende la oficina del Observatorio; sólo queda muestra de ello en la parte del cubo de la escalera, la cual se ha desprendido casi en su totalidad, llegando a tapan las ventanas que se encuentran fuera de la oficina del Meteorológico.

actividades económicas y, sobre todo, originar pérdida de vidas humanas.<sup>128</sup>

El trabajo del Observatorio de Pachuca es vigilar el estado de la atmósfera los 365 días del año, durante las 24 horas del día, a fin de obtener datos a través de mediciones realizadas con el equipo meteorológico con el que cuenta, y de esta manera generar reportes por hora que son enviados, hoy en día, vía internet al Sistema Meteorológico Nacional.

### *Ubicación*

El OMP se encuentra ubicado en la torre norte justo en el piso que desplanta del coro del salón de actos Ing. Baltasar Muñoz Lumbier en el Edificio Central universitario, localizado en la calle Abasolo número 600, colonia Centro, C.P. 42000 (Foto 1); las coordenadas del Observatorio son: Latitud 20°07'62'', Longitud 98°44'03'', con una elevación de 2 425 metros sobre el nivel del mar.<sup>129</sup>

Foto 1. Vista de la torre norte del Edificio Central, donde está ubicado el OMP desde el jardín de la Garza.

### *Instrumental del Observatorio Meteorológico de Pachuca*

En la oficina del Observatorio se encuentran varios aparatos.

Un barógrafo detecta los cambios en la presión atmosférica y sus lecturas deben ser comparadas con un barómetro de mercurio, que, por cierto, también se encuentra en la misma oficina (Fotos 2 y 3).

Foto 2. Barógrafo para medir y registrar la presión atmosférica.

128 <http://smn.cna.gob.mx/smn-info/hm-smn1.html>, consultado el 3 de diciembre de 2009.

129 Las coordenadas fueron proporcionadas por la encargada del Observatorio, Maricela Hernández Flores.

Foto 3. Barómetro de mercurio que mide presión atmosférica y se utiliza como referente del barógrafo.

El anemocinemógrafo es otro instrumento del Observatorio, nutrido con la información que reciben las veletas de la azotea, que genera datos sobre la velocidad y dirección del viento (Foto 4)

Foto 4. Anemocinemógrafo: mide la velocidad y dirección del viento.

Esta oficina también guarda elementos que alguna vez funcionaron para alimentar los datos del meteorológico. Éstos son: una pequeña base de metal instalada en la parte superior de la pared donde se encuentra ubicado el anemocinemógrafo, que probablemente sirvió como base para un péndulo que funcionaba como sismógrafo; el otro elemento se encuentra en el techo: es una brújula que debió estar comunicada con una veleta en la azotea que ayudaba a obtener el dato de dirección del viento (Fotos 5 y 6).<sup>130</sup>

Fotos 5 y 6. Base y brújula.

En el mismo piso de la oficina, pero en la parte externa, se encuentra una pequeña terraza en donde se localiza un evaporímetro (Foto 7).

Foto 7. Evaporímetro: mide la humedad del ambiente. Está ubicado en el patio trasero de la oficina del Observatorio Meteorológico de Pachuca.

En este mismo patio se encuentra una escalera de metal que lleva a la azotea

<sup>130</sup> Javier Ortega Morel y Maricela Hernández Flores, comunicación personal.



en donde se encuentra el resto de instrumentos (Foto 8). El psicrómetro ventilado consta de un termómetro de bulbo seco y uno de bulbo húmedo y se utiliza para medir la cantidad de vapor en el aire; éste se encuentra dentro de una garita meteorológica para su protección. También hay un pluviómetro que mide la cantidad de lluvia. El poste de las veletas que toman la velocidad y dirección del viento nutre de información al anemocinómetro localizado dentro de la oficina. Con el pluviógrafo se registra la precipitación. Finalmente, también se puede observar un pararrayos cuya tierra física está localizada junto a uno de los muros del ahora salón de actos Ing. Baltasar Muñoz Lumbier (Foto 9). En otras secciones de la azotea se encuentran un pluviómetro más y, en el otro extremo, un heliógrafo, que mide las horas de sol (ver anexo fotográfico).

Foto 8. Azotea del Observatorio Meteorológico de Pachuca, donde se encuentran varios instrumentos de medición.

Foto 9. Tierra física del pararrayos localizado en la azotea del Observatorio. Esta ubicado en una esquina que forman los muros del salón de actos Ing. Baltasar Muñoz Lumbier.

Cada uno de los instrumentos mencionados se revisa cada día y, en su mayoría, cada hora. Generalmente, las observaciones se realizan cada hora. Casi todos los instrumentos son revisados y además se hacen observaciones sobre el tipo de nubes y la visibilidad que hay en el momento de la revisión. Para ello, el Meteorológico cuenta con personal las 24 horas del día los 365 días del año. El registro de datos es sistemático y para ello también se utiliza un control gráfico (Foto 10). El registro también se tiene en soporte electrónico. Con estas herramientas, cada día se informa al Servicio Meteorológico Nacional sobre la situación climática de Pachuca.

Foto 10. Control gráfico para el registro de datos meteorológicos llevado por el Observatorio de Pachuca.

### *La importancia de los datos*

Los datos aportados por el Observatorio de Pachuca pueden consultarse permanentemente en la página del Servicio Meteorológico Nacional. Esta información constituye la referencia directa a las características climáticas que prevalecen en Pachuca; ello ayuda a obtener pronósticos que auxilian a desempeñar adecuadamente tareas de protección civil.

El clima es un elemento del que dependemos y no lo podemos controlar. De él depende que salgamos de casa abrigados o no, las acciones de mantenimiento de la flora y la fauna autóctonas, la planificación urbana, el ahorro y almacenamiento de agua, los estudios ambientales, de comportamiento y cambio climático, etc. El trabajo del Meteorológico es apasionante, pues los encargados de cada turno en el Observatorio aportan con cada uno de sus registros, datos para investigaciones, políticas y previsiones potenciales. Su silenciosa labor se ve enaltecida con la noble utilidad de su información.

De esta forma, han pasado aproximadamente 131 años de su incansable labor, que gente comprometida con su trabajo ha logrado construir a lo largo del tiempo. Ahora su historia es más valiosa aún, pues los universitarios no sólo tenemos un edificio que admirar o un instrumental del cual aprender, sino además personas que han dejado horas de sueño y familia, y han decidido por cuenta propia pasar más tiempo cerca del cielo, independientemente de las condiciones de frío, lluvia o viento para observar cada uno de sus movimientos y dejarnos como herencia cada reporte, que es también un momento histórico (Foto 11).

Foto 11. Momento en que la encargada del Observatorio Maricela Hernández toma los datos del psicrómetro y otros instrumentos. Cabe destacar que en este momento había rachas de viento de hasta 60 km.

## *Museo de Mineralogía*

Pachuca, importante distrito minero hoy en día, y más aún durante el siglo XIX, como sede del ICL aportó mucho de su historia y potencial para el desarrollo de los programas de estudio del Instituto. Muestra de ello fue la impartición de carreras como la de Beneficiador de Metales o Ingeniero en Minas.

La creación de esta casa de estudios, y su dependencia en sus inicios del ejecutivo estatal, trajo consigo la suerte del apoyo económico de esta dependencia para lograr integrarse como institución educativa. De tal forma, la conformación de la institución en relación al inmueble y bienes materiales necesarios para la impartición de las carreras que allí se desarrollaron dependieron enteramente en un principio de gobierno estatal y del interés del gobernante en turno para llevar a bien el desarrollo de esta institución. Es por eso que, en caso de que las asignaturas a impartir requirieran algún material o equipo, la adquisición de éste se solicitaba directamente a la oficina de gobierno del estado. Tal fue el caso de las colecciones y vitrinas del ahora Museo de Mineralogía. Con base en los documentos encontrados en los archivos del ICL, se puede afirmar que en 1879 se insistía constantemente en la importancia de adquirir los materiales necesarios para que se desarrollara el trabajo académico:

...me dice el C. Jesús V. Manzano Catedrático de Mineralogía y geología: Tengo el honor de dar juntos a Ud. La carta y catálogo que he recibido del Sr. Castillo y he de merecer a Ud. Informe al Superior Gobierno a fin de que se compren las colecciones pues, sin ellas, mucho muy poco podremos hacer este año en la clase de Mineralogía y con más razón que ni aún los útiles indispensables que hace tiempo pedí, ha podido recibir la clase...<sup>131</sup>

<sup>131</sup> *Informe sobre la necesidad de comprar las colecciones de Mineralogía y Geología que propone el C. Director de la Escuela de Minas, Miguel Mancera de San Vicente al Secretario de Gobernación, Pachuca, Hidalgo, 27 de mayo de 1879, Fondo ICL, Sección J.6, Serie Minutarios, caja 1, legajo 5, f. 138, no. 1334.*

La nota anterior pone de manifiesto que había ya un retraso considerable en la adquisición no sólo de la colección, sino además del material indispensable para la asignatura, cuya necesidad amenazaba por completo la propia continuación de la clase, como se expresa abiertamente en la continuación de la nota anterior: “... esas colecciones tan indispensables para dicha cátedra, sin las cuales se perderá este año...como se perdió el pasado para los que entonces lo fueron y siguen expresando su enseñanza, que es la mayor importancia del Estado, cuya minería constituyó su principal industria...”<sup>132</sup>

Para fortuna de los alumnos del Instituto, la compra fue realizada en ese mismo 1879. Posteriormente las muestras se incrementaron para lo cual fue necesaria la adquisición del mobiliario que mantuviera la colección, con lo cual fue adquirida una serie de vitrinas de elegante manufactura realizadas por el Sr. Teófilo Moreno, mismo que realizó la escalera de caracol para el Observatorio.

Desde su apertura a finales del siglo XIX, la colección de mineralogía no ha dejado de recibir nuevas muestras. Incluso se anexaron a esta exhibición una momia (ver anexo fotográfico) y un feto.

Las publicaciones que al momento hablan del museo manifiestan la clara evolución hacia un constante incremento en el número de ejemplares:

- Juan Manuel Menes Llaguno (1983): “La colección mineralógica de que dispone el instituto, consta de ciento sesenta y cuatro ejemplares, de los cuales cinco pertenecen a minerales extranjeros; se ha formado una colección de cincuenta rocas, otra de doscientos ochenta fósiles; hay tres molares de mastodonte y una colección de pintas de varios distintos mineros...”<sup>133</sup>

132 Ídem.

133 Juan Manuel Menes Llaguno, *Universidad Autónoma de Hidalgo: Pasado y Presente*, Universidad Autónoma de Hidalgo, 1983, p. 44.

- Miriam Yta (1997): “El museo de mineralogía cuenta con 705 ejemplares, constituidos por 528 minerales y 177 rocas”.<sup>134</sup>
- Víctor Manuel Ballesteros García (1998): “Actualmente exhibe alrededor de 900 muestras de minerales y rocas de Hidalgo, de la República Mexicana y de otros países del mundo, además de fósiles principalmente del Estado de Hidalgo”.<sup>135</sup>

Actualmente se pueden estar exhibiendo alrededor de 1 030 muestras en las vitrinas del museo, provenientes del estado de Hidalgo, la república mexicana y distintas partes del mundo.<sup>136</sup>

El Museo de Mineralogía de la UAEH (MMUAEH), ha cambiado de sitio dentro del mismo Edificio Central en varias ocasiones; actualmente se ubica en un espacio junto al auditorio Dr. José Pilar Licon Olvera, que en estos momentos se encuentra en remodelación, al igual que el propio local del museo.

En este momento, el MMUAEH depende del Centro de Investigaciones en Ciencias de la Tierra y cumple con varias funciones: investigación, docencia y difusión científica. En 1997 fue publicada la obra que da cuenta del trabajo hecho sobre este museo en 1996: se trata de una importante referencia acerca de su reestructuración a partir de la reclasificación de los ejemplares que lo conforman. El resultado de este gran esfuerzo es lo que actualmente podemos admirar en el museo. Se trata de acercar al conocimiento de la mineralogía a todo aquél que se interese por visitar este recinto. La clasificación hace alusión a cuatro conceptos temáticos:

1. Material didáctico. Se trata de una vitrina preparada de tal forma que, de manera sencilla y con muchos ejemplos, se ilustre a los visitantes sobre cómo poder entender los ejemplares expuestos y de esta manera comprender su importancia

<sup>134</sup> Miriam Yta y Raúl Moreno Tovar, *Museo de Mineralogía y sus especies minerales*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1997, p. 34.

<sup>135</sup> Víctor Manuel Ballesteros García, *Breve historia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (Raíces Hidalguenses), Pachuca, 1998, p 42.

<sup>136</sup> Sr. Alfonso, comunicación personal.

2. Minerales. Están clasificados en nueve familias: a) Nativos, b) Sulfuros, c) Sulfosales, d) Óxidos, e) Halógenos, f) Carbonatos, boratos, nitratos, g) Sulfatos, tungstanatos, molibdatos, h) Fosfatos, arseniatos, vanadatos, e i) Silicatos.

3. Rocas. Por su origen pueden ser clasificadas en ígneas, sedimentarias y metamórficas.

4. Fósiles.

Estas cuatro divisiones están plenamente representadas en la exposición. Además, cada mes se cambian los ejemplares de una vitrina, en lo que se conoce como la exhibición del mes. El museo se ubica a manera de circuito, lo que facilita su visita para dar orden a la exposición, que se inicia con la muestra del material didáctico y continúa con los minerales, rocas, fósiles y, finalmente, la exposición del mes. Con una breve introducción es muy sencillo sentirse tentado a recorrer con toda calma e interés el museo (Foto 12). José Alfonso Jiménez Morales, adscrito al área de División de Extensión de la Cultura, trabajador de la UAEH desde hace más de 29 años y de esta área desde hace aproximadamente catorce, es el encargado de dar una valiosa y amena introducción a los visitantes desde hace cinco o seis años. Las visitas especializadas corren a cargo del Centro de Investigaciones en Ciencias de la Tierra.

Foto 12. Museo de Mineralogía de la UAEH. Al frente, José Alfonso Jiménez, encargado de ofrecer las visitas guiadas mediante una introducción a la colección.

En estos momentos el museo cuenta con dos vitrinas que no estaban anteriormente: una con probetas y otros materiales, y otra con balanzas, las cuales, de acuerdo con lo comentado por Jiménez Morales, se incorporaron muy recientemente en esta sala, como parte ya del museo (Fotos 13 y 14).

Fotos 13 y 14. Vitrinas colocadas recientemente en la sala de exhibición del Museo de Mineralogía. Contienen balanzas y probetas y algunos otros instrumentos.

### *Conclusiones*

Tanto el OBP como el MMUAEH pueden considerarse espacios tanto educativos como de desarrollo científico del Edificio Central, ambos con un gran potencial que desarrollar.

La ubicación de ambos centros, junto con su antigüedad e íntima relación con la historia de la UAEH, los hacen patrimonio histórico universitario, razón que obliga a los universitarios a conservarlos y disfrutar de ellos, su labor cotidiana y sus productos académicos, a conservar sus instalaciones, a difundir su labor y su potencial científico, pero, sobre todo, su valor histórico.

### *Archivos Consultados*

Biblioteca Memorial “Leonor Gutiérrez de Samperio”, Fondo Instituto Científico y Literario.

## *Referencias*

- Ballesteros García, Víctor, *Breve historia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1998.
- CONAGUA, Primer Centenario del Observatorio Meteorológico de la Bufo Zacatecas, SEMARNAT, CONAGUA, pp. 73.
- Canudas Sandoval, Carlos, *Las venas de plata en la Historia de México. Síntesis de historia económica en el siglo XIX*, México, Utopía, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2005.
- Fernández Justo, *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo. Formado por la comisión de inventarios de la primera zona 1929-1932*, Justo Fernández, Vol. II, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1942.
- Menes Llaguno, Juan Manuel, *Universidad Autónoma de Hidalgo*, Universidad Autónoma de Hidalgo, 1983.





## IX

# La colección mineralógica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Apuntes para su activación cultural

*Juan Luna Ruiz*

En muchas ocasiones, los ensayos sobre museos se convierten en un simulacro de la visita guiada, a la manera de una reseña para un público imaginario al que, de manera segura, se le puede comunicar cierto número de conocimientos, sin considerar las posibilidades de apropiación de los mensajes del público y teniendo en mente sólo las cualidades estéticas de la colección. Aparejados con la revisitación del neohumanismo, los museos tradicionales se encuentran dominados por la revolución científica, que ya desde el siglo XVIII marcó el fin de la etapa renacentista, pero que dio impulso renovador a la idea del museo. Así, provisto del espíritu retrospectivo del humanismo y del bagaje cognoscitivo de la ciencia, el museo ha construido su decurso en una fórmula que combina al *anthropos* demiúrgico –capaz de crear el mundo y de reflejar al hombre para contemplarse a sí mismo– con la fenomenología del objeto exhibido para la contemplación estética o para proveer al museo de la fuerza de su autenticidad.

Al tiempo, como si recogiesen íntegra una idea de Giordano Bruno, los objetos museales reproducen las ideas de la mente divina a fin de proyectarlas a la mente humana, de donde obtienen un reflejo de todo el universo; se adquiere así una potenciación de la memoria y un reforzamiento global de las capacidades operativas del hombre. Es por medio del vestigio que puede conocerse la sustancia, el alma del mundo y el intelecto universal. El museo no es sólo el reducto de un humanismo revisitado, pues el de hoy ya no es ajeno a la realidad social. En realidad, el museo fue producto del cambio del mundo ocurrido durante la revolución científica, lo que impactó las ideas sobre el hombre, sobre la ciencia, sobre las instituciones, sobre las relaciones entre ciencia y sociedad, sobre las

relaciones entre ciencia y filosofía y entre saber científico y fe religiosa. Se trata de una revolución del saber, de la trascendencia del *dixit* privilegiado del mago a una indagación y un razonamiento sobre el mundo de la naturaleza.

Es el museo una reificación de la ciencia, pues como expositor de experiencia ayuda a construirla y a elaborarla para el visitante. El *dixit* del museo serviría para transformar el mundo inmediato, una tesis propuesta por Bacon para la ciencia que se ha quedado en la cultura occidental, esto es, la idea de que la ciencia puede y debe transformar las condiciones de vida humana, pero con la acción colectiva y responsable de organizaciones científicas que ampliarían el poder del hombre sobre la naturaleza. El saber, dice Bacon, siempre posee una función concreta en el seno del mundo histórico. El verdadero saber tenía que ser útil para los hombres, no para fines de dominio sobre él.

Pero ya en los albores de la nueva museología, a principios de la década de los setenta del vigésimo siglo, sus principales impulsores (H. de Varine Bohan en Francia y Mario Vázquez y Felipe Lacouture en México) advertían en contra del modelo del museo tradicional, cuyo viejo discurso se había estacionado en la lectura anquilosada y tendenciosa de una sociedad ideal y falsa, aquella que ignoraba las desigualdades sociales ocurridas durante el proceso de construcción y apropiación verticalista del patrimonio cultural. El objeto que se muestra hoy en el contexto de un discurso científico recoge el principio de la razón ilustrada, pues ya no es un conocimiento reservado para grupos exclusivos, puesto que ahora se encuentra como razón en uso público, es libre y recoge la experiencia de la ilustración del siglo XVIII, aquella libre de los axiomas filosóficos deterministas y, al tiempo, susceptible de revelar las formas fundamentales de la realidad que sirve a las bases de las concepciones del Estado.

### *Una visión integral para el Museo de Mineralogía*

La gestión cultural está todavía en la incubadora en México, pero sus principios conceptuales ya comienzan a permearla en beneficio de la museología. Una de

las cualidades de los análisis diagnósticos de la gestión cultural sobre los museos ha sido señalar los cambios urgentes en los modelos anquilosados del museo, en donde podemos distinguir cuatro elementos fundamentales:

1. La reflexión que ha partido de la perspectiva de los públicos desiguales y diversificados.
2. El gestor del museo debe estar comprometido con las comunidades culturales y la formación de públicos.
3. El museo debe comprometerse con el desarrollo, que no implica mercantilizar la cultura, sino incorporarla a las perspectivas integrales del desarrollo.
4. La realización de diagnósticos metódicos en el museo y sus públicos son la vía para encontrar soluciones.

Asumiendo una perspectiva integral y crítica para observar socialmente al Museo de Mineralogía de la UAEH, propongo el concurso de varios métodos de análisis:

- Observar a la exposición como un texto, partiendo del hecho de que se trata de un fenómeno de comunicación, pero también de interacción con el público que construye formas de recepción o apropiación de discursos;
- Relación histórica de los orígenes institucionales del museo, cuidando la mención en los procesos de producción y circulación de sus bienes patrimoniales;
- Puesto que el discurso del museo no puede considerarse aislado de sus condiciones históricas de producción y de consumo, se ofrece un análisis integral que considera el diseño museográfico de la exposición, el guión científico que lo sustenta y las condiciones generales de producción.
- Desde la teoría de la recepción, se adopta la propuesta de Lauro Zavala acerca de la recepción museográfica, una metodología basada en una suerte de etnografía museográfica que atiende a la descripción de las condiciones materiales en que se realiza la visita y a la calidad de la experiencia de

visita, de donde es pertinente observar el conjunto de condiciones en que ésta ocurre, esto es, calidad comunicativa de la exposición, actitud conductual del visitante ante la exposición y calidad dialógica del museo con sus visitantes.

### *La historia del Museo de Mineralogía*

Los objetos que actualmente comprenden la colección del Museo de Mineralogía fueron adquiridos a partir de la creación de la carrera en Ingeniería de Minas y Topografía, en 1879. A la postre, y después de la creación del Instituto Científico y Literario, la colección se vio incrementada con el ingreso de otras muestras minerales traídas de la república mexicana y de algunas zonas del estado de Hidalgo, entre los que ya se comprendían, además de los minerales en bruto, instrumentos científicos de medición y prueba, amén de algunos fósiles e incluso una momia que había sido hallada en Tepeji del Río, que inicialmente fue usada en las clases de Anatomía. Todo este acervo cambió de residencia en repetidas ocasiones, siempre dentro del edificio que antes fue convento de los juaninos, y fue la construcción de un inmueble para la exhibición de la colección –que ya demandaba un escenario para ser ampliamente conocida–, lo que marcó un importante momento de singularización de objetos. Pero no fue sino hasta 1894 que, como museo fue inaugurado, con mobiliario construido *ex profeso*, a la manera de gabinete de curiosidades del científico positivista: vitrinas y anaqueles de cedro blanco desmontable que, más que mostrar objetos, los resguardan debidamente a la vez que prueban su existencia, luciendo ahí su presencia.

El Museo de Mineralogía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, guarda una relación intrínseca con el origen de esta casa de estudios. Aun sin un discurso explícito que lo ligue con la institución, la némesis que ambos guardan es innegable, pues la colección refiere los 500 años de minería en Pachuca y Real del Monte y es un dato importante para la historia de la industria en México, si bien es indispensable dotar al museo de un guión científico que abunde sobre esta historia, pero también que lo ligue a la sociedad en la actualidad.

### *El inmueble museal*

Con el fin de establecer un criterio descriptivo del Museo de Mineralogía en la actualidad, se hace aquí una pequeña etnografía museológica del mismo.

*Aspecto exterior.* Ya desde la fachada exterior del edificio de la Universidad, y gracias a un letrero signalético, se advierte la presencia del museo, en algún lado del inmueble, no obstante que un visitante ocasional no tendrá la certeza de su ubicación precisa. El letrero en azul tímidamente anuncia su presencia allá adentro, pero si bien este útil dispositivo informa de la existencia del museo, esto también provoca la búsqueda de algún otro que amplíe la información y resulte atractivo, como una mampara a colores con imágenes fotográficas de piezas relevantes de la colección.

*Umbral.* En el *lobby* del edificio no existe ningún anuncio o dispositivo que invite a entrar al espacio del museo, si bien el recepcionista cumple adecuadamente esa función, con las implicaciones que tiene su sola presencia ahí. Ni lo sobrio del amplio espacio permite adivinar si el museo está por el acceso principal de las escalinatas, de frente o hacia la derecha del recinto, en donde el aspecto principal es la entrada al auditorio Dr. José Pilar Licona Olvera, a donde distraídamente se puede acceder ante la falta de una orientación gráfica hacia el museo, aunque el pequeño letrero de abajo indica que, en efecto, existe un museo de mineralogía. La falta de indicadores gráficos no invita al público a entrar al museo y es fácil perderse por otros pasillos. En el acceso principal al recinto museográfico existe una amplia, bien equipada e iluminada galería de exposiciones temporales que, al momento de esta exploración, estaba vacía y sin uso; en tales casos podría disponerse ahí de un buen pertrecho informativo para lo que el visitante está a punto de ver, tal vez una cédula introductoria que capture al visitante y lo ponga en antecedentes de lo que hay. Los dispositivos de iluminación museográfica pueden ser usados para este fin.

*Diseño museográfico.* La exposición carece en su acceso de una cédula introductoria y se encuentra en su totalidad en una sola y amplia sala, en donde lo más destacable es el mobiliario, no sólo por su tamaño, sino por su historia, pues se trata de muebles diseñados y contruidos *ex profeso* en el siglo XIX. Las mismas dimensiones del mobiliario constituyen un problema de distribución de los objetos y de circulación del visitante, complicado con la presencia de una maqueta del recinto universitario. La iluminación interior de estas enormes vitrinas resalta los objetos exhibidos (pequeñas muestras de piedras minerales), pero también la noción coleccionista-conservacionista que prevaleció en el siglo XIX, cuando lo más importante era la conservación del objeto y no tanto su exhibición. De ahí que su disposición en pequeñas gradas interiores y bajo condiciones mínimas de iluminación, pero convenientemente resguardadas atrás de un grueso cristal históricamente reconocido como original, defina su condición positivista y científica, semejante al gabinete de curiosidades del coleccionista. No existen gráficos que amplíen la información, que den variedad a la exposición y hagan para el visitante más atractivo a la vista el diseño museográfico en su conjunto, en un sentido comunicativo.

El primer problema al que se enfrenta el visitante es la falta de cédulas de buen tamaño, claras y legibles. En realidad, éstas se encuentran casi escondidas en el interior de las vitrinas, con el agravante de que las mismas vitrinas carecen de cédulas exteriores de corte temático. Las minúsculas letras en este cedulario encerrado no permiten enterarse del todo de los detalles informativos que encierran las piedras exhibidas, no así con respecto a su clasificación, identificable por un ingenioso sistema de colores que, no obstante, es inútil ante la ineficacia comunicativa de este cedulario. Otra vitrina se consagra ahí a la explicación de esta clasificación mineral, aunque ésta no sea por sí un objeto de exhibición.

En el ala norte de la sala, en un área penumbrosa y simulada entre dos grandes vitrinas, se encuentra exhibida la momia de Tepeji del Río, que muestra ya

deterioro a causa de las polillas, pero sobre todo por la ausencia de condiciones microclimáticas y de un trabajo de conservación. La falta de una iluminación y de una cédula la vuelven inocua e incluso extraña en la colección; esto puede solucionarse ubicándola en un lugar visible y en medio de un conjunto de dispositivos escenográficos y conceptuales. La momia fue desenterrada con ropa, que luego fue desechada, perdiéndose así una oportunidad para diversificar su discurso temático (V. Gr., historia del vestido en el sur de Hidalgo, personajes históricos, etcétera). El aislamiento de la momia se debe a una falta de definición primaria en un guión científico, que podría rodearla de todo un discurso apropiado, aprovechando la mínima información que de ella se tiene, bien para ilustrar acerca de la sociedad en un período del siglo XIX en el sur del estado de Hidalgo, o bien para referir las condiciones del subsuelo en la región que permiten la conservación de los cuerpos.

Una tercera colección, inesperada en un acervo mineralógico, es la arqueológica, sin una clara inserción en el discurso temático, sin indicadores informativos ni piezas realmente relevantes que impongan su presencia en el continente discursivo, ello a contracorriente de la exposición temporal que en torno de la pieza arqueológica llamada institucionalmente la “Chancha” se mostraba en los altos del claustro universitario, junto con otra colección de esculturas de dioses agrícolas prestada por el INAH para el propósito. Se trata de una escultura lítica que representa a la diosa telúrica prehispánica Chicomecóatl, hallada en el edificio durante trabajos en la cimentación y que a la postre serviría como símbolo emblemático en ocasión de la celebración lúdica –casi un ritual cívico– que daba la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso. Sin embargo, la presencia de algunos tepalcates en la exposición mineralógica resulta hasta cierto punto desconcertante, pues rompe con la unidad de un discurso museográfico que aún carece de fortaleza y claridad.

Finalmente, se agregan a este muestrario, casi en calidad de contrabando subrepticio, algunos instrumentos diseñados y usados en la academia para la



observación científica de fenómenos físicos en laboratorios universitarios, como testimonio del desarrollo de las ciencias en Hidalgo. Lastimosamente, muestra primariamente el mismo problema que el resto de la exposición: la falta de cédulas, la falta de relación con el conjunto y la sobredependencia del guía de visitas, quien, pese a su solícita atención y buen empeño en la procuración de información, no devuelve al montaje su autonomía y diálogo con el público. La obsolescencia de la exposición en su conjunto hace la tarea de este guía no sólo necesaria, sino imprescindible para dar sentido a lo expuesto. Mencionemos sólo de paso que esta alternativa de visita guiada reduce lastimosamente la experiencia del visitante.

### *Público y gestión cultural del museo*

Una exposición no es inocua por culpa de la falta de capacidad del público para entenderla, sino por la falta de estrategias conceptuales, comunicativas y escenográficas correctas establecidas en su diseño.

Un museo puede definirse a partir de la relación que tiene con el patrimonio que resguarda y el público al que se dirige. Un museo puede guardar tres formas de relacionarse con el público:

1. La forma más elemental, por ser la primigenia en los museos modernos, es la tendencia cuya práctica otorga importancia primordial a los bienes culturales, y he aquí que su colección y conservación es el fin último y razón de ser del museo. Un ejemplo está en los museos de arte, que no admiten intermediación entre la obra artística y el goce estético del visitante. Se cree que la obra artística es capaz de hablar por sí misma y que el objeto debe contar con las mejores condiciones para ser exhibido, en términos de conservación y escenificación (Pérez-Ruiz, 1998).

2. Un segundo nivel lo encontramos en aquellos museos que se proponen crear mejores condiciones de comunicación entre sus colecciones y el público, esto es, la participación en la construcción del paradigma de los servicios a la comunidad.

Hasta el momento, este paradigma plantea que el público debe ser educado para que sea capaz de sentirse atraído por un museo y gozar estéticamente los bienes culturales expuestos, acercándose a las intenciones de los creadores. Maya Lorena Pérez-Ruiz (*ibíd.*) advierte contra el extremismo en esta tendencia, en el sentido de que el objeto llega a ser víctima de la incontrolable diversidad de códigos de lectura que posee el público.

3. El tercer nivel es aquél en el cual los sujetos son lo más importante, y los bienes culturales son desplazados a ser sólo medios para conseguir fines sociales. Para ello, se les colecciona, preserva y expone con el fin de entender el pasado, el presente y el futuro, así como para facilitar la comprensión del entorno social y cultural. Sus objetivos no son tanto educar, como concientizar a su público en nombre de que los bienes culturales desarrollen en los individuos reflexiones críticas sobre su entorno social, político y cultural. Para ello es preciso conocer al público a fin de mejorar los métodos de comunicación con él. Asimismo, el objeto debe desacralizarse por medio de un conjunto de acciones encaminadas a que el objeto “diga” y “haga” algo en beneficio de la sociedad (Pérez-Ruiz, *ibíd.*). Sin duda, en este nivel se ubican los museos comunitarios, cuyo modelo de autogestión cultural está presente en Hidalgo desde la década de los ochenta, formalizando la presencia de la sociedad civil en el campo de producción de la cultura y el fortalecimiento de la identidad. De hecho, en los museos comunitarios existe una doble cara: una en la que su importancia radica en la preservación dentro de la comunidad de importantes piezas que otorgan legitimidad a la identidad cultural local y otra en la que lo verdaderamente importante es la experiencia social de la preservación de este patrimonio.

Este paradigma participacionista encuentra viabilidad en la contrapropuesta al modelo bourdieuano de la perspectiva comunicacional del museo, que lo ve como espacio de comunicación que posee códigos de percepción cultural y decodificación socialmente definidos. Ello lleva a la razón de conocer, pues, por qué el público visita los museos y a comprender los procesos de comunicación

que tiene lugar en sus exposiciones, partiendo del hecho de que no son razones de naturaleza humana ni necesidades condicionadas mecánicamente por la clase social y el nivel económico las que llevan al público a los museos. Antes bien, el público debe ser concebido como una gran diversidad, tanto desde su conocimiento, experiencias y expectativas, así como por las diferentes maneras en que asimilan, rechazan o reinterpretan lo que reciben en los museos.

### *Conclusiones*

En las últimas dos décadas, la confluencia disciplinaria entre ciencias sociales ha creado una tendencia en la museología que privilegia al público como el patrimonio principal en su acervo. Pensar al público del museo constituye actualmente el principio de planeación de una exposición y de diseño de un museo. Durante décadas, los estudios de público han sido realizados con criterios cuantitativos, desde un punto de vista del *marketing* y sin la participación de personal con el perfil que este trabajo requiere; el resultado es siempre una cuantificación del público, su conversión en estadística y su caracterización en términos más administrativos que sociológicos. Pero en los últimos años, desde la museología se ha comprendido que el conocimiento del público de museos debe partir desde la indagación cuantitativa como un dato, no como un fin en sí mismo, pues la cuestión fenomenológica del museo se inicia en una etapa subsecuente al dato duro, esto es, en la descripción etnográfica del museo en interacción con su público, considerando las características sociológicas de éste y las condiciones en que recibe los mensajes durante la acción comunicativa. En el futuro, los museos precisarán de la realización de estos diagnósticos culturales y de la formación de gestores culturales en los museos, comprometidos con los intereses de la sociedad local.

Las amplias posibilidades del Museo de Mineralogía pasan primero por estas consideraciones. El replanteamiento del guión científico y museográfico

partiendo de los acervos científicos que la propia universidad ha generado (vale decir, los que se han formado en las colecciones paleontológica y arqueológica de los institutos de investigación) abre la posibilidad de proponer con ellos una exposición que comprenda las dos salas museográficas y poner en perspectiva al público.

Si es verdad que al público de museos se le puede clasificar entre a) asiduos visitantes, b) visitantes ocasionales, y c) los que nunca asisten al museo, un modelo ideal para el Museo Mineralógico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo debería contemplar un conjunto de dispositivos que satisfagan toda expectativa del público más diverso, pensando más en un trazado diagonal para entender que los públicos han cambiado y no son tipificables a partir de conductas históricamente observadas y descritas en otras realidades.

En principio, resultaría útil un anuncio espectacular para la fachada exterior del edificio, lejos del resto de las actividades culturales que ofrece la institución. El umbral de acceso a la exposición puede ser ocupado por un conjunto de dispositivos gráficos de colores, emblemáticos y lumínicos que inviten al público a entrar al museo. El discurso de la exposición debe ser asequible para el público, y debe cuidarse en todo momento que el lenguaje científico no vuelva incomprensible a la exposición, sin desplazar los conceptos más importantes que le dan coherencia, a la manera del hilo conductor que guía un texto. Es importante entender que la estructura mental del público de museos requiere de un umbral conceptual y, por ello, la cédula introductoria debe preceder a la exposición, no con una carga sólo de textos, sino acompañado con imágenes que sintetizen para el visitante la exposición. La división temática de lo expuesto debe ser expresada con claridad por medio de mobiliario, color y gráficos que ayuden al visitante a distinguir distintos temas.

La opción en el diseño museológico por un modelo dialógico entre museo y sociedad que preserve la colección y propicie la participación de las comunidades culturales universitarias y la propios actores sociales productores de la cultura

está contemplada en el propio Programa Nacional de Cultura como una forma de activar procesos de desarrollo social. Pensar el museo universitario como creador de iniciativas culturales en el entorno con participación social pasa por la idea de Bacon de ampliar el horizonte de la universidad, para incidir en la transformación de su propio contexto.

## Referencias

- Bourdieu, Pierre, *El sentido práctico*, Taurus, Madrid, 1991.
- CNCA, *Programa de Cultura 2007-2012*, CNCA, México, 2008.
- García Canclini, Néstor, *et. al.*, *Públicos de arte y política cultural*, INAH-UAM-DDF, México, 1991.
- INAH, *El patrimonio sitiado. El punto de vista de los trabajadores*, INAH, México, 1995.
- Pérez-Ruiz, Maya Lorena, “Construcción e investigación del patrimonio cultural. Retos en los museos contemporáneos”, en *Alteridades*, UAM-I, México, Año 8, Núm. 16, julio-diciembre de 1998.
- Piccini, Mabel, *et. al.*, *Recepción artística y consumo cultural*, INBA, México, 2000.
- Rosas Mantecón, Ana, “Historia y vida cotidiana: la apropiación del patrimonio mexicana dentro y fuera del Museo del Templo Mayor”, en *Alteridades*, UAM-I, México, año 2.
- Schmilchuk, Graciela (comp.), *Museos: comunicación y educación*, INBA-CENIDIAP, México, 1987.
- Verón, Eliseo, *La semiosis social*, Gedisa, Barcelona, 2006.
- Weil, Stephen E., *Rethinking the museum: and other mediations*, Washington: London, Smithsonian Institution Press, 1990.
- Zavala, Lauro, *Tendencias actuales en los estudios sobre comunicación museográfica*, inédito.
- Zavala, Lauro, *Hacia una teoría de la recepción museográfica*, inédito.
- Zavala, Lauro, “Elementos para el análisis de la intertextualidad”, en *La Colmena*, Núm. 9, Revista de la UAEM, Toluca, invierno 1996, 4-15.
- Zavala, Lauro, *El patrimonio cultural y la experiencia educativa del visitante*, inédito.
- Zavala, Lauro, *Estrategias de comunicación en la planeación de exposiciones*, inédito.



## X

### Patrimonio mueble en el edificio universitario

*Manuel Alberto Morales Damián*

Los espacios arquitectónicos adquieren significado en la medida en que los hombres los ocupan, los habitan y los hacen propios. Una forma de adueñarse de lo construido es la incorporación de elementos muebles y decorativos. Ellos señalan con mayor claridad la función y el valor que posee cada sitio. Hoy en día, en la Secretaría General, en la Sala de Exposiciones, en la Sala de Exectores y en la Rectoría se conservan pinturas y muebles que revelan el valor del pasado y la importancia de vivir en el presente los ideales universitarios para garantizar el paso sostenido hacia la excelencia académica.

#### *Permanencia y cambio*

En lo que fuera la crujía del Hospital de San Juan de Dios hoy se ha montado una exhibición que muestra en sus paredes los rostros de quienes fundaron y dirigieron el Instituto Científico y Literario, así como del Instituto Científico y Literario Autónomo. Las pinturas se deben al pincel de Jesús Becerril.

A través del rostro conocemos al hombre. La personalidad se manifiesta en los rasgos físicos que conforman al individuo. Por ello, el retrato es un género pictórico que exige un tratamiento muy cuidadoso. El pintor debe interpretar los rasgos físicos o morales del sujeto retratado y, claro está, alcanzar un grado de parecido con el modelo.

Los retratos de Becerril se enfocan en privilegiar el rostro. Esto se genera a partir de un cuidadoso dibujo, delineando con esmero las características del retratado. En la mayoría de las ocasiones sólo se presenta el pecho; las manos están ausentes. El busto se recorta sobre fondos de diferentes colores, generalmente neutros. No existen indicaciones para reconocer el espacio. Finalmente, la cara se ubica prácticamente al centro del soporte. Todos estos elementos provocan que



la vista no se distraiga de lo esencial para Becerril: los rasgos que distinguen a cada hombre.

El predominio del dibujo, la ausencia de escenografía y la aplicación precisa del color recuerdan la belleza de los retratos hechos por Hermenegildo Bustos. Vale la comparación en tanto que Becerril, lo mismo que Bustos, es un artista provinciano, cristiano y autodidacta. Sólo que Becerril no posee la naturalidad del guanajuatense. Becerril pinta principalmente para organismos públicos; Bustos, en cambio, lo hacía para particulares. En ello se encuentra la distancia: Becerril repite una y otra vez la misma estructura compositiva, pues a la par del retrato individual debe destacar la condición común de todos los retratados: su cargo oficial.

El retrato surge de la necesidad de permanecer, ya sea el deseo del retratado o de quienes desean recordarlo. De ahí que ese género llene la necesidad de un registro, de una constancia de haber existido. Es el caso de la mayoría de los retratos de Becerril que fueron producidos como conjuntos: los directores del Instituto Científico y Literario (ICL) y del Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA), los rectores de la UAEH, los presidentes municipales de Pachuca y de Tulancingo, los gobernadores del estado de Hidalgo, los secretarios de la delegación Hidalgo del Sindicato del Seguro Social, los consejeros del Banco de Comercio y su director en turno, Manuel Espinosa Iglesias (a quien reproduce en 32 retratos), y la serie inconclusa de los secretarios de Gobernación del país (esta última aún en manos de la familia Becerril).

La demanda de retratos procede de la exigencia de guardar la memoria de quienes han permitido el avance de una institución. Podemos seguir la historia de la UAEH, con sus antecedentes en el ICLy en el ICLA, simplemente recorriendo uno tras otro los retratos de sus directores. La idea de estas series es la continuidad, la conciencia de que el presente se construye a partir de los hechos del pasado. Así, la responsabilidad del nuevo funcionario se comprende como un eslabón más de un proceso que ha construido la institución, en este caso, la UAEH.

Los retratos de los directores del ICL y del ICLA siguen el mismo patrón. Las medidas son semejantes, la técnica es igualmente el óleo, los fondos neutros están en armonía con el color de los trajes. Estas obras sobresalen por la alta carga de idealismo que ha puesto el pintor en ellas. La mirada de la mayoría parece dirigirse a un espacio más allá del espectador, de suerte que provoca la impresión de que sus perspectivas son amplias. Los presenta como visionarios, como lo que fueron: hombres comprometidos con el futuro, con el desarrollo cultural de la entidad y del país.

### *Mueble que habla*

Un escritorio rodeado de seis sillas elaborado en cedro blanco por la Gran Empresa Industrial de Jorge Umma de San Luis Potosí se encuentra al centro de la Sala de Exposiciones. No contamos con el registro de adquisición de estos muebles pero al interior de los cajones del escritorio encontramos marcados con lápiz, tinta o algún instrumento afilado nombres y fechas de algunos de sus usuarios. La fecha más antigua de estos *graffitis* nos remite a la década de 1920 y es probable que se trate de la firma de quienes revisaron la calidad del mueble antes de su entrega.

El resto son anotaciones estudiantiles que permiten saber que el escritorio fue utilizado en el aula y en representaciones teatrales: “Recuerdo cuando ensayamos *Las Cosas Simples* Shi Shi Julio 17 de 1959”. Seis años antes, en 1953, Héctor Mendoza había obtenido el premio Juan Ruiz de Alarcón por la representación de *Las cosas simples* bajo la dirección de Celestino Gorostiza. El que la obra se montara en el Instituto Científico y Literario Autónomo revela el interés por el teatro de vanguardia y por ofrecer una educación integral que rebasara el ámbito de la formación puramente profesional.

Una foto, tomada el 3 de marzo de 1961, atestigua que estos muebles sirvieron de apoyo a la ceremonia que marcó el comienzo de las funciones de la Universidad Autónoma de Hidalgo. En ella aparecen, entre otros, Rubén Licona Ruíz, primer rector de la naciente Universidad, Jaime Torres Bodet, entonces secretario de

Educación Pública y representante del presidente Adolfo López Mateos, así como Oswaldo Cravioto Cisneros, gobernador interino del estado de Hidalgo.

Durante aquella sesión, el escritorio fue testigo del discurso del insigne poeta y diplomático que ocupaba por segunda ocasión la Secretaría de Educación Pública y quien había sido director general de la UNESCO. Torres Bodet pronunció entonces palabras que aún resuenan en el edificio universitario por su sorprendente actualidad:

El advenimiento, señoras y señores, de una nueva Universidad, nos llena de júbilo y también de austeras preocupaciones. No es el nombre, repito, lo que da a una institución su valor histórico, como no es el título en definitiva lo que asegura una autoridad ética perdurable al profesional. En ambos casos, por encima de los nombres y de los títulos prevalece un testimonio supremo e insobornable: la competencia. Después de todo, título y nombre son solamente promesas, augurios de contenido, los títulos y los nombres se justifican por la calidad eficaz de quienes los ostentan, pues en los dominios del espíritu el único rango permanente lo proporciona el servicio hecho, es decir, el mérito comprobado.<sup>137</sup>

A casi medio siglo de distancia, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo parece responder con sus acciones cotidianas al reto propuesto por Torres Bodet. El nombre de Universidad es ahora un mérito comprobado y es su misión formar profesionistas competentes frente a la realidad laboral del mundo globalizado.

El sobrio escritorio de cedro blanco, decorado con un tallado de elementos fitomorfos, está ubicado al centro del que fuera salón de atención hospitalaria y en el que, en su momento, se acondicionaron aulas y oficinas administrativas, al

137 Jaime Torres Bodet, "Discurso pronunciado el 3 de marzo de 1961" en *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Monografía, 1937-1978*, Departamento de Publicaciones de la División de Investigación Científica y Tecnológica de la UAEH, Pachuca, 1978, pp. 53-57.

centro de lo que hoy es la memoria histórica del sentido y deber de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

### *Sala de Exrectores*

Acondicionada como espacio para la celebraciones de reuniones protocolarias, la Sala de Exrectores ocupa la sección más oriental de la crujía de lo que fuera el Hospital de San Juan de Dios. En ella, los protagonistas son los que han dirigido la UAEH desde 1961.

Todos los retratos de los rectores son óleos, realizados en un formato común de 40 x 50 cm. En primer lugar se encuentra el licenciado Rubén Licona Ruiz, quien fuera presidente de la junta de gobierno del ICLA (1959-1961) y primer rector de la UAEH (1961-1964). Suaves manchones azules y blancos enmarcan el busto del funcionario. Su rostro alargado y su mirada firme permiten percibir el carácter decidido de quien tuvo a su cargo la transición fundamental del Instituto hacia la Universidad. Le siguen los retratos de los licenciados Juventino Pérez Peñafiel y Jesús Ángeles Contreras, del ingeniero Carlos Herrera Ordóñez, y de los licenciados Juan Alberto Flores Álvarez y Juan Manuel Menes Llaguno. Los óleos de estos rectores se distinguen por el tratamiento cuidadoso del cabello, así como la aplicación precisa del color en la piel. Pese a que puede reconocerse en algunos un carácter alegre, como el del ingeniero Herrera, en general los labios cerrados y la mirada directa hacia el espectador producen la impresión de dignidad, adecuada a su cargo. Lo anterior contrasta con los dos últimos retratos, realizados por Ricardo Rivera Romero, el cual imprime una expresión demasiado informal a los bustos de los licenciados Gerardo Sosa Castelán y Juan Manuel Camacho Bertrán, rompiendo con el esquema de severidad que Becerril había buscado para todo el conjunto. Una sabia decisión de los diseñadores de la Sala de Exrectores fue colocar estos dos retratos en otra pared, separándoles del resto.

El valor de todos estos retratos, incluyendo los de la Sala de Exposiciones, estriba en su capacidad para consignar gráficamente el pasado de la institución

educativa más importante del estado de Hidalgo. Los correspondientes a los directores del ICL y a los presidentes de la Junta de Gobierno del ICLA estuvieron embodegados hasta que la presente administración rectoral decidió colocarlos nuevamente a la vista de los universitarios como una forma de despertar su conciencia histórica.

### *La intensidad del compromiso social de la Universidad*

Ocupando los anexos arquitectónicos, construidos en diversos momentos históricos, que cierran a oriente y poniente lo que fuera el Hospital de San Juan de Dios, hoy se encuentran la oficina de Rectoría y la Secretaría General.

Al interior de la oficina del rector se encuentra una copia fiel, realizada por María Rosa Bideau, de un mapa de Pachuca del siglo XVIII, en el que se reconoce la configuración original de la ciudad. Asimismo, se encuentran dos litografías de Mota, fechadas en 1992. Una de ellas muestra la fachada lateral de la Capilla de Guadalupe del Hospital de San Juan de Dios y la otra la fachada externa del edificio de Abasolo número 600. En la oficina del secretario general, otra litografía, ésta de Tíschler, presenta la misma fachada pero de cuando era la sede del Instituto Científico y Literario. No es gratuito que las oficinas de quienes dirigen a la Universidad remitan a la ciudad de Pachuca y a los avatares por los que ha pasado el edificio universitario a lo largo del tiempo: revelan el compromiso histórico que asumen quienes desempeñan la responsabilidad de dirigir a esta institución educativa.

En la misma Secretaría General se puede admirar un cuadro de David Alfaro Siqueiros: se trata de un óleo sobre tela de pequeño formato con pinceladas de trazos enérgicos que no llenan todo el espacio y que producen una sensación de intensidad y movimiento. David Alfaro Siqueiros es un pintor comprometido con la realidad social, que al utilizar los pinceles pretende siempre motivar a la acción y la transformación de la sociedad. La obra, que carece de título, nos remite a un proceso en construcción: la responsabilidad permanente de la Universidad

Autónoma del Estado de Hidalgo por realizar lo que Rubén Licona Ruiz señaló con toda conciencia el 3 de marzo de 1961: “Hemos de acabar con los moldes conservadores que nos distancian de nuestro pueblo a cuya vida deseamos vincularnos, necesitamos profesionistas con ardiente deseo de trabajar por el beneficio de la colectividad...”<sup>138</sup>.

138 Ídem.



## XI

### Medardo Anaya Armas, un pintor para la Universidad

*Manuel Jesús González Manrique*

#### *Introducción y ubicación estética*

El prolífico Medardo Anaya Armas (1911-1960), natural de Apan, fue un auténtico hombre del Renacimiento. Entregado por completo a la labor creadora y docente, se dedicó al periodismo, la escultura y la pintura, y volcó su conocimiento como empleado en el Instituto de Ciencias Literarias, donde fue autor de los murales que encontramos en una de las principales escalinatas y en el salón de actos de la hoy Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Su formación, como la de otros artistas, fue autodidacta, pero suplió las carencias técnicas que podría haberle proporcionado el estudio académico con su empeño y continuo trabajo, dándole una posición que le llevó a dictar cátedra en el instituto que precedió a nuestra Universidad.

Entre sus obras más conocidas encontramos la que realizó en 1949: el monumento a la Bandera en la Reforma; y entre sus obras escultóricas debemos tener muy en cuenta el busto del general Nicolás Flores, en Pachuca, que fue erigido en 1949. Dentro del mundo del periodismo es conocido y reconocido, ya que durante mucho tiempo fue colaborador de *El Observador* de Pachuca, y se aupó a la subdirección de *El Sol de Sahagún* y el 12 de octubre de 1960 fue electo presidente de la Asociación de Periodistas Hidalguenses con total merecimiento. Falleció tempranamente ese mismo año, dejando un gran legado para esta Universidad y siendo un ejemplo a seguir por todos los que en ella laboran.

A este insigne hidalguense le fue reconocida su trayectoria por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en la XXII Tradicional Comida del Recuerdo, en el auditorio Dr. José Pilar Licona Olvera, en la que el entonces rector, Luis Gil Borja, realizó la entrega de reconocimientos a maestros, reinas y exalumnos del



Instituto Científico Literario Autónomo (ICLA), como Medardo Anaya.

Con su nombre también encontramos escuelas, como la de Epazoyucan, sito en la colonia de Santa Mónica; ello hace honor a sus servicios como docente y sirve de inspiración para los alumnos y profesores de esta escuela.

Por todo ello, y por lo que a continuación venimos a relatar, veremos cómo nos encontramos ante un ilustrado hidalguense.

Durante los años de ejercicio pictórico de Medardo Anaya, las corrientes de la plástica en México se encuentran sumidas en la ola arrolladora del muralismo, que, como veremos, prácticamente nace y muere con el apense.

El muralismo surge en México en 1910, un año antes del nacimiento de nuestro maestro, cuando el renombrado Dr. Atl reúne a una decena de jóvenes y prometedores artistas con el propósito de decorar el anfiteatro Bolívar, el que sería nuevo auditorio de la Escuela Preparatoria Nacional, en México D. F., y utilizando como motivo pictórico la evolución humana. El ambicioso proyecto fue interrumpido por la revuelta iniciada por Madero.

El Dr. Atl introducía a sus alumnos de la Academia de Bellas Artes de San Carlos en los murales renacentistas italianos, y les impulsaba a tomarlos como precedente para hacer obras de corte nacionalista, mezclando la tradición y la cultura estimada por el momento.

Por su parte, en 1920, el recién nombrado decano de la Universidad y ministro de Educación José Vasconcelos expresó la imperiosa necesidad de que México contara con un arte público, popular y revolucionario, ayudando a esto con la creación de escuelas rurales, centros culturales, etc., con el fin de conseguir la erradicación del analfabetismo, siguiendo los pasos de Lunacharsky en Rusia.

Debido al gran valor que José Vasconcelos da a la educación artística, crea el Departamento de Dibujo y Artesanía y la Escuela al Aire Libre, bajo la dirección de Carlos Mérida y Rufino Tamayo, respectivamente, y en 1921 encarga a Diego Rivera el gobierno de las cuestiones relacionadas con el arte.

En la horquilla temporal que va de los 20's a los 50's el muralismo reina en

el arte mexicano, bajo la batuta de tres genios: Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, que tanto influyeron en Medardo Anaya Armas. Tanto el primero como el último habían estudiado artes en Europa (principalmente en España, Francia y el norte del Viejo Continente) y venían fuertemente entusiasmados por sus vanguardias, aunque tras la creación del Sindicato de Obreros, Técnicos, Pintores y Escultores rechazan la dependencia estética europea y recurren a los murales precolombinos para inspirar una nueva forma de expresarse.

Con un estilo narrativo inspirado en las pinturas precolombinas y con influencias del aduanero Rousseau, la corriente se difundió con la revista *El Machete*, base fundamental en la formación de un joven Medardo enamorado de las nuevas tendencias pictóricas que gestaba su país.

Pronto comenzaron las divergencias respecto a la técnica que mejor plasmaría el nuevo arte, si el tradicional fresco o el encausto, que finalmente fue la técnica utilizada por Rivera para la creación de uno de sus míticos murales: *La Creación*, para la Escuela Nacional Preparatoria de México. Pero no sólo las diferencias respecto a la práctica se verbalizan, sino también la teoría política era punto de discusión; como en la mayoría de la izquierda mundial, las rivalidades entre trotskistas y estalinistas salieron a relucir personificándose, respectivamente, en Rivera y Siqueiros.

Fue en 1921 cuando el pintor Roberto Montenegro hace el primer mural en la iglesia del convento de San Pedro y San Pablo, disparo de salida que abre la fiebre muralística de la Escuela Preparatoria, en la que se formó un buen número de artistas dedicados a este nuevo modo expresivo; a los ya mencionados añadiremos a Julio Castellanos, Carlos Mérida, Juan O’Gorman y Rufino Tamayo.

### *Medardo Anaya Armas (1911-1960)*

Medardo Anaya Armas, sabedor y estudioso encandilado por el muralismo, pues prácticamente su vigor nace y muere con él, encuentra en las grandes superficies el medio idóneo para magnificar los principales acontecimientos de la historia del estado de Hidalgo y de la historia reciente de México. Recurre al carácter monumental y épico de sus pinturas y la facilidad para conectar contenidos de distinto tipo ante la globalidad de las masas y el sector universitario principalmente. Influido por el realismo social, empleó un estilo realista e incluso, podríamos aventurarnos, ¿por qué no decirlo?, expresionista, y demostró, como sus coetáneos, tener un profundo interés por los avances sociales y tecnológicos, intentando integrar el arte de la pintura con la arquitectura del edificio universitario.

### *Retrato de Bartolomé de Medina*

En una ciudad como Pachuca, y en una universidad como la Autónoma del Estado de Hidalgo, nunca sobra un homenaje a Bartolomé de Medina. Este sevillano, nacido hacia 1497, conoció en tierras españolas a un metalurgista alemán a quien hoy se conoce como “el maestro Lorenzo”; con él realizó varios experimentos, muchos de ellos exitosos, en las técnicas de separación de la plata y el oro amonedado y luego de las piedras argentíferas. Tras un traspie económico, intentó probar suerte en la Nueva España y perfeccionar el modelo tradicional de beneficiar los minerales.

Arribó a la Nueva España en 1553 y, con la cincuentena, vivió en la ciudad de México; a mediados de 1554 se trasladó a Pachuca, de cuya riqueza en minas de plata se había alertado en 1553. Ahí se instaló para realizar su trabajo en el sitio que llamaría de la Purísima Concepción, situado en las faldas del cerro de la Magdalena y a orillas del Río de las Avenidas, donde, después de varios intentos o ensayos entre noviembre de 1554 y los primeros meses del siguiente año, logró concebir un sistema que se basaba en la facilidad que tiene el mercurio para amalgamarse con la plata. Así nació el método de amalgamación, también

conocido como “de beneficio de patio”, que pronto se hizo popular en todas las minas de México y posteriormente fue exportado a numerosos yacimientos de Latinoamérica y Europa. Bartolomé de Medina vivió sus últimos años en la comarca minera de Pachuca. Falleció en 1585.

La composición del cuadro sitúa en primer plano a su protagonista, Bartolomé de Medina, ataviado con las ropas de un colono del siglo XVI y mostrando un pergamino representado en escorzo que reza “Sistema de beneficio de la plata 1554”. Alrededor de esta figura, que ocupa la mayoría del espacio de la obra, se muestran, leyéndose de forma inversa al sentido de las agujas del reloj, y de forma cronológica, los dos períodos fundamentales que, consecutivamente, llevaron a Pachuca a figurar entre los principales puestos tanto de invención técnica como de extracción minera.

Realizado con técnica mixta y gruesos brochazos heredados de los maestros muralistas, podemos ver en el ángulo inferior derecho la representación de la minería colonial, con el uso de caballerías y del trabajo forzado de los indios; en la parte superior e izquierda se enseña la industrialización que tuvo México desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo pasado.

Bartolomé de Medina luce golilla, gorguera o cuello holandés, camisa con chorreras y jubón rojo, calzas acuchilladas y medias; está calzado con zapatos de punta roma y ancha de la época.

El mundo colonial, por su parte, está representado por tres caballos tirados o arreados por indígenas; destaca uno que nos mira realizando un escorzo. Sobre la cabeza de los corceles se encuentran, dentro de la mina, tres figuras de indios realizando las labores de extracción manual y transporte de la plata. Sobre ellos, la industrialización, los negros vagones cargados de material y las altas estructuras de las minas del siglo XX. Ya en el lado izquierdo vemos la extracción y el transporte utilizados en el momento cumbre de la minería en el estado de Hidalgo.

Con técnica mixta y un trabajo anatómico pasado por la personal pátina del ya tradicional muralismo, el cuadro se conforma como una historia, así como hicieron los muralistas del *Quattrocento* italiano, época en la que en la bidimensionalidad del plano se mostraba una evolución temporal cercana –salvando las distancias de la reproductibilidad– al cómic.

En el caso que nos ocupa, el autor nos muestra la historia utilizando tanto exteriores como interiores, tanto el paisaje minero como el interior de la mina: cómo afecta la minería a Hidalgo tanto en la superficie como en las entrañas de su tierra. Tanto por fuera como por dentro, resulta una metáfora de una transformación social ineludible.

### *Mural*

En las escaleras que suben al Gabinete Jurídico de nuestra Universidad se encuentra el mural sin título, realizado con encáustica. Está dividido en cinco lienzos para poder adecuarse a la arquitectura del edificio. Nos encontramos con una amalgama de personajes y pancartas reivindicativas, anulando la perspectiva casi en su totalidad e incluyendo, docentemente, una gran cantidad de información tanto plástica como escrita que nos resume la Historia del México del siglo XX. De pincelada gruesa, con personajes conformados por volúmenes de color y contorneados por el pincel negro, Medardo consigue ilustrar, como muralista, la escalinata que asciende al Gabinete Jurídico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; con ello rinde homenaje a los luchadores de la clase obrera.

Subiendo escaleras, a la derecha, nos encontramos con el lienzo principal, donde destaca la leyenda “Por una sociedad sin clases”, solicitud continuamente reiterada en todas las revoluciones y movimientos sindicales e izquierdistas. Ahí también vemos representados la lucha obrera, la milicia y el capital, protegido por una ventana.

El centro de la composición lo ocupa un obrero que extiende amistosamente su mano derecha mientras sostiene visible un cartel con la leyenda “Contrato

Colectivo”, haciendo así referencia a la protección de las labores burocráticas del sindicato hacia los obreros. Bajo esta representación de la clase obrera encontramos insignes teóricos de la lucha de clases, entre los que destacan Marx y Lenin. A la izquierda del obrero se encuentra representada la investigación industrial – fuertemente ligada a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo–, y sobre éste, un cartel que sostienen unos trabajadores, en el que podemos leer: “En el sindicalismo está la reivindicación del proletariado”. En 1911 se constituyó la Confederación Tipográfica de México y en 1912 se fundó el Departamento del Trabajo y se estableció la Casa del Obrero Mundial, que en 1913 conmemoró “por primera vez en el país, el primero de mayo, exigiendo la jornada de ocho horas y el descanso dominical”.<sup>139</sup>

La idea de fundación de la Casa partió de los líderes españoles Juan Francisco Moncaleano y Eloy Armenta, en cuyo derredor se agruparon Rosendo Salazar, Celestino Gasca, Antonio Díaz Soto y Gama, Lázaro Gutiérrez de Lara, Manuel Sarabia, Rafael Pérez Taylor y un largo etcétera. El fin de los fundadores fue crear “un órgano orientador de las masas obreras que empezaban a sindicalizarse y a luchar por la unificación del movimiento obrero”.<sup>140</sup> La Casa del Obrero Mundial, con tendencias ideológicas anarquistas, procuraba agrupar a los trabajadores en sindicatos y asociaciones profesionales. Sus métodos tácticos de lucha consistieron en el sabotaje, el boicot y la huelga general. La primera huelga en que tomó parte la Casa del Obrero Mundial “fue declarada en el café inglés, durante la cual, pintorescamente, los obreros, para colaborar en ese acto con los meseros huelguistas, ocuparon las mesas del establecimiento en calidad de clientes”.<sup>141</sup>

La mano derecha de la personificación del obrero señala un cartelón que recuerda el mundo rural con su “Liga de comunidades agrarias”; esta clase social

139 Alerto Trueba Urbina, *Nuevo derecho del trabajo*, 3a. ed., Porrúa, México, p. 351.

140 Leonardo Graham Fernández, *Los sindicatos de México*, Atlamiliztli, 1969, p. 44.

141 [www.juridicas.unam.mx/publica/rev/hisder/cont/14/cnt/cnt3.htm](http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/hisder/cont/14/cnt/cnt3.htm), consultado el día 4 de diciembre de 2009.

está representada por un agricultor que porta una hoz, rememorando la visión y logros de luchadores sobresalientes como Adalberto Tejeda y Úrsulo Galván, y el momento en que siendo, presidente de la República el general Plutarco Elías Calles, se reunieron delegados campesinos de todo el país en un congreso para constituir la Liga Nacional Campesina. Fue Úrsulo Galván su primer dirigente y llevó a todos los rincones el ideario y la orientación de la Liga Nacional; su vida sindicalista finalizó cuando se afilió al Bloque Obrero y Campesino formado por la Liga Nacional Campesina y el Partido Comunista, del que siguió siendo miembro. También se encuentran representadas en este lienzo mujeres, como Isaura Acosta, y otros destacados personajes de la lucha sindical como José García, Carolino Anaya, Herón Proal y Lorenzo Azua.

Este significativo cartel divide el espacio superior del inferior. En la parte de arriba están representados tres obreros, la mano de obra trabajadora, y en la parte de abajo, maquinaria industrial, símbolo de la modernización de México a consecuencia de sus logros.

En el siguiente lienzo, que nos encontramos frontalmente al subir la escalinata, leemos un cartelón con la frase “El cooperativismo es la forma en que deben ser explotadas las riquezas de nuestro subsuelo, para poder repartir equitativamente su producción en sus trabajadores”. Las bases intelectuales de las movilizaciones obreras vieron en el cooperativismo la forma más justa y equitativa de explotar la tierra y de que los beneficios de la misma recayeran en la totalidad de una población, considerablemente distanciada en materia económica.

Al lado izquierdo de la ventana se observa la pancarta “18 de Marzo de 1938. U.S.A. Con el paso dado por el Gobierno de México el 18 de Marzo de 1938, se ha logrado un futuro superior en la economía del país”, haciendo alusión a la Expropiación Petrolera, que fue resultado de la implementación de la Ley de Expropiación de 1937 y de la rigurosa puesta en ejecución de lo establecido en el Artículo 27 de la Constitución Política de 1917, lo cual afectó a las compañías petroleras el 18 de marzo de 1938, como reza la pintura, tras el mandato del

presidente de la república, el general Lázaro Cárdenas del Río. El presidente Cárdenas se reunió con las compañías petroleras, y el viernes 18 de marzo las compañías extranjeras, advertidas por personas dentro del gobierno de que el presidente planeaba algo “fuerte” en contra de ellas, declararon en el último momento estar dispuestas a hacer el pago pactado previamente, pero el presidente Cárdenas ya había tomado la decisión final, y a las 10 de la noche declaró la expropiación mediante la cual la riqueza petrolera, que explotaban las compañías extranjeras, se volvió propiedad de la nación mexicana. Y siendo la mujer la protagonista del lienzo, sobre ella se manifiesta la industrialización de México.

En el siguiente lienzo, Medardo representa la Reforma Agraria, una de las aspiraciones de la Revolución Mexicana. En 1910, sólo un año antes del nacimiento de Medardo, los grandes propietarios, los terratenientes eran la oligarquía que dominaba el país. La Revolución, que encabezó inicialmente Emiliano Zapata, terminó con esta situación, ya que accedió al poder con la consigna del reparto de la tierra. La reforma agraria zapatista, que puede considerarse como la primera reforma agraria política del mundo, debía también tener su espacio en este mural; con ella se completaba la exposición de las reformas que se habían dado en la primera mitad del siglo XX en México. Dedicado a la repartición de tierras, un robusto rural, ataviado con mono agrario y calzado con guaraches, arrodillado a la tierra que le dará de comer, muestra un plano con las divisiones de ésta.

Este homenaje al campesinado finaliza en el siguiente lienzo. En él, nuestro artista personifica a la agricultura en un campesino con poncho y sombrero, mirando al horizonte, hacia una montaña, su hogar y las tierras roturadas frente al río que le proporciona, como Tláloc, el agua que refresca el sol que a Hidalgo calienta.





## XII

### Una vida en Abasolo

*Martín Gómez-Ullate García de León*

Nos encontramos en la puerta pequeña del edificio de Abasolo. Iba impecablemente trajeado y era elegantemente amable y generoso con sus palabras y su tiempo. Con Don Lino Chincolla he tenido el placer de deambular por los pasillos del edificio de Abasolo, arrancando de sus muros y paredes su memoria, el eco silencioso de los pasos y las palabras allí acumuladas durante más de cinco décadas. Gabinete tras gabinete, galería tras galería, la voz de Don Lino se fue enredando con otras voces de los colegas con quienes nos cruzábamos y que saludaban calurosa y respetuosamente al compañero ya jubilado.

- Se te ve bien.
- Pues aquí estamos visitando la Universidad, que no nos podemos desligar de ella, ¿verdad? Me pidieron que platicara para un libro que están haciendo sobre la historia del edificio.
- Lo que no está escrito está en la cabeza.
- Una pregunta, seré curioso. ¿Quién quedó en mi lugar? Ya nadie, ¿no?

De esta forma, el paseo peripatético se conformaba en la grabación en un coro de voces que hacían colectiva la memoria del edificio y de las instituciones, maestros, estudiantes, administrativos, prácticas cotidianas y sucesos singulares que la componen.

Contribuimos así con este granito de arena a la historia oral de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y, por ende, de la educación en México. En la microhistoria de la vida cotidiana, detrás de cada pequeña anécdota, por banal que

parezca, de los ínfimos detalles de los giros lingüísticos, de la ironía de algunas sonrisas o la intención de algunos silencios, se encuentran los sistemas de valores y las mentalidades de las distintas épocas por las que atraviesa una generación.

Es preciso complementar la historia de los eventos e hitos fundamentales para el curso de los lugares y las instituciones para su conformación y sus transformaciones, con la percepción subjetiva de estos eventos y con el marco existencial, el contexto cultural, el *ethos* y la cosmovisión en que estos eventos han tenido lugar y cobrado significado. La historia desde arriba y desde abajo, de los próceres y los empleados, es historia entera, y no historia a medias.

Don Lino Chincolla es lo que en antropología se llama un informante clave para reconstruir la memoria oral del edificio de Abasolo y de la Universidad, no sólo por haber pasado casi toda su vida estudiantil (cinco años de preparatoria y cinco de universidad) y casi toda su vida laboral entre sus paredes, sino también porque, tras licenciarse en Derecho, pasó por las más diversas labores:

Tuve varias oficinas. Entré como coordinador de Brigada, después fui subdirector de Servicio Social y de ahí pasé a coordinador del Área Institucional de Orientación Universitaria. De ahí pasé a la Subdirección de Relaciones Públicas, fui asesor jurídico y de ahí me pasaron a la Oficina de Intercambio Académico, en la que estuve trece años. Después volví como coordinador de la Especialidad de Docencia y, por último, fui director de Trámites Interinstitucionales<sup>142</sup>.

A este transitar por puestos y funciones hay que añadir el transitar al que su humanidad y su simpatía le han obligado:

Eso era otra ventaja: cuando yo estaba aquí trabajando, yo me metía a todas las oficinas, a todas, a todas sin problema. En todas las áreas, con todas me

<sup>142</sup> Las citas textuales y la reconstrucción de la historia de vida, provienen de tres horas de grabación en dos entrevistas en profundidad realizadas en el edificio de Abasolo los días 10/11/2009 y 25/11/2009.

llevaba bien, con todas me manejaba bien, lo que fuera, secretaría, rectoría, finanzas, los institutos... todas las conocía muy bien y la llevaba muy bien con el personal. Todavía veo con gusto que todos se acuerdan.

Es, por tanto, muy importante la aportación que personas como el señor Lino Chincolla y otros funcionarios de largo recorrido de la máxima casa de estudios del estado de Hidalgo pueden realizar a la elaboración de un archivo de historia oral de la universidad, base de información primaria fundamental para la comprensión de la historia de la institución y de los lugares donde ésta se ha desarrollado, lugares como el centenario pero siempre cambiante edificio de Abasolo.

Lino Chincolla entró en 1954 al Instituto Científico Literario Autónomo (ICLA), el inmediato predecesor de la UAEH a estudiar la preparatoria –que en aquel momento comprendía los tres años de secundaria más los dos de preparatoria actuales–. En aquellos años, el número de alumnos era reducido.

Cuando la prepa, eran fácil como doscientos. Cuando yo entré, había dos grupos o tres de primero de 25 alumnos cada uno, pero más arriba ya eran menos. Éramos pocos en ese entonces. Estudiar siempre ha sido un privilegio, pero en ese entonces no todos podían estudiar. Entonces había pocos alumnos. Nada más le voy a contar al grado este: aquí en control escolar empezaban las clases el 3 de marzo, el período de inscripciones era en tal fecha; unos días antes del inicio, se anotaba uno en Control Escolar, obviamente. y eso... pero a veces ni aparecía uno en lista, y ya para el fin del semestre, que iba siendo por octubre, ya se preocupaba uno e iba: “Oiga, ¿yo estoy en listas?”, “Sí, sí tiene el derecho” [...] Las tasas eran regaladas, casi, en ese entonces; creo que cuando yo entré costaban cinco pesos. Después, ya cuando salí, costaba 40 pesos el mes, y hacían condonaciones. Iba uno: “¿Sabe qué?, que no tengo pa’ pagar”, “No te apures, ahí te lo saldo”.

A pesar de lo económico de las tasas, el número de los jóvenes que se decidían por estudiar en los años cincuenta era pequeño debido, sobre todo, a la falta de necesidad.

Le digo que no todos querían estudiar. No había la presión, la necesidad de tener algo para poder trabajar. Antes, tener primaria, saber leer y escribir era suficiente para entrar en cualquier trabajo. Ya después, primaria completa y secundaria. Les digo a mis alumnos que tuve la suerte. Mire, tomaba yo un periódico y: “Miren aquí, ‘se solicita un intendente. Preparación mínima: preparatoria’. Así es que apúrenle a estudiar porque cuando salgan de licenciatura, para trabajo de intendente: ‘preparación mínima: licenciatura’, así va a ser el requisito.

Se puede entender, a través de los recuerdos de Don Lino, en el uso de apodos entre estudiantes y profesores, en la permisividad en clase para fumar, en el atuendo distintivo e identificado de la ropa de los estudiantes con los escudos de la casa, en las novatadas, en las barras y porras estudiantiles, en la intensidad de las contiendas deportivas, el tipo de solidaridad, sociabilidad y convivencia que se desarrollaba en el seno de la comunidad académica de Abasolo, según la percepción de nuestro entrevistado, muy distinta a la de hoy día.

Antes casi todos los estudiantes tenían apodos, “Pulques” era uno al que le decían “El Pulques”; otro, Ponce; otro, “La Plata”; otro, “La Calavera”... tenían apodos. Entre los profesores estaban “El Chiles”, “Tlahualcate”, el Doctor Morales Monter, “La Rana”... pues varios, sí... todos, casi, la mayoría de ellos tenían su apodo...

La garza de las anécdotas famosas era que, cuando entrábamos ahí, la

fuelle siempre estaba llena de agua; entonces era costumbre echar a los de primer ingreso a la fuente. Inclusive no sólo a los de primer ingreso, porque luego, por ejemplo, entraba uno a examen y pasaba y del gusto, ¡chin, a la fuente!, porque había materias que eran difíciles. Después ya optaron por vaciarla, para que no se bañara la gente...<sup>143</sup>

Se fumaba hasta dentro de los salones. Por ejemplo, el profesor Val del Omar se fumaba los famosos cigarros rusos, unos cigarros fortísimos. Val del Omar era un maestro de origen judío y con una cultura muy amplia, y tenía una característica: que era ambidiestro. Y siempre andaba con su cámara, porque ése sí tomaba fotos de todo. Siempre traía su cámara. [...]. Él sí dejaba fumar y luego él tenía la costumbre de pasar diapositivas. Entonces, cuando pasaba sus diapositivas cerraba bien todo, todo lo cerraba muy bien, y oscurecía, y ahí todos fume y fume, y cuando terminaba la clase y abrían el salón, parece que se estaba quemando, ¡qué bárbaro!, salía el humo. Sí, era una cosa exagerada...

Aquí no había cubículos. Y el maestro llegaba, le daban su listita y se iba a su salón: eran bancas con paleta y nada más; eran de metal, bien macizas. Que yo recuerde, no eran muy estrictos con la asistencia a clase. A veces ni lista llevaban. El maestro llegaba, daba su clase y se iba, y al que le interesaba le interesaba, y al que no... Eso sí, los maestros eran estrictos dentro de su clase desde el punto de vista del otro, porque al maestro se le respetaba como tal...

Efectivamente, la familiaridad no parecía ir en detrimento de la autoridad ni del nivel de exigencia. Así recuerda Don Lino los procesos de evaluación, que vivió primero como examinado y posteriormente como sinodal.

<sup>143</sup> En ese momento, otro interlocutor, veterano trabajador de la organización, apunta: “No, y si no se llenaba de agua, se llenaba de líquidos espirituosos”.

A mí me tocaron todos los exámenes orales, ninguno escrito, y era con tres sinodales; no era uno solo el maestro de grupo que examinaba. No: eran tres sinodales. El maestro de grupo era el presidente, y luego los otros dos, uno era el secretario y otro el vocal. Eran de la misma materia o de la misma área y presidían el examen y cada examen era individual. Entraba uno, le preguntaban, y el examen se tardaba entre media hora a una y media por persona. Y lo examinaba, entraba uno... a mí me tocó todavía sin fichas... entraba uno y dice, a ver, el primero, el vocal, pregunte, “A ver hábleme de esto” y tiene uno que estar hablando, “Y hábleme de esto y de esto y de esto”, y tiene uno que estar hablando, “Yo, ya”, y pasaban las preguntas a otro que era el secretario, “A ver, hábleme de esto y de esto y de esto” y ahí lo estaban a uno haciendo sufrir, y “Si no sabe de esto, a ver esto, pues cómo”, y luego ya preguntaba el titular, que había sido el maestro: “A ver, ahora, háblame de esto”. Ah, porque para esto eran muy particulares: tocaban un timbre, se entraba y se tenía la lista; terminaba y decía “Ya sáquese”, se salía uno, se esperaba uno ahí y ellos deliberaban. “¿Tú qué le pones?”, “No, pues yo le pongo siete”, “Pues yo le pongo seis”, “Pues pa’ mí no, yo lo repruebo”. Entonces deliberaban la calificación, y acordaban cuál, tocaban al timbre, eran de 1 a 10, y se aprobaba a partir de seis. Entonces tocaban al timbre y le daban a uno su boleto, inmediatamente: “Aquí está tu boleto y háblale, por favor, a fulano de tal. Y así era, y empezaban a las cinco, seis de la tarde, y se seguían diez, once, doce, una, dos, tres de la mañana...

La vida que animaba el edificio, que habitualmente se desplegaba en las labores cotidianas desde las siete de la mañana hasta las nueve, se extendía en la noche en tiempos de exámenes. Era entonces cuando los estudiantes, absortos y concentrados en el último repaso de la materia para el momento definitivo,

escuchaban y sentían el viento frío en los pasillos del viejo edificio, y quizás algunas voces de ultratumba, como la sombra que se les apareció en el salón de actos Ing. Baltasar Muñoz Lumbier a un grupo de un taller de teatro y grabación, la cual fue presenciada por todos los asistentes y por otros tantos porque fue captada por una cámara y se conserva en el acervo audiovisual de la Universidad.

La solidaridad entre estudiantes se extendía también entre académicos y funcionarios

Con el ingeniero Herrera sí hicieron muy famosos los viernes a las 11:00. Se hacía un almuerzo, pero entre los puros funcionarios. Le tocaba una vez a cada uno, y allá abajo, en lo que antes era el almacén, traíamos guisaditos... pero éramos quince, veinte gentes. Entonces él empezó por poner un almuerzo, luego yo pongo el siguiente, y éramos un grupito los que asistíamos a ese tipo de reunión de los viernes.

El pequeño tamaño de la institución, su singularidad en el contexto social de Pachuca, la personalidad cultural imperante en aquel entonces, eran factores que contribuían a la construcción de una identidad académica e institucional y una solidaridad orgánica que, en la actualidad, a pesar de los esfuerzos mercadotécnicos, no parece lograrse:

Cuando era ICLA, había maestros que no cobraban: nada más venían por amor a la camiseta, lo que le decía yo: sentían el amor a la institución. Venían los maestros, no por la paga, y venían y daban mucho de su tiempo, pero era por eso. Recuerdo, en aquel entonces sí le tenían amor a la camiseta y se identificaban y era muy común y se sentían muy orgullosos de portar en la ropa el escudo del ICLA o el del Politécnico, porque se identificaba uno con la institución. No como ahora porque no sabe uno ni quiénes son, ni si son estudiantes o no son estudiantes. Y antes sí se identificaba



mucho: “No, pues es del ICLA”, “Es del Poli”, porque había un amor a la institución y en los eventos deportivos sí se la partían ahí por la institución, por que sobresaliera la institución, que fuera la que representaba lo máximo del estado. Entonces sí había ese cariño tan..., ¿como le diría yo?, ese amor a la camiseta que, pues, ahora yo lo veo muy diluido, que lo mismo le da, que juega la universidad, bien, que no juega, pues también. No: antes era, “Vámonos” y el ICLA y todos ahí como porra. Y había una convivencia muy estrecha, nos conocíamos todos y sabíamos quiénes éramos, nos identificábamos mucho... ya nada más con ser del ICLA ya me identificaba con los del ICLA y, como si fuéramos amigos o grandes amigos, nos apoyábamos.

Es fácil de imaginar la intensidad de las confrontaciones deportivas, abarrotadas de un público entregado, echando porra tras porra:

Todas las escuelas dicen “Malditos el Instituto”,  
pero a la hora de los juegos, pero a la hora de los juegos,  
todos vienen y nos dicen:  
“Oh, Instituto, tú eres mi padre”.

Salpica y sálvame, salpica y sálvame.  
Hágase, Señor, su voluntad, hágase, Señor, su voluntad.  
Pobres escuelas, fueron pichones.  
Hoy, Instituto, somos campeones.  
Siquitibum a la bim bom bam  
Siquitibum a la bim bom bam  
A la bio, a la bao, a la bim bom bao  
ICLA, ICLA, ra, ra, ra.

Así, los deportes cotidianos que se jugaban dentro del mismo edificio entre clases o a la salida –frontón (de mano), basketball, futbito, volleyball– se convertían en cruciales confrontaciones en los juegos deportivos. Esa intensidad competitiva se amplificaba en el caso de los enfrentamientos ICLA-Politécnico, protagonistas de un pique heredado del Distrito Federal, que degeneró en el suceso más importante de la historia del edificio de Abasolo, en vida de Don Lino: el pleito de 1960.

Resulta que en ese entonces, una muchacha que estaba en el Poli anduvo con un muchacho del ICLA y también tenía novio allá: andaba con los dos. Y un día que se encuentran los dos y se agarran a golpes, se empiezan a pelear y nos vienen a avisar: “¡Se están peleando!”, y ahí bajamos toda la bola. Bajamos a defender al nuestro, y los otros también bajan de aquel lado a defender al suyo. Se van allá a la Escuela de Medicina (que estaba por donde el Parque Hidalgo)... “No saben que están allá los del Poli”. Del Poli había gente muy grande, había señores que trabajaban.

Y al otro día en la mañana se empiezan a juntar como a las diez, diez y media; por parte de nosotros vienen también los de Medicina, que estaban más grandes, y del otro lado los del Poli, y empieza el pleito... y fue un pleitazo pero bueno, bueno.

Por la azotea había unas bardas, y como no tenían munición, comenzaron a derribarlas y a aventar los ladrillos, a aventar, a aventar. Era un pleito estudiantil: los del Poli estaban hasta arriba y nos aventaban piedras, entonces nosotros acá abajo... en Guerrero había una tlapalería, que se llamaba La Troje, en la mera esquina, donde vendían también tubos de ésos para canales, de galvanizado... entonces, ahí bajamos y nos regalaron unos tubos y unos cohetones de ésos que suben: se prendía el cohetón y se dirigía con el tubo. No, estuvo para nosotros emocionante... Entonces logramos subirnos y empezamos a entrar al edificio y a agarrar a los que

estaban como prisioneros y tomamos el edificio: en la parte de arriba del edificio ya se colocó la bandera del ICLA.

Aquí en el muro que separaba el Poli del ICLA se hizo un hoyo y se aventaban bombas Molotov. En el salón de abajo, donde es el Consejo, era el salón de físicas, y empiezan a hacer un hoyo y se nos tratan de meter. En estas ventanas había talleres de costura y de mecanografía. Entonces se metieron los nuestros y empezaron a aventar las máquinas de coser y máquinas de escribir, todo para abajo, a las canchas, a romper máquinas, y ya no regresaron. Duró hasta las dos de la tarde cuando ya cobramos la parte del Poli en buena lid, y ya no la soltamos. No hubo heridos graves, puros descalabrados, puros golpeados. A un alumno, Matus, que recuerdo, le pegaron con una piedra en la pierna, le rompieron el tendón de Aquiles, estuvo incapacitado y ése sí, inclusive, quedó cojo de por vida por esa lesión.

Después de unos meses de la batalla campal, las instalaciones del Politécnico, anexas pero aisladas de las del Instituto Científico y Literario Autónomo, vacías desde entonces, pasaron a formar parte de lo que desde entonces se convirtió en la Universidad Autónoma de Hidalgo, para albergar en el año 1961, sancionado ya por decreto administrativo, las tres licenciaturas y dos diplomaturas que se impartían en sus salones.

Éste es, sin duda, en la memoria de Don Lino (y probablemente de otros muchos trabajadores), el suceso más notable y decisivo en la historia reciente del edificio de Abasolo. Un famoso corrido de la época, *Dos horas de balazos*, se adaptó para la ocasión, en una letra que Don Lino no recordó íntegramente pero que comenzó a tararear: “ICLA y Politécnico se agarraron a sillazos, Torres, Ponce, Pulques y cien más... y así va, va adaptada la canción”.

El espacio de este capítulo apenas ha servido para extraer algunos de los apuntes más sobresalientes de la extensa historia de la vida laboral de Don Lino

Chincolla y su memoria del edificio de Abasolo. El grueso de la entrevista ocupa muchas más páginas, y muchas otras se han de escribir con las muy necesarias voces de otros colegas veteranos que sumen sus voces en este imprescindible esfuerzo de tejer una compleja red de sentidos intersubjetivos que aborden con seriedad y complejidad la tarea magistral de reconstruir la memoria y contar la historia, una historia entera, desde arriba y desde abajo, como estudiantes y profesionistas, en los ojos de los hombres y de las mujeres.



## **Apéndice**

### **Memoria descriptiva de la obra de desarrollo de espacios para apoyo de la gestión institucional, la extensión y la cultura, edificio central de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

*Manuel Cano Cravioto*

#### *Antecedentes*

Por interés de la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo se inició el proyecto de restauración, conservación y remodelación de la primera etapa del Edificio Central, tomando como antecedente el proyecto “Centro Cultural La Garza”, elaborado en 1997.

En el edificio destacan las tres etapas o intervenciones en la construcción del galerón que conforma la fachada principal por los procesos constructivos respectivos.

En los galerones del antiguo Hospital de Jesús resaltan la utilización de muros de mampostería de piedra con tabique como muros de carga, la colocación de vigas de madera que soportan la cubierta y la aplicación de losetas de barro sobre el viguerío.

La segunda intervención tiene origen en los inicios del siglo XX. Se caracteriza por el uso de bóveda catalana soportada por vigas de acero, procedimiento constructivo no original localizado a lo largo de la crujía “mayor”. En este espacio se encontraban las camas del hospital en sus inicios.

La tercera zona es la correspondiente a Secretaría General, un edificio construido en estilo *art déco*, característico de la segunda década del siglo XX. Destaca la pureza de sus líneas estilizadas, la amplitud y longitud de sus ventanas, lo cual deriva del uso de concreto como elemento estructural (que se observa en las traves de la losa) y el uso de terrazos en piso.

Al iniciarse los trabajos de desmantelamiento y demolición de las oficinas, han aparecido características arquitectónicas, estructurales y de procesos de construcción originales, así como vestigios de rodapiés, cenefas pintadas en muros y otros materiales utilizados en pisos. Por instrucciones de la Rectoría, se solicitó el apoyo de especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para reconocer elementos de importancia histórica y recibir asesoramiento sobre el proceso de restauración y rescate de los acabados e imagen original del edificio.

### *Proceso de rescate y restauración*

En la primera etapa de la intervención y rescate del patrimonio cultural, arquitectónico e histórico del edificio central de la UAEH se contempló el desmantelamiento de los espacios que ocupaban las oficinas del privado de la Rectoría y anexos administrativos, Secretaría General, Relaciones Públicas, Comunicación Social, Control Escolar y Relaciones Interinstitucionales. Estas oficinas ocupaban los galerones correspondientes a la planta alta del edificio y la fachada principal, ubicada sobre la calle de Abasolo.

Se inició con el retiro de falsos plafones, marcos y puertas, mobiliario fijo de madera, lambrines, cancelería, pisos, lámparas y cableado eléctrico, telefonía, intercomunicación y cómputo; éstas se cancelaron, así como las instalaciones hidráulico-sanitarias.

Se realizó la demolición del aplanado existente en muros. Este proceso se hizo por capas o calas estatigráficas para descubrir las diferentes intervenciones que ha sufrido el edificio y determinar los materiales y colores originales. Con base En ello, se definieron los recubrimientos y colores del nuevo proyecto.

Paralelamente a esta etapa de obra, se efectuaron trabajos de impermeabilización en las losas de azotea que cubren los espacios antes descritos.

Fueron descubiertos tres sistemas constructivos para las losas correspondientes a los tres principales galerones del edificio. En el primero, que pertenece al área

que ocupaba la Rectoría, destaca el uso de vigas de madera y losetas de barro recocido. El segundo sistema, ubicado en el galerón central de mayor longitud, ocupado anteriormente por las oficinas de Relaciones Públicas hasta el vestíbulo de Secretaría General, está elaborado a base de bóvedas catalanas con vigas “I” de acero y enladrillados. Y en el tercero, en la zona del privado de Secretaría General, el sistema constructivo se basa en vigas de concreto y se ajusta a un estilo posterior a los dos anteriores, denominado *art déco*.

En el primer caso, la propuesta era dejar a la vista vigas y losa. Una vez hecho el análisis y valoración de estos elementos estructurales, se decidió retirarlas ya que se encontraban vencidas y apollilladas. Estas vigas fueron sustituidas por nuevas piezas. En esta zona se retiraron además dos vigas de acero apoyadas en un muro de tabique. Este último elemento fue demolido.

En el galerón central se retiraron aplanados en mal estado que cubrían el enladrillado de las bóvedas catalanas con lo cual se determinó y valoró su estado. Se determinó el acabado final: aplanados de mortero y cal apagada (encalados). Se aplicó finalmente pintura vinílica para dejar de manera visible las bóvedas.

En el último espacio sólo se demolió y sustituyó el aplanado dañado de las estructuras de concreto aplicando, al final, pintura vinílica.

El proyecto arquitectónico se basa en la reutilización de estos espacios, combinando la actividad administrativa propias de la Rectoría y Secretaría General con actividades de tipo cultural.

La intención principal fue que los espacios restaurados puedan ser visitados y recorridos por la comunidad universitaria y el público en general. Por este motivo, las oficinas antes citadas fueron restauradas, conservándose el carácter y la imagen originales del edificio, y proponiendo además espacios para dar a conocer material artístico propiedad de la universidad, así como documentos de valor histórico.

En esta dinámica, se propuso que en la Rectoría y la Secretaría General se realicen únicamente actividades protocolarias. De esta forma, mientras no



se lleven a cabo estas funciones en dichos espacios, se propuso que la sala de juntas y el área de galería permanezcan abiertas al público y puedan ser visitadas mediante recorridos guiados.

### *Acabados realizados*

#### 1. Muros

- a) Muros con mampostería (original) aparente.
- b) Aplanados de mortero y cal apagada con pintura vinílica en color claro en muros, dejando a la vista los marcos de tabique que puedan ser rescatados en puertas y ventanas.
- c) Colocación de rodapiés y cenefas, retomando el detalle original descubierto en calas y/o sus colores y proporciones.
- d) En el galerón principal correspondiente a la Sala de Juntas y la Galería se propone la colocación de tres cancelas con puertas de cristal templado enmarcadas por elementos estructurales cubiertos de cantera gris. El motivo de esta propuesta es apreciar la longitud total de este espacio, el cual en sus orígenes era un hospital.

#### 2. Losas

- a) Galerón “Rectoría”: vigas de madera y losetas de barro aparente.
- b) Galerón “Sala de Juntas y Galería”: bóveda catalana, acabado aparente.
- c) Galerón “Secretaría General”: vigas de concreto, acabado con aplanados y pintura vinílica.
- d) En ningún caso se utilizarán falsos plafones.

#### 3. Pisos

- a) Duela de madera de encino americano con cenefas de madera para la oficina de Rectoría y vestíbulo de la Sala de Juntas.
- b) Duela de madera de encino americano en vestíbulo de Secretaría General

c) Duela de madera de encino americano en la Sala de Juntas y la Galería, colocándose cenefa perimetral en cada espacio, y enmarcado con tapete colocado a cartabón (45 grados).

#### 4. Generales

a) Sustitución de puertas de acero en comunicación a corredor principal por puertas de madera entablerada con cristal biselado, colocando hacia el exterior marcos de cantera.

b) Retiro, limpieza y sustitución de cristales de puertas de acero de la fachada principal así como de barandales.

c) Retiro de instalación eléctrica visible en corredor principal.

d) Restauración de puertas de madera en el acceso principal del edificio.

e) Colocación de piso de recinto en patio junto a Rectoría

f) Colocación de estructura con policarbonato apoyada en columnas de fierro forjado sobre basamentos de cantera en costados de patio de Rectoría.

g) Instalaciones eléctricas, telefonía y cómputo oculta por zoclos y molduras en muros.



**Del Instituto a la Universidad, memoria, identidad y patrimonio,**  
se diseñó en formato electrónico en la Dirección de Ediciones  
y Publicaciones con el apoyo de la Imprenta Universitaria y la Dirección  
de Tecnologías Web y Webometría de la Universidad Autónoma  
del Estado de Hidalgo, en el mes de abril de 2022.





**ILEAO**

INSTITUTO LITERARIO Y  
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS  
1869-1890



INSTITUTO CIENTÍFICO  
LITERARIO  
1890-1948



INSTITUTO CIENTÍFICO  
LITERARIO AUTÓNOMO  
1948-1961



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE HIDALGO

ISBN: 978-607-482-668-5



9 1786074 18266851